AÑO XII—NUMERO 3334

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s Aniceto p. y la B. Maria Ana.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1881

Amigos de la paz, no miedosos

En dias pasados consagramos algunas lineas á la soberbia desbordada contra nosotros de algunos diarios chilenos, sin concluir el desarrollo del tema.

Retomamos el hilo y continuamos el interrumpido discurso.

Algunos órganos de la prensa de ultra-cordillera, demasiado envanecidos con las victorias alcanzadas por los ejércitos de Chile sobre los de la Alianza, han creido haber humillado al mundo con el poder de sus cañones, poniéndose *insoportables*, como se dice en lenguaje familiar.

Respecto de la prensa argentina tienen un raro modo de discurrir.

Los diarios del Plata, dicen, se mostraban altaneros hasta la exageracion contra Chile, cuando estaba de pié el poder de Piérola, pero con la caida de Lima se han suavizado de tal modo, que piden mansamente la paz entre argentinos y chilenos.

Nosotros no les guardamos resentimientos, agregan, no obstante los acervos ataques que nos han dirigido.

Esos diarios nos aprecian con un falso criterio, y creemos que ellos mismos lo saben perfectamente.

Es cierto que los argentinos deseamos hoy como siempre la paz con Chile, así como con todos nuestros vecinos y no vecinos.

Nos hace mucha falta la quietud para usufructuar y hacer producir los valiosos caudales con que nos favoreció la Naturaleza, que tan generosa ha sido con nosotros.

Si hubiéramos deseado la guerra, habriamos aceptado en 1873 la alianza que nos ofreció el Dr. Pardo, Presidente del Perú, y habriamos aprovechado la guerra actual del Pacífico para exigir perentoriamente á Chile la terminacion del litigio pendiente.

Mayores testimonios de amor á la paz, no podemos rendir.

Así hemos pensado antes de la guerra, durante ella, cuando Grau, solo, burlaba á la Escuadra chilena, cuando sucumbió el Ejército aliado de Tacna y cuando cayó Lima.

Ayer como hoy y como siempre, hemos de calificar de salvajes las hostilidades crueles, condenadas por la civilizacion y la conciencia humana, consumadas por las huestes de Chile en territorio peruano, como condenará el mundo la forma inusitada con que esa nacion dió principio á la guerra.

Nuestra calidad de hombres civilizados nos impone el deber de execrar la resurreccion en América, de esas prácticas que para honor de nuestra época estaban sepultadas como bárbaras.

Despues de la caida de Lima, nosotros y otros colegas combatimos las alarmas que se suscitaran en la Bolsa por la especulacion borsátil, dando como posible un próximo rompimiento entre Chile y la República Argentina.

Y aun no hemos cambiado de opinion.

A nuestro juicio, Chile no ha concluido su empresa, pues tiene delante de sí la obra dificilísima de consolidar de un modo durable sus victorias militares, tarea que le ofrece trabajo perseverante y costoso para mucho tiempo.

Antes veia al enemigo, lo buscaba y lo batia con fierro y con plomo.

Al presente, el enemigo es el espíritu del pueblo de toda una nacion, que resiste tenazmente la conquista de su territorio.

Los chilenos acaban de ver que teniamos razon, pues habiendo organizado un Gobierno en Lima, á la sombra de la bandera de sus batallones, no ha podido subsistir y se trata de darlo por muerto para fundar sobre sus despojos, casi nonatos, un gobierno puramente militar y chileno de raza y de sangre.

Chile victorioso, no ha salido ileso de la contienda, pues ha perdido elementos de hombres y de dinero, que no se rehacen en un dia, ni en un año.

Tiene que convertir su papel moneda de curso forzoso y dar tiempo para que los obreros sacados de sus faenas para salir á campaña, repongan las fuerzas que han perdido.

Hé ahí algunas de las principales razones en que nos apoyamos para pensar que el anunciado rompimiento, en caso de sobrevenir, no está tan próximo como algunos lo reputaban.

Pero de aquí á predicar la paz amedrentados por los triunfos chilenos en el Perú, como lo dicen los diarios aludidos, hay una inmensa distancia.

Creemos remoto el dia de un rompimiento, no porque lo temamos, sino porque hacemos el favor á nuestros vecinos de no creerlos tan insensatos para venir al Atlántico á tentar fortuna con la República Argentina, dejando el fuego todavia vivo en el Pacífico, mantenido por el combustible del encono profundo que ha sembrado su misma conducta para con los aliados.

Sin jactancia podemos decir que un pueblo como el nuestro no se amedrenta con el lejano esplendor del heroismo de sus supuestos adversarios.

Y ya que llega la ocasion, bueno es recordar que las tropas chilenas no han encontrado en toda su peregrinacion por las costas del Pacífico nada parecido á Curupaití, en donde el soldado argentino caia bizarramente sin esperanzas de vencer y con la conciencia de la esterilidad de su sacrificio horrendo.

Esos actos de heroismo no han tenido la nombradía merecida en el mundo, ni aun entre nosotros mismos, porque nuestros gobiernos y nuestros compatriotas se han cuidado poco en darles publicidad.

Entre tanto: nuestros vecinos hacen la biografía de cada oficial que cae envolviéndolo en las luces de la inmortalidad como héroe legendario: publican sus retratos imprimiendo á sus fisonomías los severos perfiles de Marte: escriben libros en varios idiomas dando realce y vivísimo colorido á sus hazañas y gastan buena moneda en Europa y América para divulgar á su gusto sus triunfos extraordinarios por medio de la prensa.

Con ánimo justiciero hemos reconocido á Chile sus virtudes, y con el mismo criterio creemos que los relatos de sus victorias hechos en todos los idiomas, tienen sus diferencias con la realidad fria y encarnada de los sucesos, tales cuales se produjeron.

Al César lo que es del César, y á la Verdad lo que es suyo.

Los argentinos se han criado en los campamentos y viendo la muerte de cerca en las batallas.

Precisamente esa es la causa determinante de no haber hecho más camino en los senderos del progreso material.

Nuestros vecinos de ultra cordillera deben estar persuadidos que este país no es asustadizo, y que el fulgor de sus hazañas no ha de variar en lo mas mínimo nuestros propósitos respecto del pleito que sostenemos.

Somos amigos de la paz, como todo pueblo civilizado que desea trabajar lo que posee, pero el sentimiento conservador no irá jamas hasta aconsejarnos sacrificios de honra y de territorio.

No! la Patagonia es argentina, solamente argentina y nada más que argentina

Si no se tratara más que de una peña estéril, la regariamos con nuestra sangre inmortalizándola, si la planta del estrangero pretendiera posarse sobre ella, con ánimo de dueño.

Entre la bolsa ó la vida, rendiremos sin vacilar y con entusiasmo la segunda; lo avisamos á los que nos quieran oir.

Para que nuestros vecinos puedan formarse un juicio acertado y perfectamente exacto del sentimiento dominante y unánime que reina en el pueblo argentino, debemos asegurarles, que ni el principio, ni el medio, ni el fin de la guerra en que están empeñados, nadie ha pensado aquí en cesiones territoriales á fin de evitar la guerra con el «naciente coloso del Pacífico», que no lo es, ni lo será en el Atlántico.

La noticia de las últimas victorias de Chile pusieron en tela de juicio la probabilidad de esa guerra, no en los círculos políticos, sino en los comerciales, y poco trabajo de entendimiento costó hacer predominar la seguridad de que ella no se encontraba cercana, teniendo en cuenta precisamente la situacion nada deshogada en que se encontraba esa nacion.

A todos los gefes y oficiales de mar y de tierra retirados de la vida militar por disidencias de política interior, con quienes hemos hablado, les hemos oido decir, que en el único caso en que volverian á tomar voluntariamente las armas, seria el sobrevinlese un rompimiento con Chile ó con cualquier otra nacion estrangera.

Apuntamos este detalle para mostrar cuán distantes están de la verdad las apreciaciones un tanto ridiculas de los diarios trasandinos á que nos venimos refiriendo.

Los argentinos amamos como los chilenos nuestro suelo, y aquí se pelea y se muere por lo ménos con tanto heroismo como por allá.

Pueden, pues, estar seguros los moradores de aquel lado de los Andes, que en cualquier tiempo encontrarán de este lado un pueblo pronto á defender un territorio con la tenacidad del patriotismo heróico.

Por lo que hace á las protestas de los escritores chilenos, de que no nos guardan rencores á pesar de las injurias que dia á dia nos hemos dirijido á su patria *antes de nuestro arrepentimiento lloron* despues de la toma de Lima, cúmplenos protestarles á nuestro turno, que si bien deseamos que nadie nos odie, como es muy natural, no damos gran importancia á los encomios de aquellos á quienes hemos enrostrado actos depresivos de la civilizacion moderna, cumpliendo con el deber que nos impone nuestra calidad de pueblo civilizado.

Por lo demas, no hay tal arrepentimiento; lo dicho está dicho y bien dicho.

El capitan F. W. Fernandez

El viérnes llegó á esta capital, procedente de Inglaterra, el capitan de la marina argentina don Federico W. Fernandez, á quien conocen los lectores de LA PRENSA por las interesantes correspondencias que de diferentes partes del mundo nos ha dirigido de dos años á esta parte.

El capitan Fernandez por segunda vez fué enviado en 1879 por el Gobierno á perfeccionar sus estudios en Europa.

Jóven inteligente, con ambiciones por la noble carrera que ha abrazado y con aptitudes para sacar provecho en beneficio de su país en la gran escuela que ha frecuentado, regresa al seno de la patria con un acopio de conocimientos teóricos y prácticos que serán utilizados por sus superiores en bien de nuestra menesterosa marina de guerra.

El capitan Fernandez ha desempeñado un papel honroso para la República Argentina en la Escuadra Internacional enviada por las grandes potencias á hacer la demostracion naval á Oriente.

Sus cartas á LA PRENSA escritas de abordo de esa Escuadra, son testimonios fehacientes del fruto que sacó de esa escuela notable, en donde palpó de cerca la organizacion de las marinas de las principales naciones del viejo continente.

El capitan Fernandes pertenece á la generacion que es y debe ser la dueña y directora de las naves de guerra de la República.

Al saludar con todo aprecio al aventajado oficial, hacemos sinceros votos porque el Gobierno comience á utilizar acertadamente en él al elemento jóven é ilustrado de nuestra marina, que encierra las esperanzas del país y es prenda que asegura sus futuras glorias.

SECCION LITERARIA

Venturiela

Astroso y malparado como Cardenio, iba aquel hombre qué, delante de mí, caminaba al paso castellano de su caballo peludo y enteco, del cual podia decirse lo que del caballo de Gonela que *tantum pelis et osa fuit*. Nada mas estraño que su rota vestimenta. Traia gaban largo, raido y desfilachado, cuyo forro salia á luz por diversas roturas del paño; pantalon comido por los tobillos, y unas chinelas viejas en los piés, con los que espoleaba ansiosamente á la cabalgadura. ¡Inútil espolio! El venerable cuártago no dejaba su paso sino para tomar un trotecillo salton, aun mas lento que la andadura. Era un conjunto pintoresco el que ofrecian aquel ginete deseoso de correr y aquel caballo deseoso de dar con sus huesos en la fosa, anhelado descanso del cruel matalotaje de su vida. Pudiera decirse que representaban á la actividad cabalgando en la inercia.

Cuando emparejé con el desarrapado caballero, pude ver su rostro, que era profundamente simpático y lleno de atractivo. La tez morena, la barba negrísima y rizada, los ojos pardos y luminosos, el cabello muy oscuro y descuidado de peine y tijera, y no sé qué sombra de tristeza que le rodeaban, componian un semblante, si no bello, agradable, especialmente cuando miraba y hablaba (pues él me miró y habló), y entonces adquirian poderosa animacion todas las facciones, combinándose en una armonía extra humana la dulzura de la voz con la dulzura de las pupilas.

—¿A dónde se va?—me preguntó despues del saludo.

—A Nidonegro—dije refrenando mi jaca.—¿Y usted?

—¡Yo!—exclamó con pena, moviendo la cabeza, como quien tiene lástima de sí propio.—¡Si no lo sé!

—¡Singular viaje!

—Voy buscando cierto pueblo... y no sé hácia dónde cae. Usted puede que lo sepa.

—¿Cómo se llama ese pueblo?

—Se llama Villasoñada.

—¡Villasoñada! No le oí nombrar nunca.

—Todos me responden lo mismo. Nadie me quiere decir por donde se irá á Villasoñada. ¿Es esto una conspiracion de la humanidad para impedir mi dicha?

Así dijo, entre suspiros y sollozos, y luego se quedó pensativo y mudo con la cabeza hundida en el pecho y el mirar extraviado. Despues alzó la noble y ceñuda frente y se expresó de esta manera:

—A Vd le habrán chocado mis palabras.

—Confieso que sí me han llenado de curiosidad y confusiones—respondí.

—Pues no es maravilla, que á todo el mundo le pasa lo propio. La misma ruta llevamos y á fé que debe faltar no poco para llegar al primer pueblo en que descansemos, pues en esta gran llanura que desde aquí diviso no se columbra casa ni choza, ni otro signo de existencia social. Así, pues, entretendremos el aburrimiento del camino con mi historia, que es interesante.

Prometí oirle con atencion, y, ávido de sus palabras, le supliqué comenzara; él lo hizo de esta suerte:

—«Yo, señor, era un estudiante de leyes, un verdadero estudiante, porque no estudiaba letra, ni iba á clase, y me curaba de Triboniano y de las Pandectas lo mismo que del primer cigarro que fumé. Vivia en Salamanca en una casa viejísima, medio gótica, medio árabe, ocupando un cuarto cuya ventana, de hermosa ojiva, daba á un abandonado patio, donde crecian, con abundancia paradisíaca, mil plantas olorosas, algunas higueras bravías é innumerable hueste de zarzales. Allí me pasaba yo las horas muertas, soñando con lo que faltaba en aquel hermoso retiro; en una mujer rubia ó pelinegra, alta ó baja, que se llamase Luisa ó Clara, Anita ó Pilar, Lucrecia ó X, dechado y cifra de la poesía viviente! Trascurrian los meses y no llegaba el esperado sér, dueño de mi alma, cuando un dia llegó...»

—¿Llegó ella?—le interrumpí.

—«No, señor. Llegó el cartero con una carta para mí. Abrí el sobre y eché una mirada indiferente sobre el pliego. Escribíame mi tio, hermano de mi difunta madre, suplicándome que fuese á pasar una temporada en su casa. Yo no conocia á aquel tio sino de nombre. Llamábase D. Cipriano, y era maestro de latin en Villasoñada.»

—¿Ya pareció Villasoñada?

—¿Dónde está?—dijo mi compañero enderezándose en la silla.

—En su cuento de Vd.

—¡Ah! ¡Creia que hablaba Vd. del pueblo!—repuso con amargo desaliento.—Dudoso estuve en aceptar aquella invitacion; pero al cabo de muchas vacilaciones, y con el propósito de pasar en tal aldea no mas que una semana, emprendí la caminata en una diligencia que desde Salamanca conducia á la residencia de don Cipriano. Llegué....—No hay otro verbo con que expresar la idea de la llegada al cielo. Este mísero idioma dice lo mismo: «llegué á gozar,» que «llegué á sufrir.» Llegué y conocí á mi tio. Habitaba una casa pequeñita, blanca, con persianas verdes, rodeada de un grandísimo jardin en el que habia mas de 400,000 pájaros. Hallábase don Cipriano en su despacho, y así que me vió alzóse de la butaca que le soportaba y vino hácia mí con los brazos abiertos. Al mismo tiempo gritó:

—«¡Venturiela! Ven, que esta el primo Andrés.

«Sentí detrás de mí unos pasos leves, y un grito de sorpresa, que me pareció de timbre celestial. Volvíme y ví á una criatura como de diez y ocho años, alta, esbeltísima y delgada sin ser flaca. Sutil era su talle, ovalado é intensamente pálido su rostro, verdes sus ojos como los de *Pepita Jimenez* y castaño su cabello, puesto en trenzado rodete, que abrumaba la preciosa cabecita con su peso, como una corona de hermosura y juventud.

—«Aquí está tu primo—dijo mi tio presentándome á Venturiela.

—«Bien venido—murmuró ella bajando los ojos.

—«Señorita....Prima.. Venturiela—exclamé yo.

«No sabia qué decir. Sorprendido con la inesperada presencia de aquella divina muchacha, cuya existencia y primazgo ignoraba, no acerté á buscar fórmula de salutacion, bastante espresiva y cariñosa...Sí, señor mio, sí; aquella era la mujer que yo aguardaba en mi ventana ojiva de la ciudad, bien se llamase Pilar ó Lucrecia, Luisa ó Clara. Así pensaba que tendria los ojos, y del mismo modo, sencillo á par que pulcro, vestí yo su gentil persona en el taller de modista de mi fantasía... alojáronme en un cuartito en que todo era blanco; las paredes, los muebles de madera sin pintar, las ropas del lecho, las colgaduras de la ventana. El sol entraba hasta besar la almohada del lecho, y las aves del jardin venian al alféizar de un balconcillo á robar [socialistas] los cañamones del canario de Venturiela.

—«Este es el cuarto de Venturiela—me dijo don Cipriano sonriendo.

«No sé cómo pude contener esta respuesta:—«¡Eso ya lo sabia yo! ¿De quién sinó de esa celestial Venturiela puede ser este lecho, que exhala aroma de violetas, y esta estampita de la Virgen de la Concepcion, que es su retrato, y este tocador tan modesto y hechicero?» Pero mientras pensaba esto dijeron mis lábios:

—«No consentiré en arrojar á mi prima de su cuartito. Alójesme en cualquier parte, pero no aquí. Eso seria profanar un santuario.

—«Dióme gracias ella con una mirada por mi galantería, y abriéronse en su ebúrneo palmito las rosas del pudor...¡Ay! Señor mio, ¡qué desgraciado soy! ¿Por qué me conserva Dios la vida despues de tanta desventura? ¡Por qué no me mata, ó me dá valor para que yo mismo me mate!»

Andrés, enardecido con el relato de su historia habia soltado las riendas del caballo, el cual se aprovechaba de la libertad para mordisquear las espigas que á un lado y otro del sendero salian á husmear sus cabecitas de oro. Caballero y bridon no representaban ya á la actividad y á la inercia. Debajo de ellos hubiera podido grabar un escultor esta leyenda: «La poesia cabalgando en el hambre.»

—«No pienso molestar á Vd. relatándole prolijamente mis amores con Venturiela...... Porque Venturiela me amó, me amó muchísimo......... De noche era cuando nos veiamos en la sala. Don Cipriano leia cerca de su mesa á Virgilio y algun periódico. Nosotros hablábamos en la ventana, el uno junto al otro, sin tener alma para mas que para mirarnos de hito en hito. Era mi novia tan séria en sus afectos, que nuestra pasion parecia algo como culto religioso, y se deleitaba mas por el perfume de las almas que por esos actos con que el orgullo de los amantes suele revelar al mundo el hilo de oro que une sus espíritus en dulce coyunda. Como estaba tres y cuatro horas seguidas mirándola desde tan cerca, luego, al quedarme solo, mis ojos no podian ver nada sin verla á ella. Su imágen quedaba estereotipada en mi retina, y la reproducia por un efecto, creo que moral y físico, con todos sus detalles, con sus pestañas larguísimas, tan largas que parecian enredaderas puestas en otras al mariposear ante la luz, con sus lábios de tinte de amapola; con su color quebradito con su seno poco exuberante, pero gallardísimamente colocado entre una garganta que era un fuste de columna y una cintura que parecia un tronco de olivo.

«Dos meses pasé en Villasoñada, y llegado que fué Junio, mi tio me llamó un dia á mi despacho para decirme:

—«Sé que amas á Venturiela, y sé que ella te quiere tambien. Esto me llena de alegria. Os casareis...pero es preciso que concluyas tu carrera ...Estamos en Junio, el mes de los exámenes. Vete á Salamanca, examínate y vuelve á Villasoñada.

«Prometí hacerlo y lo hice. Despedíme de Venturiela [illegible]. Ella no lloró, porque en la serena region sublime de su alma no cabia la idea de que yo pudiese olvidarla dando al traste con mis juramentos... Llegué á Salamanca, pasé ocho dias estudiando, si es estudio el devorar los libros con la inteligencia y apoderarse de sus ideas como se apodera un facineroso del dinero ageno, haciendo acopio en una hora de lo que cien generaciones capitalizaron afanosamente; me examiné, me aprobaron y me dispuse á regresar á Villasoñada, á cuyo efecto enderecé mis pasos á la administracion de la diligencia que hacia el servicio entre Salamanca y la aldea de D Cipriano. No recordaba bien en qué calle estaba, y así hube de preguntar á varios por ella. Ninguno me sabia contestar.

—«¿Villasoñada?—me decian.—¡No conozco ese pueblo!

«Al principio no me extrañó que hubiese en Salamanca gente que no conociese á Villasoñada; pero cuando pregunté á doce ó catorce personas con el mismo negativo resultado, empecé á alarmarme.

«Fuí á la estafeta de correos, y un viejo empleado á quien dirijí mi interrogacion, me contestó mirándome de arriba abajo:

—«¿Tiene Vd. gana de broma? ¡Villasoñada! No hay tal pueblo en el mundo.

—«¿Cómo que no, si he pasado yo dos meses en él?

—«¿Está Vd. riéndose de mí? Cuarenta años llevo sirviendo en correos; he viajado por toda España, y le aseguro á Vd. que no hay pueblo, aldea, lugar ni caserío que no conozca, de nombre al menos. Pues bien: Villasoñada no existe.

«Llenéme de congoja. Las ideas daban vueltas en mi cerebro como soles encendidos de una pirotecnia, y el rostro de Venturiela y el de D. Cipriano aparecian y desaparecian en aquel tumultuoso oleage de mis dudas.

«¡Señor! ¿Qué me sucedió á mí? ¿Qué horrible y maravilloso acontecimiento era aquel? No solo no acertaba á esplicarmelo, sino que ni aun sabia dar forma á mis preguntas ni á mi asombro. Cansado de recibir respuestas, negativas y burlas, me determiné á buscar yo mismo el pueblo, y aquí me tiene Vd. que, nuevo D. Quijote, voy, no en busca de aventuras, sino en la de mi idolatrada Venturiela, de Venturiela que me aguarda, de la que me está reservada para esposa, de la que es para todos menos para mí, «fuente sellada y campo cerrado.»

Cuando acabó su historia el caminante y se quitó el sombrero de paja que cubria su cabeza para secar el sudor que saltaba de su frente, como rezuma perlas de agua una vasija de barro, no pude menos de mirarle con pasmo y estupefaccion, hasta que vino á sacarme de ella el ruido de una campana que nos saludaba anunciándonos la vecindad de un pueblo.

—Ya vamos á llegar—dijo Andrés. ¡Este tampoco es Villasoñada!

En esto llegaron á nosotros dos guardias civiles que á buen paso jadeantes y cubiertos de polvo, venian en direccion contraria á la nuestra. Detuviéronse al vernos, y dirigiéndose al desastrado viajero dijo uno de ellos:

—Este es el que buscamos.

—Deténganse Vds.—añadió el otro guardia civil.

—No—repuso su compañero señalándome—Vd. puede seguir su camino; este es el que nos llevamos.

—¿A mí?—preguntó con susto Andrés.

—Sí, á tí—replicó uno de los guardias.

Y sin mas miramientos apeáronle del caballo y le maniataron bonitamente.

—Sepa Vd., caballero—me dijo un guardia—que este desdichado es un loco que se ha escapado esta mañana del hospital de Salamanca.

Profunda tristeza me causó la desgracia de aquel pobre jóven, y no queriendo ser testigo de ella por mas tiempo, piqué espuelas á mi caballo y partí al trote.

Allí se quedó el sin ventura, gritando á voz en cuello:

—¡Venturiela, Venturiela! Espérame que yo he de buscarte.

J. ORTEGA MUNILLA.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Fechas hasta el 17

SALIDA DEL **Porteña**

Francia—Cada dia se va haciendo mas popular la idea de la revisacion de la Constitucion.

Todos los republicanos algo previsores, son partidarios de ella, porque condenan que hay dos anomalías que hacer cesar: el modo electoral del actual Senado que no debe reclutarse de otra manera que para los diputados y la ausencia de toda solucion legal para sanjar los conflictos que puedan sobrevenir entre las dos cámaras.

Pero, se estudia el momento oportuno para esa revisacion y de ella se ocupa la prensa.

—El señor Ratbie interpeló al gobierno sobre la ejecucion de los decretos del 29 de Marzo, pero despues de una enérgica contestacion del señor Julio Ferry, la cámara apartó la órden del dia del señor Ratbie y sancionó por 150 votos contra 133 la órden del dia pura y simple pedida por el ministro.

La derecha recibió con este voto un verdadero golpe que le muestra la firmeza del Senado en sostener la República.

—Los socialistas de Paris fijaron unos carteles felicitando á los nihilistas por la muerte del emperador de Rusia.

En él decian «que por ese acto de energía acababan de demostrar á los desheredados de los dos mundos como se purga la tierra de un tirano.»

La policía hizo arrancar inmediatamente esos carteles

—La compañía concesionaria del ferro-carril de Bone á Guelma, se ha presentado al gobierno de Tunes, reclamando 2,000 francos por dia por los perjuicios que le ha causado la suspension de trabajos.

—Parece que las Compañías de Seguros comprometidas en el incendio de los Almacenes del *Printemps*, intentarán un proceso á la ciudad de Paris, fundándose en la influencia reconocida de agua durante el incendio que devoró ese vasto establecimiento.

—Dice el «Gaulois» que en el Consejo de Ministros se decidió el enviar la órden á las tropas francesas de flanquear la frontera de Tunes; con ese motivo un regimiento francés penetró en Tunisia.

—Sobre el empréstito de mil millones hecho por el gobierno francés, dicen por telégrama: «A la una el empréstito entero estaba cubierto y ya suscritos, solamente en la casa central del tesoro.

En Burdeos esta suscricion se elevó á 500 millones

—Fué desmentido el rumor del asesinato del Sr Roustan, Encargado de Negocios de Francia en Tunes.

—El Sr. Laroche-Joubert presentó á la Cámara un proyecto autorizando á todo ciudadano á tomar un título nobiliario, mediante un impuesto al Estado. La urgencia pedida por su autor fué rechazada.

—La estrema izquierda rechazó una propuesta del señor Tallandier, para que el présidente de la Cámara no pueda levantar la sesion, cuando un orador pide la palabra.

Inglaterra—La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura el bill sobre las armas en Irlanda. Las prisiones por decision administrativa acordadas en virtud del *bill de coercion* continúan en Irlanda. Se cree que el gobierno del virey aplicará solamente á ochenta ó cien gefes de la Liga la nueva ley, que le permite aprisionar discrecionalmente toda persona sospechosa y de mantenerla en prision sin ser juzgada, sin instruccion alguna presente ó futura de la justicia.

Un *meeting* de prelados católicos pertenecientes á la Universidad Católica de Dublin ha adoptado una resolucion opuesta á la proposicion del Vaticano de nombrar un nuncio para la Inglaterra. Esta resolucion será comunicada por carta al Santo Padre.

—El 17 un cajon conteniendo 40 libras de pólvora con una mecha encendida ha sido encontrado en un nicho de «mansion House» residencia del lord Maire. Felizmente la mecha ha podido ser apagada. Se desconocen los autores de ese atentado.

Un banquete debia tener lugar en «mansion House» pero habia sido suspendido á consecuencia de la muerte de Alejandro II

Rusia—Se comunica de San Petemburgo con fecha 15.

Uno de los principales gefes preso el 11 de Marzo ha reconocido su participacion á la direccion del último atentado.

El y Payssakoco que ha lanzado la primera bomba han sido puestos en presencia del cuerpo del individuo que ha muerto á consecuencia de la explocion de la segunda bomba, sin haber querido dar su nombre y su alojamiento.

Estos en él reconocieron á su cómplice.

Se ha descubierto esta noche el domicilio de Pyasskoco de donde se habian sacado los útiles mecánicos para el atentado.

El propietario de la casa, cuando apercibió la policía se mató. Una muger que allí vivia ha sido presa.

Se han encontrado cintas metálicas y ejemplares de una proclama revolucionaria indicando que el complot seria ejecutado por dos personas.

Esta mañana á las 11, un jóven que iba á entrar á la casa fué preso, pero antes tiró seis tiros á los policianos hiriendo á seis de ellos.

—Se dice que en el barrio de Peski ha sido capturado un grupo de 18 nihilistas que fabricaban bombas Orsini.

Andorra—No habiendo oido los consejos de la Francia, este país ha establecido el bloqueo así como España.

Si el bloqueo no es suficiente se recurrirá á la ocupacion que solo pueda ser ejercida por tropas francesas en virtud del acta que constataba la soberanía del gefe del gobierno francés y el Obispo de Urgel.

El comité insurreccional de Andorra rompió los carteles por los que se convocaba á las elecciones, y ha fijado él mismo el dia de las elecciones, impidiendo á sus adversarios la entrada.

Alemania—Los diarios alemanes vienen llenos de artículos sobre la muerte del Czar y de apreciaciones sobre los cambios que puede dar la señal en la política rusa y sobre la situacion presente de la Europa.

Grecia—La Cámara ha adoptado en tercera lectura la ley elevando 82,000 hombres el efectivo del ejército.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

San Justo (Abril 13)—Llovió despacio de 6 a m á 12.10 p m.

Navarro—Garuó de 11 p m anoche á 8.40 a m hoy.

Mercedes—Despacio de 10 á 8 a m.

Nueve de Julio—Id 2 á 7 p m.

Salto—Copiosa de 8 p m á 5

Chacabuco—Despacio empezó anoche hasta 3 a m, fuerte de 3 á 4 a m

Junin—De 1 30 á 8 15 p m.

Pergamino—De 7 p m á 5 a m.

San Nicolás—De 8 á 6 20.

Arrecifes—Llovió toda la noche.

San Antonio—De 4 á 9 a m, 3 horas regular de 3 á 11 a m.

Zárate—De 12 a m á 10 a m despacio.

Pilar—Copiosa de 1 30 a m 8 30 hoy.

Capilla—Regular de 3 á 11 a m.

Campana—11 20 p m anoche á 11.15 a m hoy.

San Fernando—5 a m á 10 30.

Tigre—De 5 a m á 10 30.

Tapalqué—Fuerte ayer de 5 á 9.50 p m.

Alvear—De 7 á 10 p m.

Saladillo—Despacio 7.30 á 10 30 p m y de 4 á 6 a m.

Las Flores—Poco de 5 á 8 a m

Ferrari—Despacio de 6 á 11 35 a m.

San Vicente—De 6 á 10 30

Quilmes—De 6 30 a m á 4 50 p m.

Ensenada—Garuó de 7 a m á 1 p m.

Magdalena—Despacio de 7 á 12 m y de 4 á 4 45 p m.

Chascomús—Garuó de 7 á 11 30 a m.

Dolores—De 8 30 á 3 20 p m y llueve de 3 25 a m

Ajó—De 9 á 3 45 p m.

Juarez—De 7 p m ayer á 2 a m hoy.

BOLETIN DEL DIA

Graves rumores—Desde hacen dias circulan graves rumores sobre la situacion de Montevideo.

Parece que la tormenta agranda sus proporciones, á términos que la paz pública está en sérios peligros.

Témese un estallido de un momento á otro.

En toda la poblacion reina una atmósfera de la más séria y sofocante alarma

Algunos ciudadanos estrangeros toman sus precauciones para asilarse en sus Legaciones respectivas.

El Gobierno del Brasil ha resuelto reforzar su estacion naval en Montevideo con tres buques más que se asegura están ya en camino.

La opinion general es que la situacion es insostenible y que un estallido es inevitable.

Tales son los rumores fundados que han circulado en centros bien informados de lo que ocurre en Montevideo.

Decididamente, los momentos son solemnes para nuestros vecinos.

Semana Santa—Pasaron los dias de recogimiento religioso.

La índole misma de ese género de funciones no se presta á revistas noticiosas, pues son conocidos sus pormenores que se repiten anualmente.

A pesar de la numerosa cantidad de gente que abandonó la ciudad en los dias santos, los templos y ceremonias religiosas han estado muy concurridas con generalidad, reinando el órden más perfecto.

Unicamente en el Socorro hubo antenoche un incidente que turbó la quietud de los asistentes. El Dr. Echagüe debia ocupar la cátedra sagrada esa noche en dicho templo.

Afluyó una concurrencia tan numerosa que hacía muy molesta la permanencia allí, á causa de la sofocacion.

Debido á esto parece que se desmayó una señora, lo cual repetido por las vecinas, pasó de boca en boca sufriendo las adulteraciones consiguientes en las trasmisiones sucesivas, hasta que álguien dió la voz de ¡fuego! y estalló la tormenta de gritos, de sustos, de apretones y desmayos.

Era imposible contener la confusion.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

El desórden se produjo en el canto de los maitines, cuando fueron apagadas las luces.

Muchos opinan que la terrible voz de alarma debió ser dada por algun ladron, miembro de pandilla, pues en la confusion algunas señoras perdieron sus alhajas.

«El Villarino»—Carece completamente de fundamento la noticia dada por algunos diarios, de que el *Villarino* seria sacado á tierra en la Boca, para hacerle algunas refacciones.

Lo único que le hace falta es [illegible] fondos, pero sin esta operacion puede ir al Sud y saldrá el 23 del corriente.

A la sazon se encuentra cargando carbon en la Boca para el viaje.

La sustitucion que debia hacer el *Rossetti* está aún en la mente de Dios.

Larga cama lleva ya el pobre viejo.

Desde el 79 está en el hospital del Tigre y aun no puede ser dado de alta.

Nos hace recordar á esos enfermos ricos, á quienes los médicos les suelen hacer durar la enfermedad, por su buena mina para sacar pesos.

En suma: como lo predijo LA PRENSA hace mes y medio, el «Rossetti» no reemplazará al «Villarino» en su viaje de Abril, contra la opinion de los que por el Presupuesto tienen la obligacion de saber la verdad.

El fotógrafo Junior—Telégrama particular dirigido desde Inca por este conocido industrial, anuncia que ha sacado vista fotográficas magníficas de los parages que va visitando.

Inca es un lugar situado en las cordilleras, próximo ó casi limítrofe con Chile.

«Hoy me encuentro detenido por un temporal, «dice; cuando pase sacaré vistas completamente «desconocidas en Buenos Aires.»

Trigos en 1881—De la Revista de los Sres. Herm Altgelt tomamos los importantes datos siguientes, relativamente al tema de estas líneas, sobre los cuales nuestra Redaccion se ocupará en nuestros próximos números, apuntando las reflecciones á que da lugar.

Dice la *Revista*:

«Hemos visto publicado en los diarios de esta, telégramas de Santa-Fé, refiriéndose á un informe de la Comision de Inmigracion avaluando la produccion de Trigos de las Colonias de Santa Fé en 473,600 fn. de 15 arrobas;

La Estadística es el único regulador del Comercio, principalmente en materias tan importantes como los cereales, y por la sentida falta de una Estadística Oficial sobre la produccion de cereales en el país, nos hemos vistos obligados á recurrir personalmente á los principales puntos productores de la República y á recoger los datos necesarios sobre las cantidades cosechadas en este año.

Tenemos sin embargo que advertir, que no podemos pretender sean nuestros informes infaliblemente exactos, pero creemos que se aproximan muy cerca á la verdad en lo que se refieren á la produccion del «Interior», no habiendo podido hacer averiguaciones sobre la de la Provincia de Buenos Aires por la vasta estension de su territorio.

Nuestras observaciones personales, corroboradas por los más antiguos colonos y empresarios de Colonizacion, y los informes de los más esperimentados comerciantes de Santa Fé, dan lugar á pretender que la produccion de Trigos en las Colonias del Norte y Oeste de Santa-Fé no pase en el año de 1881 de 360,000 fanegas de 15 arrobas, de cuya cantidad hay que deducir todavia la necesaria semilla ó sea 70,000 fanegas á lo menos.

Quedan pues disponibles para ser convertidas en pan, tan sólo 290,000 fanegas ó sea 360,000 bolsas harinas de 8 arrobas una.

De esta cantidad hay que calcular para el consumo local de los 50,000 habitantes de las Colonias, y 20 á 30 mil del resto del Departamento y departamentos limítrofes á lo menos 80,000 bolsas, y por consiguiente puédese esperar, que las Colonias del Norte y Oeste de Santa Fé exportarán con destino al litoral—Corrientes, Entre Rios y Buenos Aires—270,000 bolsas harinas de 8 arrobas durante todo el año de 1881.

Fueron ya esportadas de Santa Fé y Santo Tomé desde la cosecha nueva hasta 31 de Marzo, segun las Aduanas de ese punto—algo más de 60,000 bolsas harina de 8 arrobas y 2.446,000 kilos de trigos, formando ambas cantidades 79,000 bolsas harina de 8 arrobas.

De esta última cantidad solamente la mitad llegó á Buenos Aires, y la otra mitad fué dirigida á las otras provincias del Litoral. Quedarán pues disponibles en Santa Fé desde Abril, para ser esportadas en los restantes nueve meses de este año 192,000 bolsas harina, las que serán probablemente repartidas entre las 8 provincias citadas segun las necesidades de sus respectivos consumos.

Referente á las Colonias del Departamento del Rosario calculase este año la produccion de trigos en 160,000 fanegas de 15 arrobas cuando más—y tenemos que hacer observar, que la exportacion de aquel puerto ha sido insignificante hasta ahora con destino á Buenos Aires, y probablemente será aun menor en adelante; pues todo lo que pudiera sobrar tendrá un empleo mas inmediato en Córdoba y Tucuman donde la cosecha ha sido nula casi.

Mendoza producirá en harinas—segun los datos que hemos adquirido sobre la fuerza motriz de sus pequeños molinos—160 á 170 mil quintales—igual á 85 mil bolsas harinas de 8 arrobas. Deduciendo el consumo de esa Provincia y de las limítrofes, quedarán á lo sumo 20,000 bolsas que podrian contribuir al consumo de nuestra plaza—siempre que los escasos medios de trasporte de aquellos puntos tan apartados del Litoral, permitiran cargar este considerable peso.

De San Juan no tenemos informes exactos, y por tanto no creemos oportuno comunicarlos; solamente se parece que es poca la cantidad de harinas que se puede esperar de ese punto.

Para la apreciacion del consumo de harinas en las tres Provincias citadas del Litoral, nos faltan los datos—solamente hacemos constar, que en el año de 1880 fueron introducidas á la plaza de Buenos Aires entre trigos y harinas la cantidad de 481,000 bolsas de harina sin contar el saldo importante que habia existente de 1879, año de estraordinaria abundancia de cereales.

Hemos creido que estos datos sean de interés en la actualidad.

Volveremos sobre el estado del mercado de la semana pasada.»

Chascomús—En los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Setiembre tendrá lugar en el pueblo de Chascomús la sexta féria que celebra la asociacion rural de aquel pueblo.

Esa es una señal clara de que el progreso no es allí una palabra vana.

Inválidos—El jóeves próximo tendrá lugar en el cuartel del Retiro la revista del cuerpo de Inválidos, para proceder en seguida al abono de sus haberes.

Congreso Nacional—Se esperan para mañana á muchos miembros de las Cámaras Nacionales, procedentes de las Provincias del Interior.

Se cree que en este año será posible conseguir que el Congreso abra sus sesiones ordinarias el 1° de Mayo, lo que, como se sabe, no se ha realizado ninguna vez desde nuestra definitiva organizacion política

Accionistas—Los de la fábrica de paños establecida en esta ciudad, están citados para el miércoles á las dos de la tarde, á fin de celebrar una asamblea general y tratar asuntos que les conciernen.

Fuegos artificiales—En el local de la Exposicion Italiana, se quemarán esta noche varios fuegos artificiales.

Como siempre, se espera que ese centro social y de reunion esté tambien hoy concurrido con motivo de las nuevas fiestas.

Concierto sacro—El que se anunciaba anoche en el local de la Exposicion Italiana, se suspendió hasta la noche del Mártes próximo.

Instituto Mercantil—El Gobierno de Córdoba ha dirijido al Ministro de Instruccion Pública una nota, en la que propone la fundacion de un Instituto Mercantil en la ciudad capital de aquella Provincia.

Entra en el proyecto, hacer servir los talleres del ferro-carril como Escuela práctica para los que terminen sus estudios en la Escuela Nocturna.

Concierto—En el espacioso salon del *Coliseum* tendrá lugar el Miércoles próximo á las 8 y 1/2 de la noche un variado concierto, al que han prestado su concurso señoritas conocidas de nuestra sociedad.

El programa de esa fiesta, cuyo éxito habrá, sin duda, de ser satisfactorio, es variado é interesante

Conflicto—Comunicaciones recibidas de San Justo nos hacen saber que en esa localidad funcionan dos consejos escolares, atribuyéndose ambos el mismo origen legal y ejercitando á la vez, sobre el mismo objeto, igual género de facultades.

Con este motivo, aquella poblacion se ha visto obligada á presenciar escenas desagradables por más de un concepto.

Por lo que hace á las escuelas comunes de San Justo, se ha de suponer ya lo que habrán ganado en progreso, bajo la vigilancia de dos consejos que se creen autorizados á disponer sobre el mismo asunto y á decir cada uno respectivamente que es blanco lo que el otro habrá dicho que es negro.

Uno de los Consejos Escolares que aparece compuesto de los señores D. Justo Villegas, D. N. Cornet y otros, alega en su favor los nombramientos espedidos durante la administracion del Dr. Carlos Tejedor.

El otro, constituido por el cura de la localidad y los señores Carrizo, Anavia y Chichero, alega tambien, a su vez, los nombramientos espedidos recientemente.

El primero ha removido, en uso de las facultades de que se cree investido, á varios empleados, y hasta ha tomado disposiciones *policiales* con motivo de un desórden, condenando un preceptor.

El Inspector de escuelas de la Provincia Dr. D. Nicanor Larrain ha sido encargado por el Consejo Superior para que se traslade á San Justo y ponga fin al conflicto en cuestion.

Senado de la Provincia—Por falta de número no se reunió ayer esta Cámara.

La comision de Presupuesto se reunió con el objeto de estudiar el proyecto de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

El Sr. Dantas—Una persona llegada ayer del Cristiano, nos dice que con fecha 9 del presente, el Sr. Dantas Gefe de Policía de la Provincia, al mando de una compañía de gendarmes se encontraba en ese punto, debiendo al dia siguiente salir al desierto con direccion á Bahia Blanca.

El Sr. Dantas va acompañado del comisario Uriarte y todo el personal gozaba de salud, siendo los frios muy intensos.

La espedicion del Sr. Dantas obedece, como ya se ha dicho, á establecer vigilancia en los puntos fronterizos.

Los campos en las alturas del Cristiano están espléndidos y las haciendas muy gordas.

Las aguadas son abundantes.

La casa de Gobierno Nacional—No obstante de haber faltado á sus oficinas ayer mucha parte de los empleados, concurrieron á sus despachos el Presidente de la República y los ministros [illegible] Hacienda y del Interior.

No hubo casi labor durante todo el dia.

Los empleados se retiraron temprano.

Inmigracion irlandesa—Las instrucciones dadas por el Ministro del Interior al Dean Dolon para ir á Europa á promover la inmigracion irlandesa, lo autorizan á ofrecerla en toda su amplitud los beneficios de la ley de la materia.

La Uruguay y la Paraná—Salieron ayer de nuestro puerto estos dos buques de la Armada, con destino á Martin García, á fin de proveerse allí de municiones.

En seguida regresarán á un punto que se les determinará espresamente, con el objeto de efectuar algunos ejercicios de maniobras y de fuego.

La Tactique—Salió anteayer de nuestro puerto la cañonera francesa «Tactique» con destino á Montevideo.

Los cuarentenarios—La Capitania General de Puertos ha pedido al Departamento de Higiene determine á la brevedad posible el sitio destinado á fondeadero de los buques que se hallen en cuarentena.

Herido—Fué remitido ayer al Hospital por la Capitania General un marinero del pailebot «Sacre», que habia recibido una profunda herida en la cabeza á causa de habérsele caido encima una rondana desde los palos más altos del buque.

Paquetes—Han llegado ayer con procedencia de Europa los paquetes *Porteña*, *Ramses* y *Hevelius*.

Barca abandonada—Se halla en posesion la Capitania General de Puertos de una barca denominada *La Norvegia* que se encontraba abandonada en la Boca del Riachuelo

Mientras tanto, se han mandado hacer las publicaciones necesarias á fin de averiguar quienes son sus dueños.

Conduccion de correspondencia—Se ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con D. Braulio Marques, para la conduccion de correspondencia entre diversos partidos de esta Provincia.

Orden General—Se espidió ayer una Orden General por la I. G. de Armas integrando con los coroneles D. Eduardo Escola, D. Manuel J. Cutiellos y D. Bernardino Paris, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales que debe fallar y entender en la causa seguida al Teniente 1° del batallon 12 de línea D. Julio Olmos, en reemplazo de los gefes D. Ignacio Fotheringhan, D. Francisco Goyena y D. Manuel Campos.

Nombramientos—Para desempeñar el puesto de Escribiente 1° del Ministerio de Hacienda de la Nacion en reemplazo de D. Enrique Navarro Viola, ha sido nombrado el 2° D. Alfredo Bourse y en lugar de este á D. Pablo Gorostiaga.

Se aceptó la renuncia presentada por D. Bartolomé Luscardo del cargo de Vista de la Aduana del Paraná, y ha sido nombrado en su reemplazo el ciudadano D. Justo Comas.

Carrera—En el Circo Uruguayano del Este en Montevideo, se correrá hoy una carrera entre los caballos «Cedros» y «Bayardo» por 50,000 pesos moneda corriente.

¡Terrible comisario!—Segun relata «El Eco de Córdoba», en Villa Nueva un Comisario Prado, que andaba en busca de unos ladrones, llegó á una casa en donde no habia más que un niño de doce años poco más ó ménos. Irritado por no encontrar á quien buscaba, da orden al soldado que lo acompañaba de matar á la criatura, que á la sazon dormia profundamente.

El soldado se niega á cometer un tal acto de barbarie y el comisario entónces descarga el rewolver sobre el cráneo del niño.

Si es cierto el hecho como lo relata el colega de Córdoba, el Comisario Prado merece un ejemplar castigo.

Noticias telegráficas—Del Paraná se recibieron ayer algunas noticias entre las cuales encontramos las siguientes:

—El capitan del «Avellaneda» está preso, y es sumariado en Santa Fé por órden del Ministerio de Marina, por el ruidoso atentado contra el vapor «Inca» cometido en las aguas del Paraná.

—Entre los candidatos á la gobernacion de Entre Rios, tiene mayores probabilidades de triunfo, el General Racedo.

—Mañana da comienzo el ingeniero á los trabajos necesarios para el establecimiento del ferro carril de Santa Fé á las Colonias. Gran parte de los materiales hállanse en aquel puerto.

Calcúlase en *seiscientos mil patacones*, el costo del ferro-carril mencionado.

—Los molineros establecidos en las colonias de Santa-Fé, monopolizaron los trigos de la presente cosecha, pagando mayores precios que en Buenos Aires. Es un negocio pingüe para las colonias.

Via destruida—Entre las estaciones Avellaneda é Iriondo en el ferro-carril Norte se descarriló el tren procedente de Tucuman; siguió rodando en un trayecto de cien metros fuera de la vía hasta que wagones y máquina se tumbaron con estrépito.

El susto que llevaron los pasageros á más de las contusiones fué, como puede imaginarse el lector, tan grande como justificado. Una señora que iba á Córdoba se fracturó una pierna.

Durante seis horas esperaron en medio del campo los pasajeros hasta la llegada de otro tren enviado desde Córdoba para recogerlos.

La causa del descarrilamiento es el deplorable estado de los durmientes de esa vía, que están completamente podridos.

Así que el consuelo que resta al que necesite viajar por ese ferro-carril, es que no será la última vez que salgan de quicio si no se recompone la vía.

La Epoca—Para 1° del próximo mes se anuncia la aparicion de un diario de la tarde, con este título.

Progresos industriales—Hemos leido varias noticias en los últimos diarios recibidos del Interior, sobre algunas industrias que se forman y sobre los adelantos que se realizan sucesivamente en algunas Provincias cuyos productos eran hasta hace poco casi ignorados.

En los periódicos de San Luis, leemos que el señor Diaz de Tuesta va á fabricar aguardiente de papa, de higos y de caña

—De los periódicos de Corrientes, trascribimos la noticia que va á continuacion:

«Desde hace dias tenemos entre nosotros á los señores D. Gregorio Machain y D. Tiburcio Benegas, el uno gerente é inspector del Banco Nacional y el otro representante y sócio de una de las casas de comercio más fuertes del Rio de la Plata

Segun tenemos entendido, vienen estos señores con el propósito de establecer en esta Provincia, un gran establecimiento para la elaboracion de azúcar y aguardiente, contando con un capital de más de trescientos mil pesos fuertes.—Las máquinas, aparatos, etc, están prontas en Buenos Aires, faltando únicamente para el establecimiento definitivo de la gran fábrica de azúcar, que el Gobierno y la Legislatura les acuerden ciertas ventajas y exenciones á que se creen con derecho, dado el capital que están llamados á introducir y el impulso poderoso que con ello van á dar á la Provincia.»

—Por falta de espacio no trascribimos algunos datos que registran los periódicos de Santiago del Estero, sobre el gran ingenio de azucar establecido en esa provincia, de los señores Jaime Vieyra y Cia.

Noticias del Paraguay—En los últimos diarios recibidos ayer de la Asuncion leemos las siguientes noticias:

—La situacion política no ofrece incidentes de importancia: es pacífica y conservadora, al mismo tiempo que, al parecer, progresista

—El 1° se abrieron las sesiones del Congreso. Hé aquí un párrafo del mensaje presidencial que puede interesar á los proscriptos paraguayos

«Muchos de nuestros compatriotas, que por diversas causas se encontraban en el exterior, principian á regresar al seno de la patria, al amparo de un gobierno conciliador y tolerante que ha echado un velo de olvido al pasado. Me permitireis que aquí haga una franca y categórica declaracion, en el interés de desvanecer interpretaciones torcidas sobre mi actitud política. El gobierno encontró extemporáneo dictar un decreto de amnistía, en la creencia de que no existian propiamente emigrados políticos, sino expatriados voluntarios. La medida indicada, que solo hubiera podido hacerse extensiva á los pocos individuos que tomaron parte en la última tentativa de revuelta, dejó de hacerse necesaria, en razon de que la mayor parte de ellos han vuelto al país, prévias las seguridades y garantías acordadas por el gobierno. Esto equivale en el hecho á una verdadera amnistía, pero si existieran todavia fuera del país algunos emigrados por causas políticas, los declaro desde ya plenamente amnistiados en el uso de la facultad que me confiere la Constitucion. Es justo que todos los paraguayos cooperen, cada uno en su esfera, á la obra de la reconstruccion de la patria, tanto tiempo abatida por sus desgracias.»

—*La Reforma*, en sus secciones editoriales dice lo siguiente:

«Se nos informa que nuestro gobierno ha solicitado ya su incorporacion á la liga postal, la cual se efectuará á mas tardar el 1° de Junio próximo.»

Los robos en Semana Santa—Esta visto y probado que los caballeros de industria, incansables en su fatal tarea de despojar al prójimo de sus mejores prendas, no respetan dia ni hora.

Lo mismo se entregan á su tarea los dias consagrados al diablo que los consagrados á Dios.

Durante los dias jueves y viernes, en que el pueblo cristiano abandonaba sus casas para visitar los templos, véase lo que hacian los caballeros de que nos ocupamos.

La señora Nicasia Morales de Cadiz, el viernes santo fué á la Catedral á oir el sermon de soledad

La casa la dejó sola y para no ser víctima de los ladrones, tomó todas sus alhajas, por valor de *ochenta mil pesos m/c*, y guardándolas en una cartera las llevó consigo.

Al terminar la oracion se encaminó á la Plaza de la Victoria y se detuvo frente á la Policia.

Serian las ocho y media.

Un individuo se le aproximó y le dijo:

—Mire señora lo que se le ha caido.

La señora bajó la cabeza y el individuo le arrebató la cartera echando á correr con el mejor exito.

Las alhajas son de valor.

—El viernes por la mañana, doña Isabel Sucker, que vive en la calle de Europa núm. 335, siendo como las diez de la mañana, se preparaba para asistir á la iglesia, cuando al abrir el cajon en que guardaba su dinero y alhajas, cuyo valor alcanza á *quince mil pesos m/c*, notó se las habian robado sin dejar una sola aun cuando [illegible]

Sospecha quién sea el ladron y cree que el robo ha tenido lugar durante su sueño.

—Don Tristan Noblia dormia el Jueves en su habitacion calle de Moreno núm 1,255, cuando al despertar á media noche, notó que los muebles habian cambiado de órden.

Averiguó la causa y supo al momento que obedecia á la presencia de ladrones, pues le faltaba una cantidad de dinero y objetos de valor.

—Hacia algunos meses D. Santiago Marcarini compró cuatro pavos [illegible], y á fuerza de grandes cuidados consiguió ponerlos en un estado tal de gordura, que pedian á gritos una asadura

Marcarini resolvió comerlos hoy Domingo de Pascua y para el efecto invitó á varios amigos.

El viernes por la mañana cuando fué á darles que comer, habian desaparecido.

Algunos de esos industriales de que hablamos al principio, se habrá regalado con ellos.

—El viérnes á la noche le robaron tambien una cantidad de dinero y alhajas á D. Carmelo Datri, de su casa calle de Montevideo número 242

El robo tuvo lugar en ausencia de los moradores de la casa.

—A las 2 1/2 de la madrugada de ayer, los dueños del almacen situado en la Avenida Santa Lucia núm 84, fueron despertados por la presencia de tres ladrones.

A las voces fugaron, siendo presos poco despues

—En las Iglesias han tenido lugar cantidad de robos de carteras y relojes, pues los ladrones han aprovechado con éxito las aglomeraciones de religiosos, que sin escepcion habia en todos los templos.

Don José Peraldo, estando en la Merced, Don Francisco Rodriguez en San Telmo, D. Juan N. Martinez en el Socorro y otros muchos que seria largo nombrar, se cuentan entre las víctimas, quedando sin reloj y cadena.

Teatro Colon—El miércoles 20 del corriente habrá en Colon una gran representacion á beneficio del Hospital Inglés.

Iglesia Evangélica—En este templo tiene lugar esta noche á las 8 un sermon en español, cuyo tema es el siguiente: *La resurreccion de Cristo*.

Viaje á Europa—Los doctores Rawson y Manuel A. Montes de Oca partirán para Europa el 24 del corriente.

Los estudiantes de medicina tratan de llevar á cabo una manifestacion en prueba del aprecio y simpatía que profesan á estos dignos argentinos, que tanto han contribuido al adelanto de la medicina en nuestra pátria.

Opera—El próximo Lúnes tendrá lugar en la Opera á las 8 p m una variada funcion, dada por la compañía lírico-dramática francesa, á beneficio de la Sociedad de Beneficencia «Verdadera Proteccion».

Exámenes—El Lunes 18 del corriente á las 2 p m empiezan los exámenes generales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Festival de beneficencia—Hoy á las 12 del dia tiene lugar uno en el Jardin Florida, á beneficio del asilo español Romero Gimenez.

La orquesta compuesta por profesores, será dirigida por el Sr. Patin, y concurrirán algunas sociedades á amenizar la fiesta

Habrán rifas y muchos otros espectáculos agradables y divertidos.

En la seccion correspondiente va el aviso de la funcion.

Invitacion—Agradecemos la siguiente que se ha recibido en la Direccion.

Señor Director del diario *La Prensa*.

Muy señor mio:

Deseando el artista que suscribe hacerse oir de los ilustrados periodistas de esta capital antes de presentarse en un concierto público, invita á Vd. á la audicion que dará en el conservatorio de música Cuyo 450, el Lúnes 18 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Si Vd. acepta, habrá recibido una distincion que anticipadamente agradece.

Su affmo. S. S.—*Melani*—Casa de Vd. Tucuman 523.

Avestruces muertos—Cuatro de los hermosos avestruces que habia en el «Parque 3 de Febrero» fueron muertos antes de ayer por unos perros.

Se avalúan en 4000 pesos m|c.

Caballos con doble cola—La Policía de Adrogué detuvo ayer una tropilla de sesenta caballos que sin guia se trataba de introducir á esta ciudad.

Segun los peones, esos caballos eran para la Municipalidad de esta capital; los traia un contratista.

Pesca desgraciada—Ayer á las diez de la mañana, un humilde jornalero habia tomado asiento cerca del puente del Ferro-carril del Sud, en el Riacho de Barracas, y se ocupaba en la pesca de mojarritas, con las cuales deseaba, tal vez, comer en ese dia.

Repentinamente una bala se le introdujo en el vacio dándolo en tierra, agonizante.

Cómo vino esa bala, no se sabe.

Se presume, no obstante haya sido de alguno de los tantos que descargaban sus armas en las barracas próximas, cosa general en el dia del Sábado santo. El infeliz dejó de existir.

La Policía ha apresado á varias personas q' se les presume criminales.

Movimiento Militar—Se ha concedido al Sub-Teniente del Batallon 1° D. Aurelio P. Gutierres pase á continuar sus servicios al Regimiento 1° de Caballeria.

Estadística—El Gefe de la Oficina de Estadística de la Provincia ha sido autorizado por el P. E para la publicacion de un boletin trimestral en que se leerán los datos estadísticos q' sucesivamente se obtengan.

Iglesia de la Merced—Hoy tendrán lugar los actos siguientes:

A las 6 misa solemne de resurreccion; á las 10 misa esplicada para los niños; á las 2 enseñanza de la doctrina cristiana; á las 7 1/2 p. m. sermon sobre la festividad del dia.

Vapor «Toro»—Hace algunos dias se ofreció al Gobierno Nacional en venta el vapor citado, no siendo admitida la propuesta.

Actualmente se le hacen las refacciones necesarias con toda actividad, para dedicarlo sus propietarios á la navegacion al Sur en competencia con el *Villarino*.

República Oriental—La carta dirijida por el Coronel Santos á D. Lorenzo Latorre ha dado márgen á que se den á luz los antecedentes de la cuestion, los cuales dejan por cierto muy mal parado al Gobierno oriental.

El Coronel Ordoñes, despues de una entrevista con Santos, escribió de acuerdo con él lo siguiente:

(Carta encargada y leida, ántes de ser enviada al coronel Latorre, por el Ministro de la Guerra coronel D. Máximo Santos.)

Montevideo, Marzo 10 de 1881.—*Sr. Coronel D. Lorenzo Latorre.*—Mi estimado coronel y amigo:—Una circunstancia casual, me hizo conocedor de los conceptos que el Ministro de la Guerra vertió, con respecto á vd., y amigo de los dos, tuve una entrevista con el coronel Santos, en la que, apelando á recuerdos de otra época, espuse la sinrazon de las disidencias que enfriaron la amistad que ántes los unia, desinteligencia, que á mi modo de ver, viene trayendo cautelosamente al poder, los hombres del partido conservador.

Felices son las disposiciones del Ministro de la Guerra, para sanjar las diferencias que entre vd. y él pudieron existir.

Me ha encargado que le escriba, en sentido de la conciliacion que me propongo, haciéndome presente, que está dispuesto á tener una entrevista con vd. en el punto q' le plazca y á ofrecerle cuantas garantías necesite, no solo para vivir en el país, sino tambien para trasladarse al país que juzgue oportuno, si su deseo es venir á preparar sus negocios para despues alejarse.

El Coronel Santos, comprende las aspiraciones políticas de las fracciones antagónicas al partido colorado á que todos pertenecemos, y reputa necesaria la union de los hombres que siempre formaron en las filas de la libertad, cree tambien que vd. se halla animado de acendrado patriotismo, y partiendo de esa base, apreciará la importancia de la resolucion que he tomado.

Espero que, en virtud de las razones aducidas y el encargo que dejo espresado, se sirva contestarme, manifestando las condiciones que deben presidir la entrevista que se proyecta.

No quiero fiar al Correo esta carta, y encargo á un amigo de su conduccion, por medio del cual puede remitirme la contestacion

Entre tanto, esté seguro del afecto de su subalterno y amigo.—*Pablo Ordoñez*

(Pasage oficial á favor del comisionado para entregar la carta anterior—Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Marzo 11 de 1881.—La agencia del vapor *Canova* proveerá de un pasage de primera con destino á Rio Grande á favor del señor don José M. Lopez.—*Santos*.)

El señor Ordoñez esplica lo ocurrido en esta forma

«Don José Melchor Lopez, no pudo ir á Yaguaron; en su lugar fué y volvió otro amigo.

Satisfecho de mis primeros pasos al leer la honrada carta del coronel Latorre y esperando servir á mi país, conjurando los peligros de una enemistad públicamente conocida, me dirijí á casa del Ministro de la Guerra que apesar de la incómoda enfermedad que le aquejaba, me recibió con demostraciones de contento, diciéndome:

—¿Vino la contestacion, hermano?

—Aquí está le dije, dándole la carta del coronel Latorre.

Despues de haberla leido con visible emocion exclamó:

Sí, esta es la firma del coronel; la conozco bien, ahora estoy satisfecho, porque recuperaré una amistad que muchas veces eché de menos.

De los ojos del ministro, se desprendieron lágrimas, que ahora no sé cómo calificar, y agregó: bueno hermano, déjame esta carta; quiero mostrársela al Presidente, y en seguida, vamos á tratar de este asunto.

Manda uno de tus cuñados mañana á ver si estoy mejorado y te citaré una hora, para que vengas tú y [illegible] y esto quedará arreglado definitivamente. Dile á tu cuñado que se anuncie como tal, á fin de que me hable directamente.

Al siguiente dia fué mi cuñado, y al anunciarse, un ayudante le hizo entrar á la habitacion dormitorio del coronel Santos, quien le dijo: Diga á su cuñado que mañana á las 11 lo espero á él y á [illegible]

Mientras tanto, tuve conocimiento de que los jefes de [illegible] el ministro de Gobierno, hablaban de la carta en casa del coronel Santos, en sentido hostil; sin embargo, á la hora indicada, fuí á casa del Ministro. El sargento me dijo que estaba almorzando, y le dije que me anunciase: en seguida salió un ayudante y me espuso, con gran embarazo y mucha finesa, que unos amigos habian comprometido á S. E. á comer ese dia en la noche, así que me rogaba disculpase esta falta de exactitud en la hora de la cita.

En este momento me expliqué lo que habia de suceder, fuí á mi casa y escribí estas ó parecidas palabras:

Hermano.

«Concurrí á la cita, con la persona convenida y al no hallarte, presumo que has cambiado de modo de pensar, en vista de lo cual, te ruego me remitas la carta del coronel.» De palabra me contestó, no ese dia, sino al siguiente, que la carta la habia roto.

¿Cómo podia el coronel Santos romper una cosa que no le pertenecia? Confiando en su caballerosidad, deje en su poder esa carta, y él abusó de mi confianza rompiéndola.

El coronel Santos falta á la verdad, sin miramientos á su alta posicion y elevado rango militar; esta afirmacion la hace un teniente coronel del ejército, que nunca manchó con la mentira, ni con la sangre derramada entre las misteriosas sombras del crímen, las presillas que lleva en sus hombros; tengo el derecho de ser creido.

Mis buenos y oficiosos trabajos, hallaron obstáculos insuperables, salióles al encuentro la ambicion innoble de los unos, y la debilidad de los otros por que á ser justo, el coronel Santos y hasta algunos gefes de batallon, estaban perfectamente inspirados en favor de la conciliacion pero una mano sacrílega, una imaginacion siniestra, acaba de cavar un hondo abismo, entre el honor y los perjuros.

La carta que le han hecho firmar el coronel Santos, calculadamente embustera para producir efecto, póngala la gente sensata en el lugar que le corresponda; yo creo haber llenado el deber de caballero y de ciudadano.

Montevideo, Abril 11 de 1881.

Pablo Ordoñez—Teniente Coronel

Como anteriormente se consigna, el señor Santos rompió la carta de Latorre, por lo cual el Sr. Ordoñez se ha visto precisado á dar al público el siguiente estracto de la carta confidencial del coronel Latorre contestando á la del comandante Ordoñez.

Yaguaron, Marzo 19 de 1881.—Señor teniente coronel D. Pablo Ordoñez—Estimado amigo:—Recibí la carta en que Vd. me pide, á nombre del coronel Santos, una entrevista, cosa que, despues de los últimos acontecimientos, me causa grande estrañeza; pero una vez que se invoca mi patriotismo, y siempre que de esto pueda resultar algun bien para el país, no tengo inconveniente en acceder á sus deseos, pudiendo celebrarse esa entrevista, con sólo la garantía de la palabra del coronel Santos, en la capital ó en cualquier otro punto que se indique.—*L. Latorre.*

SECCION DE SOLICITADAS

Exposicion Italiana—*Señor Director de* LA PRENSA: Desearia se dignara Vd dar cabida á las siguientes lineas, que se refieren á la parcialidad del Jurí del grupo XIV.

Habiendo expuesto en esta exposicion dos cuadros que representan un plano original de un templo, señalados con el número 252, y demostrado con mucha sencillez é ideado y dibujado por mí, he visto con sorpresa, segun la lista de los premiados, que ni siquiera mencionado he sido.

No llego á comprender señor Director esta omision por parte de los señores Jurados, pues mi obra, como lo podrá juzgar el público, es de mérito.

Creo mas bien que haya sido un olvido, una ligereza en el exámen ó parcialidad en el Jurí por lo que mi trabajo no ha sido tomado en consideracion.

Por tanto, pido á la comision competente se sirva examinar de nuevo y con mas detencion mi obra, seguro que alcanzaré la distincion á que soy acreedor.

Sin mas le estoy muy agradecido S. S. S. *Carlos Pini*, constructor de obras. al7 1p

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor.»
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual:
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° v30Junio

WARRINGTON, Inglaterra, Febrero 2 de 1881.
A los señores Tomás Drysdale y Ca.
96 Moreno—Buenos Aires
Avisamos al público de que, despues del dia 1ro de Abril de 1881 los señores Tomás Drysdale y Cia son las únicas personas autorizadas para vender nuestros alambres de todas clases en la República Argentina.
Hemos nombrado los Sres. Tomás Drysdale y Cia. como únicos introductores de nuestro alambre con el objeto de proteger los consumidores en la República Argentina contra las representaciones falsas hechas por introductores (sin principios) de alambre de clases inferiores.—Rylands hermanos. Al° v30

Lágrima Cristi del afamado Eulogio Mesta, vino de 35 años, muy superior á los mejores Oporto, Jerez y Málaga.
Cada barrilito de 36 cuartas en doble casco se vende ps 1150. Ocurrir al Sr. D. Gerónimo Silvano, calle Alsina núm 466, único agente para las Repúblicas del Plata. al6 v24

Hermosura y elegancia—LA CREMA DE PERLAS DE BARRY comunica á la tez una blancura alabastrina de una suavidad y pureza encantadoras, convirtiendo el cútis mas áspero y ajado en fino, claro, terso y delicado. Sus resultados son su mejor recomendacion. al6 v17

Sabañones—Con una aplicacion del Alivio Dolor de Barry, los sabañones desaparecen. Es el único remedio infalible. al6 al7

Lo mejor para las canas!—La mayor parte de los tintes para el pelo que se conocen solo tiñen de negro, por lo cual muchas personas cuyo pelo era de color claro, por ejemplo, se ven forzadas á no usar ninguna preparacion por evitar el ridículo ante la sociedad. El Tinte Seguro de Barry ha venido á salvar completamente esta dificultad, pues con él puede obtenerse *fácil* y *prontamente* el grado de color que se desee, desde el castaño claro hasta el negro subido. a14 v17

Pastillas de Brown—El mejor remedio para tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas; alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—195, *Florida*, 195—J. A. Bennet. m27 v27a

Hace esto—Con frecuencia, hemos oido á algunas madres decir, que por nada en este mundo, se encontrarian sin el Jarabe Calmante de la señora Winslow desde nacer la criatura hasta concluida la época de la denticion. A la criatura que sufre de cólico, dá un sueño tranquilo y por consiguiente, noches de descanso á sus padres.—*N. N.* m27 v27a

Píldoras de Brandreth—Estas píldoras son garantizadas enteramente vejetales. Su uso oportuno ha salvado muchas vidas preciosas. En ningun caso debilitan á semejanza de otros purgantes, contienen en sí mismas un principio de vida; y son no solo un purgante sinó tambien un tónico. Espelen los humores malos, fortalecen los nervios y purifica la sangre, comunica vigor y elasticidad al cuerpo. Las píldoras de Brandreth legítimas se hallan en venta en las farmacias de confianza y en la agencia. a14 v19

Pensamiento! Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un licor tan delicioso y agradable como el coñac Otard Dupuy. Lo recomiendo á todos mis demás colegas del orbe entero.—*El Poeta Pampeano.*

La tisis alejada—La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y la tisis celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo ser sujetos á la convulsion de una tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita es de evitar este resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas.

El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparacion ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones bronquiales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentracion.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Americanos—Prattville, Ala. 20 de Julio, 1878.—Sociedad Botanic Medicine, Buffalo, N. Y.—Señores, hace tres meses que empecé á usar vuestro Anti-Gorduro, y entonces era mi peso de 219 libras. Siguiendo fielmente vuestras direcciones, he conseguido reducir mi peso á 158 libras. Todo esto es muy satisfactorio y grato pero precisamente antes de comenzar el uso de vuestra medicina habia comprado dos vestidos completos de fina calidad y ahora me horrorizo al ver que me son del todo inútiles. Cuando me pongo una de mis casacas, mis amigos me dicen que parece un saco colgado sobre una estaca, P[illegible] cuando me pongo los pantalones? Vamos, eso pasa toda descripcion. La presente tiene, pues, por negocio de medicina, un establecimiento donde vuestros adulgazados que se hallan en el mismo caso que yo puedan cambiar sus inutilizados vestidos por otros mas ajustados. Soy de parecer que deberiais tener algo de esa suerte, pues serviria eso de aliciente á muchos que, por temor de tener que desechar buenos sus vestidos, no se atreven á tomar vuestro Anti-Gordura. Reflexionad un poco sobre el particular. Ni tendré mi menos que un almacen para «Cambiar vestidos» es lo que necesitais en conexion con vuestro negocio de Anti-Gordura. Vuestro afectísimo, George Boyd.

Demarchi Parodi y Ca

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 16. Las operaciones en oro sellado han sido hoy poco activas, pues el total de las realizadas no pasó de ps f 303400.

El período de oro al contado sigue haciendo presion, en esta forma abrió á 28.65, pero muy luego se hizo á 28.70 y siguió fluctuando entre estos dos precios, cerrando con compradores á 28.65. Para el Sábado 23 se hizo tambien una venta á 28.70.

Para fin del mes hubo constantemente comprador á 28.65; para Mayo á 28.55 y para Junio á 28.50.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al Contado	$f 93400	á	28.65	28.70—28.65—28.70 28.65
Sábado 23	« 15000	á	28.70	
Fin del mes	« 45000	á	28.65	
Mayo 21	« 140000	á	28.55	
Junio 30	« 10000	á	28.50	
	$f 303400			

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Estos títulos se han estacionado en el precio de 93 1/2 á que se han hecho hoy al contado, para mañana y para fin del mes:

Al Contado	3000	Série A	á 93 1/2
Abril 18	1000	«	á 93 1/2
Fin del mes	30000	«	á 93 1/2
	34000		

Acciones del Banco Nacional—Pocas operaciones se han realizado hoy en este papel, pero ha denotado firmeza:
Fin del mes 300 Acciones á 81 1/4.
Billetes de Tesorería Nacional—La última cotizacion fué á 101 1/2 oro.
Bonos Provinciales—Las últimas ventas se han hecho á 2 ojo de premio.
Fondos Públicos Nacionales—Cotizamos á 68 ojo la emision de 1863 y á 95 ojo los de 2 1/2 ojo de amortizacion.
Primitiva Compañía del Gas—Hay compradores á 2300 $ mjo.
Gas Argentino—Vendedores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—Vendedores á 50 ojo.
Banco de Italia—Compradores á 12 ojo premio.
Bonos Municipales—Se ha hecho una venta á 92 ojo con los cupones vencidos.
Empréstito Popular—Ventas á 97 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ofrecidos á 18 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 40 ojo.

Ultima hora—Muy poca animacion reinó en las horas de la tarde para todas las operaciones en general.
El oro se sostuvo con vendedores á 28.70 para el Lúnes, el Sábado 23 y para fin del mes, y con compradores á 28.65; era muy difícil ligar negocios, pues tanto estaba comprar á 28.65 como vender á 28.70.
Las Acciones del Banco Nacional firmes, se hizo una venta de 500 Acciones á 81 1/2 disponibles hasta fin del mes. Cerraron con compradores á 81 1/4 fijas y se decia á 82 1/4 fin de Mayo.
Las Cédulas Hipotecarias firmes; habia mucho comprador á 93 1/2 fin del mes, y á 93 1/4 fin de Mayo. Al contado pocas [illegible]

Fijacion del tipo—Hasta el 20 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los Billetes del Banco de la Provincia á razon de veintiocho pesos con sesenta centavos, (28,60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue—Soberanos á 1 0 compradores—Brasileras 3/4 ojo id—Cóndores 3/4 ojo id—Napoleones 2 1/2 ojo id—Bolivianos 21 ps mjc—Soles 81 3/4 centavos—Chirolas 30 por 25 gramos.

Descuentos—El tipo corriente para buenos documentos es de 7 á 7 1/2 ojo en moneda corriente; en oro 7 ojo.
Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.
Letras del Tesoro Provincial á 12 ojo.

Cambios—Los cambios cerraron para el último paquete á 49 1/2 peniques sobre Lóndres; 5,22 á 5,23 fcos Paris y 5,23 á 5,24 fcos Amberes.

Telégramas comerciales—Montevideo, Abril 16 (A la Bolsa)—Janeiro «Celeroso», Hamburgo «Ramses», Pernambuco «Presidente»: Títulos adicionales á 20—2500 cueros livianos del saladero Colon de 58 á 62 libras á 71—Sale el «Cosmos».
(Al Agente)—La correspondencia del «Senegal» es conducida por el «Iberia» que llegará á Montevideo el Lúnes 18.
(Al Agente)—El «Ramses» llegó anoche, sigue luego para esa: saldrá para el Pacífico el Lúnes 18.

Movimiento de vapores—MES DE ABRIL

ESPERADOS	SALIDAS
18 «Iberia» de Liverpool	17 «La France» id Marsella
19 «Patagonia» del Pacífico	17 «Iberia» id Valparaiso
20 «NordAmérica» de Génova	20 «Hipparchus» id Lóndres
23 «Equateur» de Burdeos	20 «Porteña» id Havre
	23 «Senegal» id Burdeos
	24 «Numberg» id Bremen

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 16 de 1881.
Completamente paralizado estuvo el Mercado, á causa de que la mayor parte de los compradores y vendedores no asistieron á la plaza en las horas de costumbre.
Por esta circunstancia no se hizo nada en frutos.
En seguida publicamos la Revista de cereales que redacta el señor Herm. Altgelt, que comprende el movimiento habido en la semana que termina hoy:
Trigos—Las llegadas fueron reducidas—las operaciones por lo tanto muy limitadas—se hicieron las siguientes ventas:
Un lote Costa regular á $ 205 mjc. la fanega, uno del Salado, clase muy buena, semilla francesa, á $ 190 la fanega—otras pequeñas partidas de clase inferior de Salado á $ 175 á 185 mjc la fanega, un lote Rosario, hermoso grano y muy pesado á $ 196 las 9 arrobas.
Apetecieron 3 á 4 Goletitas con Trigo de Montevideo; dícese que dos lotes clase buena, pero con ojo, fueron vendidos á $ 192 á bordo las 9 arrobas, otro lote consiguió $ 195 mjc, trigo hermoso casi igual á «Costa».
Este ensayo de introducir hoy á esta plaza trigos extrangeros, dicen no haber dado los resultados deseados, pues pretenden que el precio hecho no cubre los gastos.
Candeal solicitado—una especulacion en este grano llevada á cabo con mucha prolijidad hizo subir este artículo, que hasta hace poco estaba casi abandonado; conocemos una venta á ps 210 mjc la fanega medida de muy buen grano.
Cierra firme el Mercado en todas las clases.
Harinas—Situacion indefinida—los molineros y consignatarios piden en general 36 ps por harina Costa, y 34 y 35 por la de los Rios; los panaderos oponen aun una resistencia fuerte á pagar estos precios—pero se cree que los tenedores conseguirán su objeto. Cierra flojo.
Maiz—Pocas operaciones—volvió á repuntar algo.
Lino—Siempre se muestra mucho interés para este artículo—se hizo una venta en la plaza del Once á ps 15 1/2 mjc arrobas sin bolsa.
Maní—Llegaron dos Goletas, una fué vendido al consumo á $ 100 y 105 mjc las 100 libras con bolsa, la otra no fué aun puesto en venta.
Descarpados—Llegaron algunas pequeñas partidas y vendiéronse á $ 60—65 mjc arriba; las heladas que cayeron en Mendoza y San Juan en el mes de Noviembre y Diciembre del año ppdo. perjudicaron gravemente los Duraznos, y esta fruta seca no será abundante este año.
Nota—Habiéndose propagado en esta ciudad la alarmante noticia sobre incendios de sementeras en la colonia San Cárlos, hemos tratado de averiguar lo que hay de verdad y nos contestan lo siguiente:
«San Cárlos, Abril 15 de 1881.
«No tenemos ningun conocimiento de incendio hasta ahora.»

Corrales de abasto—ABRIL 16 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Bosc y Fombe	S Ballesteros	Magdalena	95
A. Ceballos	José Herrera	Cañuelas	86
J M de la Serna	O Martinez	Vecino	116
S y Mandía	Juan Ferro	Lomas	60
Pedestá y hnos	N Gorosito	Chascomús	138
Rómulo Diaz	G Alvarez	P y Rojas	101
Juan Vasquez	Pantaleon Peres	Balcarce	247
		Animales	843

PRECIOS—1ª Aparte carne y sebo 280 400 420—2ª id id 300 320 340—Flaco chancharia 200 220 240—Cueros de novillo 150 160 170—1ª vaca 100 110 120—Terneros de abasto arriba 160 180 230—Capones y ovejas pais 18 á arriba 50 51 55—Se carnearon para el abasto 465 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
«Cosmos» para Uruguay.
MAÑANA LUNES—«Diana» para Montevideo.—«Silex» para Montevideo.
EL MARTES 19—«Júpiter» para Uruguay.—«Proveedor» para Rosario.—«Meteoro» para Santa Fé—«Tridente» para Rosario.
PARA ULTRAMAR—El 18 «Ramses» para Pacífico id 19 «La France» para Marsella; id 18 «Iberia» para el Pacífico, id 19 «Hipparchus» para Havre, id 20 «Patagonia» para Europa, 21 «Porteña» para Havre, id 24 «Tenieres» para Amberes, id 24 «Numberg» para Bremen, id 25 «Vandyck» para Amberes, id 30 Colombo para Génova.

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 15 DE ABRIL—«Tenieres» [illegible] cap O J Mateos de Liverpool al 12 [illegible]

[illegible]

y Ca 8 cj 2 fd id A Hopmann y Ca 22 cj 11 fd id G y J C Ball 170 scj mercad J Best Hnos 18 cj 28 fd tejidos Moore y Ca 40 caj mercad B Stokes y Ca 15 caj id C Riva y Ca 21 bles id Shaw Miller y Ca 66 caj 41 cascos 3 atados 20 canastos 70 cuñetes ferreteria etc Lagos y Ca 6 cj mercad J C Thompson y Ca 26 caj [illegible] Compañía Gas Buenos Aires 1 cj mercad Drysdale y Ca 1 casco 20 cuñetes ferreteria Carlisle y Ca 21 cj algodones Barclay y Ca 8 cj mercad M Forrester 300 tambores id A Hopmann 8 fd algodones M Forrester 3 caj id J Shaw 8 cj 7 cascos ferreteria M Forrester 12 fd tejidos Cabanius 1 cj mercad Bemberg y Ca 7 cj id Orden 187 btos tubos 8 fd 8 cj 74 cascos mercad J L 100 cuñetes mercad

DIA 16—«Peruvien» vapor francés de 1462 tons cap Robert de Havre el 18 de Marzo Montevideo el 15 del corriente á P Christophersen con Mathew 100 bcas azúcar Jaccard y Ca 1 cj litografías Bemberg y Ca 100 cj azúcar 700 bcas id M Olympe 1 cj mercad Julia Rosetti 3 cj calzado uso Juan Bollo 10 cj calzado Brun 2 cj tejidos M Delaye 11 cj camisas L Monsegur 5 cj camisas drogas etc P Gerbe 12 cj tejidos alrededores etc P G Pay 17 cj perfumería en otras mercería etc P Gerbe 6 cj tejidos papel plumas etc Griet hnos 3 cj cintas C Bonet 1 cj tejidos Aphoca 2 cj gasas E Mattaldi 2 cj mercad R Passi 3 bocoyes porcelana Cabanius 5 cj paños J Echevarria 3 cj sombreros Artasa 1 bto algodones Chavla 18 btos ferreteria tejidos etc Barreiro y Ca 8 btos art diversos P Marti 6 cj pieles etc A Moine 8 cj chocolate Ruiz hnos 2 cj tejidos hilo y algodon Ramol y Ca 1 cj albums A Godet 13 cj chocolate J Oyuela y Ca 1 cj flores seda y algodon H Brun 4 cj agua mineral confecciones y sedas Porth y Ca 4 cj mercería M Aguiar 2 cj confecciones Carat y Ca 2 cj pasamanería Elortondo 1 cj confecciones B Senet 22 cj papel tabaco maquinas quincallería etc Troina y Ca 7 cj cristalería y muebles Ojeda 2 cj cristalería etc Estevenet y Ca 6 cj papel porcelana etc P Parisse 10 cj sombrerería Cotthey 2 cascos cristalería Fermepin hnos 1 cj mercad Joly 3 cj papel impreso A Moine 1 cj drogas J Soré 95 cj barniz y pintura Romani 1 cj papel Nicholson 5 bt art de cobre A Casson 2 cj papel impreso Lesica 8 cj tejidos Emilio Furt 10 cj art de Paris 1 cj perfumería B Acassa 2 cj tejidos G Napp 2 cj camisas Chatela 5 cj muebles sedas y joyería Dupuy 4 cj tejidos y confecciones Demarchi y Ca 4 fd harina lat á Fransoni 5 cj drogas P Gerbe 1 cj tejidos Mantes y Ca 24 cj pieles etc E Tornsquist 18 cj tejidos R Krugle 20 bocoyes cristalería Mallmann y Ca 1 cj mercería L Logegaray 4 cj quincallería Ambrosetti hnos 1 cj gasas Joly 1 cj librería Guillermo 5 cj drogas Demarchi y Ca 7 cj cristalería Poluffo 3 cj semillas D Parodi 13 cj drogas Arnold y Ca 2 cj mercad E Barris 10 cj mercad B Lavigne 34 cj algodones Bsaille 4 cj perfumería cristalería etc Moine y Ca 23 cascos 10 bcas cristalería etc Fuchson y Ca 1 cj sombreros Demarchi y Ca 6 cj drogas y cristalería L Cohen 8 cj art de Paris Rodes 4 cj mercad C Riva y Ca 3 cj quincallería M Barthe 4 cj 1 casco drogas Astoul hnos 17 cj art diversos Moine y Ca 11 bt mercad Falcon 100 cj champagne Wedekind y Ca 14 cj paños E Veiera y Ca 5 cj cristalería D. Iemann y Ca 67 cj quincallería R G wland 1 cj ropa Felix y Ca 10 bocoyes quesos Astoul hnos 5 cj camisas Cocqueteaux 1 cj sedas Blatscher 1 cj merc Martoreli 1 cj pieles A Allende 1 cj art de metal Barroso y Ca 5 cj drogas Rossellin 95 cj cristalería perfumería etc Favenier 3 cj mercad Zorraquin 8 cj sombreros etc Verani y Ca 5 cj tejidos H Kaiko 2 cj cuerdas de músicas Fransoni 8 cj esencias P Quesnel 16 cj pinturas Moreno y Ca 16 cj licores Meyer y Ca 40 cj champagne O Giron 8 cj cristalería R Aubral 20 carneros en pié Dellasoppa hnos 55 cj quincallería P Cassetta 4 cj cuchillería Christophersen veinte y nueve carneros y ovejas un caballo en pié Gordret y Ca seis cajones articulos diversos Challe y Ca 7 cajones perfumería Furcade 1 cj tules Romero y Ca 6 cj papel pintado R Fernandez 6 cj art diversos J Echaparoborda 2 cj librería Mendes y Ca 1 cj paraguas Godet—Ca 12 caja chocolate J Pacheco 1 casco porcelana L Gasabo 7 cj Carton L Cohen 2 cj mercad órden 2 cj pieles 3 cj muebles 1 cj gorras 13 cj art diversos 8 cj mero 1 cj art de Paris 5 cj pieles barnizados 3 cj papel 72 cj máquinas de agricultura 1 caj gorras 124 bt atravesaños para tramways 3 cj bajool 1 cj sombreros 1 cj corbatas 1 cj mercad 1 cj mercería 2 cj pieles 24 cj papel pintado 54 bt art diversos 49 cj quincallería 648 rieles Arning y Ca 100 cj chicorea Treglia y Ca 100 cj champagne A Necol 100 bcas azúcar Enriqueta Vecia 7 cj máquinas de imprimir R del Carpio 1 cj estátuas.

«Bernd Ore» berg inglés de 215 tons cap S Gorbey de Valencia el 12 de Febrero á E Ochoa con 458 pipas 1004 vino tinto (A Lasaro)

«La Bettás» berg italiano de 403 tons cap E Pinatoli de Cardiff 17 de Enero á la órden con 668 tons carbon

«[illegible]» berg am[illegible] de 514 ton cap T H Pallangall de Ca[illegible] el 18 de Enero á Shaw Hnos con 3 09 piezas con 50393 pies pino 55620 piezas con 35368 pies madera

«[illegible]» vapor inglés de 1681 toneladas capitan Juan Brown de Liverpool el 19 de Marzo á E Norton y Ca con J F 100 5 barras P Rousseau 1 cj mercad B B 100 cj mercad A R C 81 barras fierro Fater y Peña 134 atados fierro galvanizado Shaw Hnos 1404 barras 414 atados fierro 25 tons fierro viejo 270 atados alambre Parry y Ca 11 cajones mercad Shaw Miller 123 caj id Mantels y Ca 118 cj 10 cuñetes idem Agrel [illegible] 10 fd tejidos Canevaro y Ca 3 cj mercad Drabble Hnos 2 caj id E E Cranwell 1 caj id Mallmann y Ca 1 caj id Verasay Ca 4 caj id E Tornquist y Ca 30 cj tejidos Shaw Miller 120 tubos 10 cascos ferretería Shaw Hnos 330 tubos [illegible] 5 cj 160 cj fierro galvanizado 2004 atados alambre Mantels y Ca 13 [illegible] cascos ferretería Ministro de la Guerra 14 caj 97 atados mercad A Hopmann 24 cj 5 fd tejidos Oxaso y Ca 2 cj 11 J C Thompson 41 cj id Moore y Ca 50 atados alambre 80 cj fierro galvanizado Parlane y Ca 23 cj 29 fd tejidos Milligan y Ca 37 cj 10 fd id Bemberg y Ca 11 cj 8 fd id R y J Carnale 15 cj 5 fd id Ashworth y Ca 9 fd 15 cj id Mantels y Ca 30 cj ferretería R P Brownell 9 cj 7 fd tejidos J B Dupuy 3 cj id N Ochoa 7 cj mercad Peratti Hnos 1 cj id Lagos y Ca 2 cj 2 fd tejidos E Tornquist 10 fd id Ly Samson 2 cj id R Cabe[illegible] 2 cj mercad B Stokes 2 caj id Beron y Ca 2 cj id J P Echavarria 1 cajon id E L Humphreys 72 atados alambre M Forrester 1 cj mercad Jouve Hnos 1 cj id J Echegaray 2 cj id Mallmann y Ca 24 cj 7 fd tejidos H Koch 3 cj mercad B Senet y Ca 5 cj id Fels y Ca y 6 cj id Ferro C del Sud 14 j merca 1 161 atados fierro S Guttmann 1 cj mero Viademont y Ca 1 cj id P Quesnel 8 cj id J Seré 6 fd id A Maderna y Ca 7 fardos id V Casares é hijos 800 atados 150 barras de fierro Snell y Ca 3 caj mercad L Lafontaine 1 caj id L Jacobsen 2 cj librería J E Azcuenaga 1 cajones J N Hett 5 fard tejidos Hardy y Ca 2 cj id Bugden C 8 fard 13 cj id Shaw Miller 77 cj 50 cuñetes 36 cascos 63 barriles ferretería 6 fard mercad E K y C 55 canastos cristalería Mantels C 6 fard lona G Fa con 76 cascos mercad Snell C 8 cascos 250 tambores id Lagos C 5 j id Osborne C 65 j id M Forrester 8 cj 20 piezas mercad W Dodd 1 cj id Wedekind C 2 cj id Lawson C 4 fard 2 cj tejidos Barclay C 95 cj 58 fard tejidos Estevenet C 14 barriles mercad J M Bell C 7 fard id Gifford hnos 21 cj 21 fard tejidos Drabble hnos 4 cj 28 fard id Moreno C 1 casco mercad A Hopmann y Ca 6 cj id Snell Ca 11 cj 1 Drysdale y Ca 5 74 barras 1416 atados 40 planchas fierro 3770 atados alambre 60 atados flejes 283 atados 44 planchas acero 11 cj fierro galvanizado 60 cuñetes clavos 750 tambores aceite 22 cj 50 cascos 5 cuñetes ferretería J M Bell y Ca 76 cj 39 cascos 35 cuñetes 35 bts ferretería G y J C Ball 31 cj 17 fd merd Wedekind y Ca 19 id J Bell é hijos 745 atados alambre 75 atados flejes 12 cj 16 cascos ferretería 448 atados alambre 5 fd merca B Stokes y Ca 21 fd 50 cj tejidos Revolta y Ca 38 planchas fierro 11 [illegible] acero 2 cascos 6 cj 5 cuñetes ferretería 10 piedras 11 bigornias 4 tubos plomo 281 merd Bugden y Ca 23 cj merca C Zorraquin 7 cj id H Koch y Ca 5 cj id Mac Callum y Ca 3 cj id S T Manace 3 toros 3 vacas 22 carneros en pié órden 620 fierro 35 canastos cristalería 2 cuñetes 18 cj 2 fd barricas 11 cascos ferretería 10 fd tejidos—Para Corumbá F Mendes 3 cj mercd—Montevideo á Buenos Aires Hardy y Ca 9 cj 12 fd mercd.

DIA 14—«Armando» berg gta portugués de 186 tons cap Madero con 73 pipas 6/2 20/5 caña 705 bcas con [illegible] del 13 de Marzo á E azúcar torcida 950 bcas con 100350 kilos azúcar blanca.

SALIDAS DIA 14—«Interior» vapor nacional para Rosario
«Proveedor» id id para id
«Tridente» id inglés para id
«Mihos» id id para Southampton
«Precursor» id francés para Havre
Dia 15—«Silex» vapor inglés para Uruguay
Dia 16—«Júpiter» vapor francés para Montevideo
«Proveedor» id nacional para Rosario
«Pirgo» id id para id
«Tridente» id inglés para id

DIVERSIONES PUBLICAS

JARDIN FLORIDA—Gran estival; el Domingo de Pascua 17 de Abril á las 12 del dia á beneficio del Asilo Español Romero Gimenez.
Primera parte—«Himno de Riegos». 1° Ouverture de la ópera «Los Diamantes de la Corona» Auber. 2° Vals de la opereta «Los Mosqueteros en el Convento» (novedad) Varney. 3° «La Caridad» (fantasía) Rossini. 4° «Air de Danse et Boléros» Dancla.
Segunda parte—5° Ouverture de la ópera «Un viaje á China» Bazin. 6° Coro et Polka de la opereta «La femme á Papa» (novedad) Hervé. 7° Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Cármen» Bizet. 8° «Chantilly» gran Vals (novedad) del autor del célebre Vals Toujours oujamais, Waldteufel.
Tercera parte—9° Fantasía sobre motivos de la ópera «Ernani» Verdi. 10 Marguerite Vals (novedad) C Faust. 11 Danzas Españolas, instrumentacion del Sr. Patin Patiño de Sarasate. 12 Marcha de la ópera «Le Prolotas» Meyerbeer.
Precios—Entrada general ps mjc 15, id para niños id id 5

THEATRE DE L'OPERA—Compañía lyrique et dramatique française, directeur: Argens et Cie—Dimanche 17 Abril 1881, pour la première fois à Buenos Aires le grand succes du jour DIVORCONS comédie en 3 actes de Victoriano Sardou.

Teatro Rivadavia, Barracas al Sud—A peticion de varios vecinos tendrán lugar los últimos bailes de disfraz y particular el Sábado 16, Domingo 17 y el próximo domingo 24 del corriente á las 10 de la noche terminando á las 4 de la mañana hora en que salen los tramways para la ciudad. Entrada general 25 pesos, para señoras gratis. Palcos gratis. a14 v17

AVISOS NUEVOS

Cocinera se necesita una buena con recomendaciones Rivadavia 1025. a17 v20

Mucama se necesita con buenas recomendaciones calle Cangallo 798. a17 v20

Farmacia se necesita un jóven formal con práctica Estados Unidos núm 804. a17 v20

Una niñera se necesita en la calle Bolivar 73. a17 v20

Una sirvienta se precisa, que sea extranjera, Corrientes 53 y 55. a17 v20

Una niñera se necesita Méjico 667. a17 v20

Cocinero hombre formal se ofrece con garantias de su conducta en la calle Corrientes 141 cigarrería. a17 v20

Ama de leche se precisa una en la calle de Tucuman núm 105 para criar un niño, ya sea en su casa ó en la de la ama. a17 v20

Sirvienta se precisa una mujer extranjera, formal, que sepa un poco cocinar, para el servicio de dos personas. 243 Victoria. a17 v20

Dependiente de farmacia se necesita uno con buenas recomendaciones calle Defensa 67. a17 v23

Se precisa una cocinera con cama que tenga recomendaciones para un matrimonio solo. Cerrito 178. a17 v20

Dependiente de botica se precisa uno práctico, calle de Rivadavia núm 1217 esquina Pasco. a17 v20

Mujer para la cocina se necesita una italiana que entienda la cocina y para todos trabajos en una familia italiana Cerrito 258. a17 v20

Una sirvienta para el servicio de una persona se necesita calle de Victoria núm 58. a17 v20

Muchacha para sirvienta se necesita para una corta familia calle Venezuela 206. a17 v20

Cocinera se ofrece una hija del país con buenas recomendaciones. Ocurrir Méjico 229 altos. a17 v20

Motor de la fuerza de uno á tres caballos se desea comprar uno en la calle Cangallo 632. a17 1p

Cocineras niñeras, ama de leche, mucamas y sirvientas, se precisan calle Victoria número 640. a17 v20

Dependiente de 16 á 18 años de edad para almacen de menudeo se necesita en la calle de Charcas núm 349. a17 v20

Cocineros cocineras, mucamas, matrimonios y peones hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 123. a17 v19

Piezas se alquila una pieza para hombre solo y una sala con balcones, se reciben pensionistas á precios módicos calle Venezuela núm 92 (altos) a17 v8m

Campos se venden tres leguas en el partido de Olavarría cerca del arroyo del «Sauce» y tres leguas en el partido de Lincoln, por un precio módico y una parte á plazos, para tratar Rivadavia 1025. a17 v23

Confitería y pastelería «General Lavalle». Pasteles á la criolla hechos con grasa de vaca, á las nueve de la mañana, calle General Lavalle número 467 esquina Cerrito. a17 1p

Remate judicial Hoy Domingo 17 de un hermoso terreno y casilla en la Boca del Riachuelo por D. Andres W. Moreno, [illegible] en la á 4 1/2 de la tarde. a17 1p

Lana de 2, 6, 8 y 8 hilos de todos colores, se vende al precio de por mayor y por libras en la nueva mercería Alemana de A. Diener, 83 calle Perú 83, frente de la «Ciudad de Lóndres». a17 v21

Dos peones que sepan ordeñar se precisan, así mismo un quintero para darle una quinta á medias, ocurrir al Puesto Chico Barracas al Sud Estacion Mitre—Jorge Domínguez. a17 v19

Oficial carpintero que sepa con perfeccion el oficio, se necesita en la calle Paraguay del Estero núm 583 de 11 A 1 y de 6 A 8. a17 v20

Mucama se necesita una persona formal y entendida, á quien se dará un buen sueldo. Ocurrir de 10 á 11 de la mañana á la administracion de «La Nacion» San Martin 208. a17 v20

Al comercio Con esta fecha hemos conferido poder general y amplio á nuestro agente D. Gabriel Ballan—Buenos Aires, Abril 16 de 1881—Juan Lopez y Ca. a17 v20

Dependiente para almacen, se necesita uno bien práctico, activo y bien recomendado en el almacen de los Tres Escudos, Esmeralda 412 esquina Temple. a17 1p

Quinta ó terreno; se precisa arrendar uno cerca de la ciudad con no menos de dos cuadras y una casa habitable de seis á nueve piezas. Dirigirse á F P C en esta imprenta. a17 v23

Tres piezas empapeladas, se alquilan juntas ó separadas para un matrimonio sin hijos ó hombre solo en casa de una familia inglesa; para tratar calle Cuyo núm 11. a17 v19

Matrimonio se ofrece uno estranjero, la mujer para mucama, cocinera ó lavar; el marido para mucamo, entiende algo de cocina y de jardinero ó para cualquier trabajo, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Solís 493. a17 v20

Agencia de colocaciones «La 1ª Española» calle Alsina núm 176, hay buenas colocaciones para matrimonios, peones, mucamos, dependiente de tienda, mucamas y muchachas. Prestan recomendaciones. a17 1p

Un muchacho se precisa para almacen que esté al corriente en el ramo y para llevar á domicilio, con buenas recomendaciones. Esmeralda 412 esquina Temple, almacen de los Tres Escudos. a17 1p

Queda suspendido el remate de las 3000 ovejas mestizas anunciado para el Lúnes 18 del corriente por haberse vendido particularmente.—A. Bullrich y Ca. a17 1p

Tenedor de libros para el campo, 1 cocinero para hotel y un mozo de sala, un matrimonio francés el hombre que sea buen cocinero, mucamas y cocineras hay colocacion en la agencia de Bonsada, Cuyo 105. a17 1p

HIELO ALCANFORADO
DE VASELINA
Cura los lábios, ronchas ó irritacion local con una ó dos aplicaciones—J. A. Bennet—195 Florida. a17 v20

Al comercio Habiendo asociado á mis negocios de almacen de comestibles y bebidas á don Domingo Calandria desde la fecha en la casa de negocio calle Artes y Cuyo y Artes y Cangallo girarán bajo la razon social de Alejandro Zappa y Ca. Alejandro Zappa. a17 v20

Al comercio Aviso al comercio que he comprado el negocio de almacen situado en la calle Córdoba 876 de pertenencia de José Sobral; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Abril 16 de 1881—Ambrosio Ferrari. a17 v20

Al comercio Avisamos á todos los que tengan cuentas ó reclamos contra nuestra casa, se sirvan presentarlos en el plazo de ocho dias de esta fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Abril 16 de 1881—Cárlos Ramayon y Ca.—25 de Mayo núm 181. a17 v20

A los barberos flebotomistas, se vende la barbería nacional calle San Martin 446. Dicha barbería tiene 20 años de establecida en la misma casa y cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. a17 v20

CAFE CAFE
MOLIDO Y TOSTADO
Todos los dias
CLASE ESPECIAL PARA FAMILIAS
A 10, 12, 14 y 16 ps la libra
TE A 20, 25, 30 y 35 PESOS LIBRA
"LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA
Tacuarí y Victoria
SE SIRVE:
CHOCOLATE, CAFE, TE Y PUNCH
A17 v21

Al público Aviso haber vendido á los señores Ramon Casal y sobrino mi negocio de Almacen que tenia en el partido de Cañuelas por tener que ausentarme de este partido, y si alguno tiene que hacer algun reclamo puede hacerlo en el término de ocho dias, pues pasado este, no se atenderá ninguno. Cañuelas 12 de Abril de 1881.—José Perrone. a17 v20

D Th. da Costa Barboso se desea saber el paradero de este señor para dar informes sobre don *Ezequiel Feo Marques* natural de Bahia que vino á Montevideo en tiempo de la guerra del Paraguay. Se suplica á las personas que lo han conocido ó que sepan algo de él á dar los informes en la agencia del Lloyd Norte Aleman, calle General Lavalle 105. a17 v23

Escuela de baile A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como cuadrillas francesas, del país, lanceros, wals, etc., y para facilitar á los mismos tendrán dos turnos habrá clases todas las noches á las 8, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora Cangallo 478. A. Constante.
Nota—En la misma casa se ponen los lanceros traducidos al castellano, que cualquier persona puede aprender solo. A17 v20

Al comercio He vendido mi establecimiento de cigarrería denominado «El Progreso» á los señores Yossati y Zina. Los que tuvieren reclamos se presentarán en el término de tres dias. Buenos Aires, Abril 16 de 1881. *Luis Grassi.*

OTRO
Hemos comprado al señor Luis Grassi la Cigarrería del Progreso. Los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias—Abril 16 de 1881—Yossati y Zina. A17 v20

DENTRIFICO DE BROWN
¿Ha usado Vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usan una vez, jamás usarán de otra.
UNICO AGENTE: J. A. BENNET
195 calle Florida a17 v20

Al comercio
El Contador y Balanceador Público que firma, hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta.
Febrero 3 de 1881
Los señores don Antonio Duranona y hermano, han vendido su almacen calle Venezuela número 6.8 esquina San José á don Manuel Gúmil.
18
Don José Pardo, ha vendido su almacen calle de Santa Fe número 704 esquina Callao á don Angel Castañeda.
Marzo 21
Don Faustino Folcos, ha vendido su almacen calle Piedad esquina á Ombú á don Agustin [illegible]
24
Doña Teresa A. de Barbudo, ha vendido su almacen calle de Cangallo esquina Libertad á los señores don Eduardo Escuder y Ca.
19
Don Pedro Degiambattista, ha vendido su almacen calle Juncal esquina Laprida á don Cosme Rocca.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1881. Mariano E. Sanchez. A17 1p

Profesores
Lecciones particulares—Ingeniería—Taquigrafía—Contabilidad—Idiomas. Estudio, Victoria 477. a17 v23

Se necesita una mucama
Prolija para acomodar y cuidar niños; pero con buenos informes que se le pagará bien. ocurrir Suipacha 778 A17 v20

QUESO CHEEDER
Este riquísimo queso de mesa acaba de ser recibido de las Carabelas en el Depósito calle Reconquista núm 200. Se avisa á los almaceneros que allí se vende por mayor. a17 v23

Jabon de alquitran de Vaselina
Para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada Vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza.—J. A. Bennet, 195 calle Florida. a17 v20

EMPANADAS A LA CRIOLLA
Panecillos de salud
PASTELES DE OSTRAS Y DE CARNE
Jamones de York
GALANTINAS
PATE FROID
GRAN SURTIDO DE MASAS FINAS
FUENTES PARA REGALO
CONFITERIA Y PASTELERIA
"LA CENTRAL"
Tacuarí y Victoria
a17 v20

La Industria Barcelonesa
149--Buen Orden--151
Mueblería, Tapicería y Colchonería de RAMON MOLERA
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de fierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 ojo mas barato que en otras partes.
Por liquidacion del negocio se han de vender forzosamente y se hará un 50 ojo de rebaja, unos 30 juegos de sala de varias clases y gustos elegantes. a17 v17M

Distribuidor se precisa en la imprenta del Porvenir Defensa núm 139. a16 v19

Se precisan peones, matrimonios y amas de leche Belgrano 719. a16 v19

Sirvienta italiana se precisa una en la calle Artes 293. a16 v19

Carrito propio para repartidor se vende muy barato Lima 185 de 12 á 2. a13 v17

Costureras para capotes se precisan con recomendacion, Bolivar núm 135. a16 v19

Aprendiza planchadora de 18 años se ofrece una en la calle 25 de Mayo 328. a13 v17

Una mujer formal se necesita para sirvienta en el campo, Salta 531. a13 v17

Cocinera sin cama se necesita Moreno 858. a13 v17

Cocinera y una muchacha de 10 á 11 años con cama se precisan calle Bolivar 318. a13 v17

Se necesita una sirvienta para todo servicio Paraná 575. a18 v17

Tilbury se vende uno en muy buen uso y con guarniciones. Moreno 1102. a13 v17

Se vende un pequeño negocio de almacen calle 25 de Mayo núm 203 darán razon. A10 v19

Un torno con engranaje con su volante se vende Rivadavia núm 846. a10 v20

Se recibió harina lacteo Nestlé fresca 312 Cangallo 312. m51 v29A

Cortador camisero. Se necesita uno con recomendacion, ocurrir á esta imprenta, á las iniciales A. A. A13 v17

Cocinera con cama que quiera ayudar en los demas trabajos de casa, puede dirigirse calle Cangallo 634. a16 v19

Toldo usado se vende uno de 13 varas de largo y 5 de ancho mas ó menos con sus correspondientes en la calle de San Juan 403. a14 v19

Ama de leche se precisa una en la calle Cangallo 289, se prefiere italiana. a16 v17

Pianos usados se compran, pagándose buen precio, Belgrano 552 esquina Santiago del Estero. a14 v19

Sirvienta se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo, ocurrir Victoria núm 49 último piso. a16 v19

Almacen ventajoso y muy central se vende Ocurra Tonassi dará razon, Defensa 95 primer piso de altos. a16 v19

Ama de leche se ofrece una italiana, leche de mes y medio, tiene recomendaciones de su conducta; calle de Cangallo 1013. a16 v10

Se precisan tres muchachos de 12 á 16 años, es para aprender un oficio; para tratar calle Rincon 183. a16 v19

Una mujer formal para el servicio de una corta familia, se necesita Belgrano núm 1075. a16 v17

Cocinera se precisa con cama y buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo, se prefiere del país, Pilar 108. a13 v17

Una ama de leche italiana se ofrece con leche fresca y abundante, Balcarce 843. a13 v17

Oficial talabartero se necesita uno en la calle Mitre 243. Barracas al Sud. a13 v17

Un carro usado para reparto de campo, que no sea pesado, se compra Buen Orden 171. a13 v17

Un medio oficial barbero que sepa bien su obligacion se necesita Moreno 827. a13 v17

Dependiente de botica se necesita uno que tenga aptitudes para el despacho, calle Rivadavia 189. a13 v17

Peluquería se precisa un oficial peluquero en la calle Victoria núm 336 se prefiere español ó francés. a13 v17

Una muchacha que sepa coser se precisa ocurrir calle Moreno 855. a13 v17

Una sirvienta se necesita para el servicio de una corta familia en la calle Montevideo núm 28. a13 v17

Se ofrecen una cocinera sin cama y un muchacho de 14 años para todo servicio, Tucuman 681 habitacion núm 2. a13 v17

Se vende el café y fonda calle Libertad núm 137. El que quiera interesarse hará un buen negocio porque el dueño quiere irse para Europa. a13 v17

Dependiente práctico en tienda y mercería se necesita, Perú y Méjico tienda la «Peruana». a13 v17

Semilla de alfalfa de superior calidad hay en venta en la calle Alsina núm 64. a12 v30

Comida se da para afuera al estilo del país á precio correspondiente, calle Venezuela 97 y 101, casa particular. a12 v30

Papeletas del Monte de Piedad se compran en la calle Reconquista 297 de las 11 á 1 p m. a12 v30

Puertas y ventanas usadas se venden y compran Callao 15. a5 v6m

Ama de leche se ofrece una italiana de 18 años sana y con abundante leche para criar en casa del niño, calle de Cuyo 580. a11 v21

Se alquilan dos piezas amuebladas por 250 pesos por mes una, calle de Cuyo 19 altos, para tratar en los altos. a8 v21

Se alquilan cuartos amueblados y sin muebles para hombres solos ó matrimonio calle Paraguay núm 187. a9 v9M

Un pequeño negocio de almacen con poco capital se vende en la calle Córdoba núm 876, en la misma darán razon. a13 v17

Se precisan uno ó dos peones para cualquier trabajo, calle de Rivadavia 948. a14 v19

Toldo de máquina se compra uno que esté en buen estado, calle Buen Orden 479. a14 v19

Se alquila una esquina calle Belgrano y Entre Rios. Darán razon San José 125. a4 v19

Una familia desea alquilar un dormitorio amueblado y una sala y comedor sin muebles á uno ó dos caballeros dándole asistencia, ocurrir calle de Rivadavia núm 207 altos de la derecha. a14 v19

Se vende ó arrienda una quinta en la calle del Tigre, llena de una infinidad de plantas frutales y sanjales, terreno y posicion superiores. Ocurrir calle Belgrano 440. a4 v17

El café y billar situado en frente de la Casa Constitucion en la Ferrería Hornos núm 26 se venda. Para tratar en la misma casa. a14 v17

Atencion se ofrece un buen [illegible] para casas particulares con buen informe de su conducta y á precios módicos, calle Alsina núm 734. a8 v17

Dependiente se ofrece uno para confitería ó café, es inteligente y tiene buenas recomendaciones, calle Moreno número 46 darán razon. a13 v17

74 Rivadavia 74 Se alquila un precioso departamento perfectamente amueblado, se compone de sala, comedor dormitorio, escritorio, cuarto de baño, de servicio, etc. 74 Rivadavia 74. a3 v17

Pichincha sin igual Se vende un terreno en el mismo punto de la capital altura de Palermo frente á la calle Cuarta Paraguay Córdoba etc por 50 vs de frente y 50 de fondo en 1.500 ps Defensa núm 37, escritorio de Monteroso. a14 v17

Café fresco tostado y molido á 19 pesos libra se vende en el Almacen [illegible] esquina Piedad y Reconquista frente al Banco Inglés. a7 v23

Gran baratillo de máquinas de coser primero y único baratillo en este ramo. Taller para composturas garantidas. Belgrano 508. [illegible]

Se vende una preciosa casa en el boulevard calle de Córdoba núm 834 con todas sus comodidades; se tiene 8 hermosas piezas y aguas corrientes para tratar y verla en la misma casa á toda hora del dia. a5 v7

Se alquila Un gran corralon bien situado, calle Lima núms 364 al 382, con varios cuartos y galpones. El que se interese ocurra Temple 473. m12 v22A

Café Se vende un café medio cuadra del Mercado del Plata, [illegible] cuenta con muy buena clientela y se venderá muy cómodamente barato, ocurrir Cangallo 326. A12 v20

Sombreros para niños gran surtido de todas clases [illegible] Sombrerería Monserrat, Buen Orden 174 [illegible]

Gorras de pelo de nutria se acaban de recibir en la Sombrerería Monserrat, Buen Orden 174 de E Pavesa. a13 v17

Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mauri y Larva, partido Almirante Brown. [illegible] a13 v17

En Moron se alquilan dos casas grandes en la plaza á una cuadra de la estacion una de ellas propia para un hotel ó una numerosa familia. Para verlas y tratar dirigirse á don Adolfo Holar en el mismo pueblo. a13 v18

Dos oficiales zapatero para señora que sepan bien [illegible] en bronce, se les pagará buena hechura, Temple 258 segundo patio. Tambien se precisan una aprendiza aparadora. a3 v7

Dinero en hipoteca se da [illegible] grande y precio módico, para tratar Defensa núm 37. Escritorio de Monteroso. a3 v7

Colegio inglés calle Artes 179, fundado en 1860. La vacacion de Semana Santa principia el Miércoles Santo y termina el Sábado Santo. W. D. Junor. a13 v17

Muchacho de 14 á 16 años se precisa [illegible] empanadas de casa de familia que sea buen sueldo si es activo y honrado, se prefiere español, Piedad 1097. a17 v17

Piezas hermosas se alquilan 3 en una casa de familia decente compuesta de tres personas, [illegible] como para matrimonio. Por mas informes ocurrir Piedad núm 875. a18 v17

Se hacen empanadas de vigilia á toda hora del dia y tarde durante la semana y de carne todos los días del año en la calle Moreno núm 170 y en la sucursal Bolivar núm 60. a13 v17

Todo poder otorgado [illegible] por el que suscribe queda sin valor ninguno Tucuman, Abril 5 de 1881—Telasco Lopez. a16 v26

Colegio especial 878 calle Esmeralda 878 dirigido por [illegible] gratis NOTA—Hay carruajes para conducir á los que [illegible] a1 v30

Puertas ventanas, rejas, persianas, marcos, contramarcos, cornisas, palmas, tirantes, piedra, baldozas, tejas, se compran y se venden Moreno 1136. [illegible]

Primera fábrica de botones de cuero y [illegible] se necesitan dos [illegible] y un socio para poner la fábrica en una grande escala, calle Avenida Santa Lucía núm 197 Barracas al Norte. m 8 v28a

Atahonas se venden 8 asientos máquinas de limpiar trigo y cernideros, todo en buen estado en Chivilcoy en la panadería de Gamen, darán razon. a8 v6m

Cuyo 161 se hacen [illegible] y vestidos á la última moda y todas clases de composturas á precios muy cómodos. Se necesita una aprendiza. a6 v19

En Barracas se alquila la Barraca de San Miguel en las Tres Esquinas frente al antiguo muelle del Estado, para tratar ocurrirse á la misma, ó á la calle San Martin 151. a14 v30

Una preciosa casa se vende en la calle de Chile núm 688, tiene 9 piezas, gas, aljibe, mucho fondo y todas las comodidades necesarias. a1 v22

Buen negocio Se vende el acreditado almacen del Alba, frente al Mercado del Centro, Alsina 162, á toda hora del dia darán razon. a1 v24

Casita se vende la hermosa casita en la calle San José núm 536. Se recomienda por lo cómodo para familia y por su reducido precio; para tratar ocurrir á la calle San José y [illegible] a2 v22

Farmacia se vende una de poco capital en buenas condiciones y muy elegante. Tambien se ofrece un regente para regentearla. Para tratar Droguería Nacional, Rivadavia núm 860. a14 v9

Al comercio Participamos que ha llegado de Europa nuestro socio don Carlos Zorraquin, queda hecho cargo de la direccion de nuestros negocios. Carlos Zorraquin y Ca. a14 v9

Remate El que tenia anunciado el remate de José María G[illegible] para el Miércoles 13, queda suspendido por el mal tiempo debiendo efectuarse el Lúnes 18 á las 12 en punto. a14 v7

Dependiente práctico en los ramos de tienda y mercería y tenga buenos informes de su conducta, se precisa calle Tacuarí esquina Venezuela. a14 v19

Se desea alquilar una pieza para un matrimonio solo en casa de una familia decente donde no haya ni pueda haber mas inquilinos, que no diste mas de ocho cuadras de la esquina Bolivar y Belgrano, ocurrir Buen Orden 124. a13 v17

Tomás Tomay rematador y comisionista, se ocupa de la compra y venta de propiedades, campos, etc; da dinero sobre hipoteca á interés módico, ocurrir á su escritorio calle Bolivar núm 24 de 10 á 5. a13 v17

Una casa se desea comprar que no diste mas de quince cuadras de la plaza Victoria valor de 150 á 170000 ps mínimun ocho piezas con nueve varas de frente y cincuenta de fondo, para tratar calle San José núm 220 de 9 á 12 de la mañana. a13 v17

Una linda casa se vende en la calle Garay entre Piedad y Cangallo á tres cuadras de la plaza y Mercado Lorea, tiene seis piezas aljibe cocina y demas comodidades necesarias en el ínfimo precio de 70000 ps, para tratar Chile 506. a13 v17

Gran baile de máscaras, el domingo 17 de Pascua en Belgrano en la Cancha de Pelota calle Real números 82 al 86. A la conclusion del baile habrá tramways para la ciudad!! NOTA: entrada para hombres $ 10 mjo, señoras gratis. a12 v17

Cartera se ha perdido una el 11 del corriente con la oficina de Papel Sellado, con 700 y tantos pesos mjo, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Venezuela núm 668 por ser de interes los apuntes que contiene. a14 v19

Casa se vende una linda casa situada en la calle Venezuela núm 622; contiene 8 piezas, 2 patios, embaldozado, aljibe, etc. Tiene 8 3/4 varas de frente por 24 de fondo, tramway á la puerta. Para tratar calle Temple número 500. a9 v17

La confitería y antigua cancha de bochas situada en la calle de Cangallo núm 523 se vende. Este negocio se vende por tener que ausentarse el dueño para Europa por asuntos particulares. Los interesados pueden pasar durante todo el dia. a12 v22

Se vende una casa situada en la calle Pichincha núm 150 con una sala y dos piezas mas [illegible], compuesto un terreno de nueve varas de frente por veinte y cuatro de fondo para tratar en la misma casa. a13 v23

Un jóven de 16 años se ofrece para la ciudad ó campaña que sabe la teneduría de libros aritmética, y algo de frances dando además las garantias que se quieran de su conducta, para tratar calle Callao 358 á toda hora del dia. a13 v22

A los maestros albañiles y constructores de casas, que quieran tener pisos de baldozas secas y de buena clase y baratas, ocurran dirigirse á la Fábrica Nacional, calle de San José 670, que [illegible] docena esmero. m17 v17m

Semilla de alfalfa del país (á bonaerense) extra purificada. Se vende por mayor y menor, y á precios mucho mas bajos que los del año anterior en el depósito de semillas y plantas de Vicente Pelaffo y Ca. 201 calle Alsina 201. a6 v21

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
Luis Ernest
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de París, y en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias en Lóndres é Italia.
DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo y privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes [illegible] naturales.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — LUIS ERNEST
6—CALLE CHACABUCO—6

Seminario Anglo-Argentino 654 Temple 654 (antes en el Caballito) Dirigido por W J Reynolds. Enseñanza elemental, comercial y preparatoria para la Universidad y el Colegio Nacional. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. A3 v10

Pianos se afinan y componen con perfeccion y prontitud NOTA. Se venden dos pianos usados casi nuevos de excelentes voces, se compran pianos usados calle Alsina núm 603 entre Lorea y Zabaleta C. Caselli. a8 v6m

Gran fábrica de porcelanas, [illegible] de cadenita de cedro ó pino con buena madera á precios cómodos pasen y verán en la calle P[illegible] 314 entre Méjico y Chile. a4 v21

Revolucion en el [illegible] Agencia de colocaciones de la Sociedad de Cocineros, [illegible] peones [illegible] Ocurrir calle Esmeralda 146. a5 v30

El Dr. D. Wenceslao Tello médico cirujano ha abierto su estudio en la calle Santa 30 (altos). Horas de consulta de 1 á 2. Quedan [illegible] sus relaciones en esta y clientes de la campaña. M20 v20A

Se previene á los que tengan restos en la bóveda de D. Jacinto Barbosa y familia que en el término de 30 dias los retiren, vencido el plazo pasarán al Osario general. La familia, Montevideo 305. a8 v3m

Jarabe de Vida de Reuter
Núm. 1 y 2 purgante y purificador de la SANGRE. A14 v17

Escopetas y rewólvers Antes de ir á ningun otra parte, diríjanse por escopetas y rewólvers [illegible] comprarlas mas baratas que [illegible] de ocasion calle Cangallo núm 204. a7 v3

Enfermera Una señora inglesa, que ha practicado en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de viruela, sarampion ó cualquier otra enfermedad. [illegible] ocurrir Cuyo 621. m21 v8A

Brillante negocio [illegible] para disponer de [illegible] pesos mas ó menos para la esplotacion de un negocio que puede producir un interés de 10 á 15 por ciento mensual. El interesado puede ocurrir a la [illegible] Tucuman 457 hasta las 10 a m. a4 v4

Se vende [illegible] acreditado [illegible] buena clientela, [illegible] fábrica y agua de [illegible] Para tratar [illegible] Confitería Nacional, Rivadavia 6[illegible]

¡Lima 348! Se venden [illegible] casas de teja, varias puertas [illegible] todo á precio reducido. Tambien hay [illegible] entre Méjico [illegible]

Se alquila Un departamento [illegible] calle de la Defensa esquina Alsina, [illegible] de madera, [illegible] Para tratar ocurrir á la calle de Defensa núm 102. a8 v21

Cirujano dentista Elias Dadies, especialista en las operaciones [illegible] dientes y raices [illegible] en colocar dientes artificiales [illegible] calle de Corrientes 572 entre Talcahuano y Uruguay. m30 v30a

Societé de l'Union Se avisa á los señores socios que [illegible] todos los Viernes [illegible] señor presidente—Buenos Aires, Abril 6 de 1881. [illegible] secretario.

A los señores hacendados [illegible] acaban de recibir [illegible] Rambouillet [illegible] pura [illegible] Francia. Los señores interesados pueden [illegible] casa Victoria núm 150—Benito Narar y Co.

Matrimonio español se ofrece [illegible] para la ciudad [illegible] la mujer para cocinera, mucama, [illegible] Comercio núm 384 á toda hora. a13 v19

D. Francisco Rossi avisa al comercio que ha vendido su negocio de bodegon situado en la Avenida Santa Lucía núm 272 [illegible] el término de 3 dias [illegible] ninguno—Buenos Aires, Abril 13 de 1881. a14 v19

Jarabe de Vida de Reuter
No mas zarzaparrilla [illegible] purificador de la SANGRE. A14 v17

Matrimonio se ofrece uno francés, recien llegado de Europa y con muy buenas recomendaciones de su conducta, el hombre para cochero [illegible] mujer para cocinar, coser, planchar [illegible] á la francesa Venezuela 283 bajos. a13 v19

Atencion A los tabaqueros y constructores [illegible] se vende la mitad [illegible] techo de una barraca que contiene 18 vs de [illegible] madera pino tea [illegible] de 11 á 12 a m y de 6 á 8 p m. a13 v19

Casa se vende [illegible] Solis y Entre Rios, el terreno de 8 3/4 vs [illegible] por 70 de fondo, con 10 [illegible] jardin y [illegible] Para ver [illegible] No se admiten corredores. a13 v17

Tricófero de Barry
Una cabellera suave, lustrosa, tupida, ondulante [illegible] verdadero tesoro para una mujer [illegible] Para obtener [illegible] Tricófero de Barry [illegible] a14 v17

Foguista [illegible] frances con las mejores referencias de su conducta [illegible] de San José [illegible] a3 v7

Maquinas de coser [illegible] Singer, Wheeler & Wilson, [illegible] para cambiar [illegible]

Joaquin Daguerr de 18 años, que hace un año se separó de su padre [illegible] á trabajar al campo, se suplica á las personas que puedan dar noticias de él, se sirvan dirigirse á la zapatería [illegible] Belgrano [illegible] ó la Confitería Porteña [illegible] bajo iniciales A. A. a7 v21

A los que quieran [illegible] al campo á hacer negocio, en el partido Juarez se vende un negocio de almacen y tienda de [illegible] capital, [illegible] la casa con campo [illegible] para tratar Tacuarí núm 558 de [illegible] y de cinco á seis de la tarde.

Una chacra se vende á 20 cuadras [illegible] de la Estacion Burzaco, 16 cuadras de 150 varas, 2 casas una con 15 piezas y otra de 4, Monte de 9 cuadras y un gran palomar y jardin, una casa calle de Córdoba núm 952, 9 varas de frente 33 de fondo 6 piezas, otra calle de Tucuman núm 929, 9 1/4 vs de frente por 64 de fondo 8 piezas, para tratar en esta última. a12 v19

Un potrero de 1800 cuadras cuadradas de campo se arrienda para vacas, bien [illegible] de pasto y agua permanente, á dos leguas del pueblo de Chascomús y por el término de 2 meses [illegible] de Abril hasta el 30 de Setiembre del presente año, ocurrirse á Rivadavia 1605 Diego Dodds. a5 v20

Tricófero de Barry
Si desean tener una cabellera suave, tupida, abundante y exquisitamente perfumada, usad el Tricófero [illegible] mejor recomendacion [illegible] gozado por parte del público en los 70 años que tiene de existencia. a14 v17

Galvanismo al pincel nuevo procedimiento superior [illegible] pura plata para platear, [illegible] cualquier objeto de cobre, reponer y entretener en nuevo toda clase de orfebrería usada [illegible] modo de usarlo, precio [illegible] Piedad núm 264, casa de Verdier. m4 v17

Barca americana [illegible] Se avisa á los interesados de la carga por este buque, procedente de Nueva York que la descarga está concluida. Las mercaderías no [illegible] depositadas en los [illegible] deben ser presentadas dentro de las 48 horas de la fecha—Buenos Aires, Abril 18 de 1881—Juan Shaw, consignatario del [illegible] a4 v17

En Merlo se da por un año una casa con [illegible] de terreno, todos alambrados con postes de ñandubay y [illegible] sin exigir precio por el arrendamiento; además se le pagará [illegible] por cada planta prendida y en vigor. Para conocer las demas condiciones de esta ventajosísima propuesta dirigirse calle Alsina 124 de 8 á 9 de la mañana. a14 v30

Terrenos en Lincoln Se previene á los compradores de los terrenos vendidos por el Gobierno de la Provincia en Lincoln seccion 17 que el 15 del corriente sale el agrimensor para hacer la entrega de su lote. Se previene tambien que los que quieran colocar mojones de palo ó fierro será por cuenta de ellos su conduccion y colocacion—*José Antonio Lajos*, Cangallo 210. A7 v9

Jarabe de Vida de Reuter
El único alterativo de resultado seguro para purgar y purificar la SANGRE. A14 v17

Mensura Comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Noguera, para medir y dividir el campo perteneciente á los herederos de doña Francisca y don Nasario Garcia, ubicado en el partido de Cañuelas, prevengo á los señores linderos que daré principio á la operacion de mensura el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Abril 12 de 1881—Federico C. de Merviedos. a13 v17

A los señores propietarios Acaba de llegar del Continente de Europa un práctico y bien entendido mayordomo de tierras de cultivo; tiene muchos años de experiencia por haber estado al frente de haciendas de mucha importancia. A la persona á quien pudo convenir este servicio podrá dirijir para informes á la Confitería Catalana de los Sres Don José Villegas y Ca. calle de Venezuela 427, entre Lima y Salta. A10 v28

Agencia de colocaciones calle Corrientes 27, los señores dueños de establecimientos de hoteles restaurants y cafés encontrarán siempre en nuestra oficina cocineros mozos y peones. Procuramos tambien peones de ambos sexos para toda clase de servicios. Se hallarán siempre en nuestro despacho obreros de todas profesiones así mismo que cuadrillas de trabajadores para las empresas altas de colonizacion y trabajos públicos—Etcheault y Ca. a8 v17

Tricófero de Barry
Por su rara eficacia para hacer brotar el Pelo en las cabezas mas desprovistas de este adorno natural, el *Tricófero de Barry* ha sido y será siempre considerado como uno de los triunfos notables de la ciencia. a14 v17

Por tener que ausentarse, calle Maipú 354, se venden todos los muebles completos de esta casa que se compone de un salon, dormitorio, comedor, otra pieza, cocina, etc. La modicidad del precio de los muebles así como el del alquiler y el tramway que pasa delante de la puerta, ofrecen toda ventaja al comprador. Para tratar dirigirse á la misma casa calle Maipú 354 de 1 á 4 p. m. a13 v28

Compañía del Gas Arjentino. Se cita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local de la Administracion Rivadavia 420, el dia 27 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde, con el objeto de integrar el Directorio y al mismo tiempo tomar en consideracion un proyecto de reforma de los Estatutos. Buenos Aires, Abril 12 de 1881. a13 v27

PECTORAL de Anacahuita
CURA LA TOS, EL ASMA
TISIS

Jardin "Santa Catalina" calle Chacabuco esquina á Garay se venden plantas y hermosas flores; se hacen ramos de todas formas y tamaños, á precios mas bajos que en otras partes. Hay eucaliptus á 1 $ cada uno y una gran coleccion de rosas, jazmines é infinidad de plantas de mérito. No olvidarse Chacabuco esquina á Garay. E27 v27 Abril

Administracion de nodrizas Servicio especial de amas creado por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las solicitan en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. a5 perm

Se vende una casa moderna con tres piezas [illegible] letrina y aguas corrientes, piso de tabla y cielos rasos de arpillera, situada al Sud, á ocho y media cuadras de la plaza Victoria, está alquilada por 450 pesos mensuales y por tener que ausentarse su dueño para Europa se dará por el ínfimo precio de 37000 ps mjc, para verla y tratar ocurrir calle Bolivar núm 24, escritorio de Tomás Tomay. a13 v17

Se desea encontrar una niña de doce á catorce años huérfana de padre y madre, á quien se la [illegible] con una familia poco numerosa á vivir en la ciudad de Dolores. El servicio que la niña ha de prestar, es simplemente el de ayudar á la señora de la casa en pequeñas ocupaciones domésticas. Se necesitan buenas referencias. En la joyería y relojería de Bagnena, plaza Victoria (recova vieja) darán mas detalles. a14 v23

Tricófero de Barry
Para hacer crecer con rapidez la barba y el bigote, úsese el famoso *Tricófero de Barry*. Su accion sobre el Pelo es tambien admirable, pues [illegible] hace crecer el cabello de un modo sorprendente, preserva el cráneo de toda enfermedad y extirpa toda caspa. a14 v17

Al comercio Aviso al comercio y autoridades que [illegible] he comprado al señor [illegible] Braga [illegible] el negocio de [illegible] núm 123 [illegible] Andres R Ferry [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1881.

Cuatro leguas de campo [illegible] tiene cien cuadras [illegible] alambradas [illegible]

Se ha perdido un [illegible] español, [illegible] Mayo [illegible] Las personas que [illegible] a14 v19

Mensura [illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Ortiz secretaría de don [illegible] S. Ocampo, para medir el terreno de propiedad de don Anselmo [illegible] sobre el arroyo de los [illegible] en el partido del mismo nombre, avisa á los linderos [illegible] Buenos Aires, 12 de Abril de 1881. [illegible] Hauser. a14 v19

Tricófero de Barry
[illegible] hay de mas [illegible] las gracias frescas que adornan [illegible] cabellera [illegible] Para alcanzar á realzar esta hermosura natural [illegible] la mejor preparacion [illegible] es el *Tricófero de Barry*. a14 v17

Al comercio y al público en general así como á sus favorecedores, que la antigua Cigarrería de Colon de Manuel Braga que existia en la calle de Rivadavia núm 156 entre Cangallo y Piedad se ha mudado á la calle Buen Orden núm 847 y 843 entre San Juan y Comercio. Contando siempre con [illegible] de los mejores tabacos, cigarros habanos [illegible] es entre San Juan y Comercio. a6 v26

Al comercio Participamos á nuestros [illegible] los señores Dufour y Torres de Chacabuco y Defensa y Harguindey [illegible] Marzo ppdo. [illegible] Torres y Harguindey [illegible] Buenos Aires, Abril 6 de 1881. [illegible] Juan Harguindey [illegible] A7 v14

Al público de San Vicente, participo á mis vecinos [illegible] una Sastrería [illegible] En la Sastrería se harán trajes tanto para particulares como para militares y eclesiásticos, [illegible] Sastrería Guillermo Tell—*Achille J. Unia.* a7 v22

¡Fuego á los Billares! [illegible] los 24 billares que [illegible] Café de Mayo [illegible] de 30, [illegible] frente al Mercado del Plata [illegible] A7 v21

Al comercio Participo [illegible] vendido mi negocio de bodegon [illegible] Bolivar 613 esquina [illegible] Buenos Aires, Abril 13 de 1881.
OTRO
[illegible] Pascual [illegible] bodegon [illegible] calle Cochabamba [illegible] Abril 13 de 1881 [illegible] Cisetana Torino. a14 v17

Jarabe de Vida de Reuter
Es [illegible] agradable para tomar y sin igual como purgante y purificador de la SANGRE. A14 v17

Campo flor [illegible] A12 v24

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio que he vendido á D. E. [illegible] mi negocio mercantil que tenia establecido en el 25 de Mayo. El que tenga que hacer algun reclamo, puede verificarlo en el término de treinta dias de la fecha—25 de Mayo, Abril 8 de 1881. Juan Sanchez.
OTRO
Pongo en conocimiento del comercio que he comprado á don Juan Sanchez el negocio mercantil que tenia establecido en el 25 de Mayo. El que tenga que hacer algun reclamo puede verificarlo en el término de treinta dias de la fecha—25 de Mayo, Abril 8 de 1881. Estanislao Dubadie y Ca. a12 v22

Jarabe de Vida de Reuter
De todas las preparaciones [illegible] que se venden, su aceptacion es general porque reune todo como purificador de la SANGRE. A14 v17

ALIMENTACION [illegible]
VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PEPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable)
[illegible]
Deposito en casa de GRIMAULT y Ca
8, rue Vivienne, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Agencia de cambio y comisiones
DE CHUECO Y DUARTE
53 RECONQUISTA 53
Se encarga de toda clase de asuntos comerciales y civiles, compra y venta de propiedades en la ciudad y campaña, compra y venta de haciendas, colocaciones de dinero sobre hipoteca y adelanto de fondos á las pensionistas militares, como así mismo de traducir del idioma castellano al francés, inglés, italiano, portugués, latin, etc. toda clase de documentos comerciales ó civiles con la mayor puntualidad y esmero. a16 v3m

Gaston Worms
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 278
Entre Artes y Suipacha
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. **Extracciones—Dentaduras Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes por mas cariados que esten, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentríficos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° p.

BROMURO de POTASIO
Granulado
de
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado
PARIS—6, AVENUE VICTORIA, 6—PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

538,609
AL PUBLICO

La compañía manufacturera de las legítimas máquinas de coser «Singer» ha vendido en el año 1878 356432 máquinas
« « « 1879 431167 id
« « « 1880 538609 id
Estas cifras no precisan comentarios, solamente digamos que no hay otra fábrica en todo el mundo que haya obtenido un resultado igual.
Osborne y Co.,
Unicos introductores de las legítimas máquinas de coser «Singer» en la República Argentina.
a3 v3 m d p 12 Chacabuco núm 66

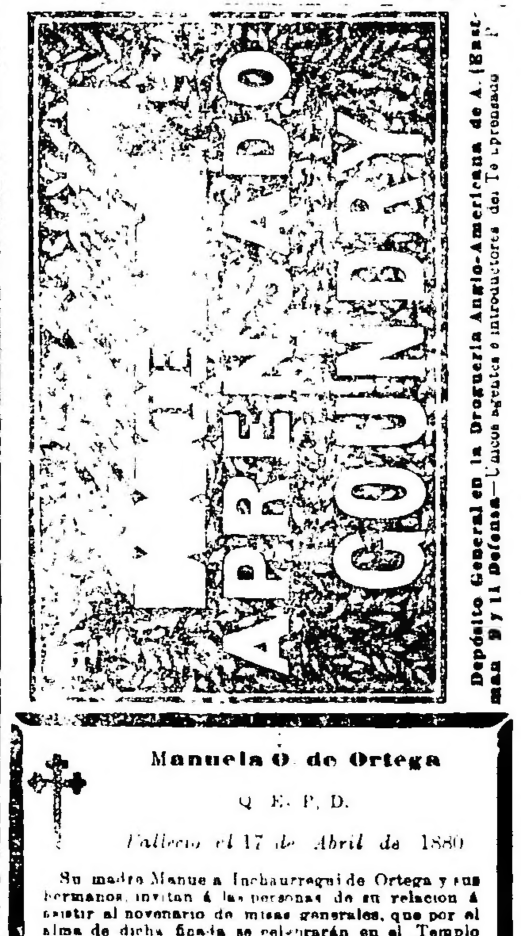

Manuela O. de Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1880
Su madre Manuela Incháurregui de Ortega y sus hermanos, invitan á las personas de su relacion á asistir al novenario de misas generales, que por el alma de dicha finada se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo desde el Lúnes 18 del corriente á las 10 de la mañana; favor que quedarán eternamente reconocidos. a17 v27

Teresa Piquetto de Vattuone
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1880
Su esposo, hijas, hijo y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso de dicha finada el Lúnes 18 de Abril de 8 á 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Balvanera; la familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. A12 v17

Rodolfo Newebry
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125--FLORIDA--125
ESQUINA CANGALLO perm

TORNO CILINDRICO
Se necesita uno de 6 á 9 pies para tornear Chacabuco 11. a13 v17

Jarabe de Vida de Reuter
El mejor purgante y purificador de la SANGRE. A14 v17

SECCION DE REMATES

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Banco Hipotecario
En la casa del Banco El Miércoles 20 de Abril á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederán al remate á la mas alta postura y dinero al contado de dos casas en Barracas al Sud, pueblo Valentin Alsina. La primera situada sobre el camino Salvatore de Anderson formando esquina á Lomas Valentinas, manzana 21, con 98 vs frente por 60 varas fondo costado N O y 50 varas costado S O con un martillo á su favor de 20 varas por 50.
La segunda, casa Coronel y esquina á Lomas Valentinas, [illegible] 40 varas costado N O y 40 varas al S E.
Estas propiedades pertenecientes á don Daniel Soner y don Justo R. Gimenez se venderán reconociendo la primera una hipoteca de 2,500 pesos fuertes de los cuales tendrán amortizados 891 pfts, siendo la base para la venta 2140 pfts y la segunda una hipoteca de 1500 pesos fuertes de los cuales tendrá amortizados 256 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. A3

Por el mismo
Banco Hipotecario
DE UN GRAN TERRENO
En la prolongacion de la calle Defensa
FRENTE A LA USINA DEL GAS
140 varas por 545
EN LA MISMA PROPIEDAD
El LUNES 18 de Abril á las 3 de la tarde, por órden del Directorio de Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura de un gran terreno en la Boca del Riachuelo, en Barracas al Norte, compuesto de 140 varas de frente á la calle Defensa por 545 de fondo hasta lindar con el ferro-carril de la Boca. Esta propiedad está ubicada en la prolongacion de la calle Defensa frente á la Usina del Gas.
Esta propiedad perteneciente á D. Luis Garavaglia, se rematará con una hipoteca de pfts 15,800 teniendo amortizados pfts 3 794. La base para la venta pfts 12,006, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. M31

Por el mismo
En el Pueblo de San Martin
Del Establecimiento conocido por «El Viñedo»
De los Sres. Joselin y C. M. Huergo
Situado á 8 cuadras de la plaza de ese pueblo
Compuesto de una área de terreno
De 16 cuadras cuadradas de 150 vs por costado
De órden del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta ps 45000 mjc
El Domingo 1° de Mayo á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente.**
Del Establecimiento arriba designado que se compone de 2 fracciones una de nueve cuadras cuadradas de 150 varas con una casa habitacion de material con 5 piezas, pozo, pileta y demas oficinas, plantacion de viñas en cepas y el cerco de cina cina y alambrado. La otra fraccion de una cuadra cuadrada contigua calle por medio tambien alambrada y con viñedo. Se previene que las plantaciones están descuidadas por falta de cultivo. El terreno es alto y sumamente feraz, como son todos los de aquella localidad.
Por mas datos ocúrrase á los rematadores San Martin 90. A13

Duarte y Wright
APLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Lúnes 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Introductoras
En nuestra casa Victoria 113
El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia y por cuenta de varios vendedores un notable surtido de mercaderías para
TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos	Uso doméstico
Lustrinas	Coletas
Alpacas	Percalinas
Yacunas	Tricotas
Percales	Enaguas
Brines	Pañuelos de lana
Lienzos	Id de merino
Colchas	Tapados
Casimires	Chalones
Paños	Calzado
Camisas	Corbatas etc.

A17

Miguel Welsh
Gran remate de terrenos en el pueblo General Rodriguez, el Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde en el Hotel Progreso, venderé varios lotes de terreno situados á 1 cuadra de la Iglesia y á una y tres cuadras de la Estacion con la base de venta de 13 reales vara cuadrada, á 3 reales y su base. Títulos perfectos para ver planos en el Hotel Progreso y en el escritorio del rematador Piedad 108, el tren sale del Parque á las 6 a m y regresa de Rodriguez á las 6 y 20 p m. a15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

LAGOS Y SAHORES

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por liquidacion definitiva de una casa por mayor

EL MIERCOLES 20 DEL COR'TE

EN NUESTRA CASA PERU 27

A LAS 12 EN PUNTO

Grande y variado surtido para la estacion de invierno. Detalles en nuestro almacen A17-20

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO de Defresne
FARMACEUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
[illegible] Crema blanca, agradable al paladar [illegible]
El Linfatismo. La Anemia. La Infartos de las glándulas
El Raquitismo. Las Enfermedades del Pecho
El Enflaquecimiento. La Tisis
Casa GRIMAULT y C°, 8, Rue Vivienne, Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Adolfo Bul'rich y Ca.

78—ALSINA—78

De 20 leguas de campo

EN 4 GRANDES LOTES

Ubicados en parages poblados

Y RODEADOS DE COLONIAS

En la provincia de Santa-Fe

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura con las bases [illegible] y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. [illegible] Aldao los siguientes campos ubicados en la Provincia de Santa-Fé.

1° Lote 3 leguas cuadradas en el Departamento de Coronda, diez leguas al norte del ferro-carril con 4 leguas del Rio Paraná, lindando con la Victoria estancia de Tallos, con Freyer con Verret y dos leguas al Sud de la gran Estancia alambrada de la estancia de don Tomas Armstrong. Son campos superiores para la cria de ganado vacuno base 6000 pfts papel.

2° Lote 4 leguas en el mismo departamento á 18 leguas de Coronda al Oeste lote núm. 23 del plano Lavi base 600 pfts fuertes papel.

3° Lote 6 leguas parte del celebre campo del Chañ rodeadas de las colonias Francia del Sr. D. Pedro Palacios, Nueva Torino, Pilar Susana y Amalia á las seis leguas de la colonia Esperanza y 11 leguas del puerto Santo Tomé y una mas del de Santa-Fé.

Estos campos son sobresalientes con cañadas montes para leña etc núm. 11 y 12 del plano de Campbell base 600.0 pfts fuertes papel.

4° Lote 7 leguas núm. 1 y 5 plano de Lavi situadas á 20 leguas de Santa Fé con cañadas y pequeños montes para leña, base para la venta pft 600 fuertes papel.

Cualquiera de estos lotes están situados en parages muy poblados de la Provincia de Santa Fé y mejores condiciones que los campos del Veraco Tuerto, son campos que harán la fortuna del comprador antes que pasen dos años.

Por mas informes y datos ocurran á nuestra casa calle de Alsina 78. A9

B. Q.

Baltar y Quesada

(Martillero D. Florencio Madero)

La espléndida propiedad central

INMEDIATA AL PUERTO Y BANCOS

Frente á la Merced

Calle Cangallo N. 42

15 vs. frente por 68 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 550,000 ps

El Mártes 19 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada, por órden y cuenta de sus herederos mayores de edad, la finca arriba espresada situada en uno de los mas centricos puntos de la capital, en una localidad donde hay siempre inquilinos de primer órden y rodeado de espléndidos edificios inmejorables.

El terreno en que se encuentra edificado mide 15 varas de frente por 68 varas de fondo pero la venta se hará AD CORPUS. Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. a8

Por el mismo

Gran propiedad central

FORMANDO ESQUINA

¡Calles de Cuyo y Uruguay!

21 varas por 21

Con un martillo de 11 varas á su favor

El edificio produce 1800 pesos mensuales

Base para la venta 220,000 ps. m|c

El domingo 1° de Mayo á las 4 de la tarde, venderémos por órden de su dueño y por cualquier precio que exceda de la tasacion fijada, esta centralísima propiedad que la constituye un gran terreno de esquina como para edificar una comodisima casa para habitarla y para renta.

Mide 18 mts y 84 cent de fte al N (igual á 21 vs y 75 cent) y 18 mts 18 cnt de fdo al S. (igual á 21 vs). con mas un martillo á su favor en el fdo por 1 costado O. el cual se compone de 8 mts y 66 cent de fte al N, (igual á 10 vs) y 9 mts y 96 cent de fdo hácia el S. (igual á 11 vs 1|2) lindando por el N. con la calle de Cuyo, por el E. con la de Uruguay, por el O. con don Eulogio Blanco, y por el S. parte con el mismo señor Blanco y el martillo con la testamentaria del señor Rodriguez.

Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa calle San Martin 51. a13

Por el mismo

CUATRO POTRILLOS

DE CARRERA

7|8 SANGRE

¡¡NOTABILISIMO ORIJEN!!

Hermanos de la célebre potranca

JUDITH

¡¡VENCEDORA EN EL HIPODROMO!!

EL DIA 3 DEL CORRIENTE

DE LAS MEJORES CRIAS DE LA REPUBLICA

Procedentes del establecimiento

"MANANTIALES"

Del señor D. Juan N. Fernandes

Un espléndido padrillo puro

Importado de Inglaterra

Por órden del mismo señor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N. 51

Con derecho á ser anotados en las grandes carreras de 1882 y optar á los 2 grandes premios «Casey de ps 150,000 y Handicap Palermo de ps 75,000 m|c»

EL JUEVES 21 del corriente, á las dos en punto, venderémos al mejor precio, dinero de contado y en el deseo su inteligente criador de poder proporcionar, á los muchos que la solicitan, el medio de adquirir algunos animales, de la cria de carrera de su establecimiento, los cuatro siguientes:

DEBUTANTE—Alazan 7|8 sangre, nacido en Noviembre 7 de 1879, hijo del puro «Sheik» con «Victorina» por «Marionette» en «Victorias, hija de la «Zaina Vieja», hija del «Bonnie Dundee».

«Victorias, la madre, dió como primera cria á «Favorita», ganadora de muchas carreras; como segunda cria á «Martinete», igualmente ganador en muchas carreras y como tercera, á la madre de este precioso potrillo, es decir á «Victorina». (Véase el Stud Book del señor Lawrie.

VETERANO—Doradillo 3|4 sangre, nacido el 30 de Octubre de 1879, hijo del puro Sheik en Danseuse (conocida por La Comadre) hija del renombrado Wheel Wind, padrillo perteneciente al Sr. Kemis y padre de sus famosos parejeros.

ETOILE—Doradilla 3|4 sangre, nacida el 31 de Diciembre de 1879, hija del puro Sheik, en la famosísima yegua «Colorina», el mejor animal que se conoce como hijo del Old Warden y vencedora de la afamada y magnífica yegua de la cria del Sr. Kemis, propiedad hoy del Sr. Urquiola.

FLOR DEL AIRE—Colorada 7|8 sangre, nacida el 2 de Octubre de 1879, hija del puro Sheik en Venus, hija del Martinete, en Zaina Chica; esta en Zaina Vieja, hija del Bonnie Dundee.

En cuanto á Venus, véase el Stud Book del señor Lawrie.

La Zaina Chica, ha dado famosos parejeros como el Media Luna y otros notabilísimos.

Padrillo importado: (Inglaterra)

CIMBER—Oscuro puro la mejor sangre de carrera nacido en el año de 1875, hijo del célebre de una manera imparecedera, «Westwich» en la famosa yegua para Affection por Lifeboat; en Rose d'Amour por Wild Dayrell; en Rosa por Cain; esta por Muley de Rosalia por Welter; de Rosanne por Dick Andrews; de Rosetta por Banninbrough; de Rosamond por Tandem; de Tuberose por Herod; de Grey Starling por Starling; de Coughing Folly, etc etc etc

WESTWICK por Stockwell de Inewerina; de West-Australia por Touchstone, de Emma por Whisker; de Giba de [illegible] de Fyrba, hermana de Chanist por Matchem; Mr. Fenwick's Duchess por White Nose; Miss Slamerkin por Young True Blue; Lord Oxford's Dun Arabian; Darcy Black legged Royal Mare etc etc etc

CIMBER, (es criado por el notable criador para carrera Sir Enrique Smith, de Malton (Inglaterra). Véase el Stud Book, vol. 13, página 8.

Estos potrillos se encuentran desde ya en exhibicion, debiendo prevenirse que solo hacen 15 dias que se tomaron del campo lo que no puede apreciarse, visitandoles en nuestra casa calle de San Martin número 51.

NOTA IMPORTANTE—A continuacion encontrarán los interesados en la venta de los potrillos del Sr. Fernandes la carta que le remitió la bondad de dirigirnos el Sr. D. J. Durand. Dice así: [illegible]

Señores Baltar y Quesada—Presentes—Muy señores mios en los [illegible] del establecimiento del Sr. Fernandes que publican los diarios están exactas, dichos potrillos pueden entrar á competir en el

Gran Premio Casey de $ 150 000
Y en el Gran Handicap Palermo « 75 000
$ 225 000

que se correrán en el año que viene, habiéndolos [illegible] anotado en el [illegible], donado las Escuelas de [illegible] la presentacion me permito llamar la atencion sobre [illegible] que será para la venta el base [illegible] que comprándolos entre estos animales, [illegible] ponerse en condicion de ganar estos dos premios. Adjunto le mando un programa. S. S. S.—J. Durand, Florida 76. Viérnes 8 de Abril de 1881.

Por nuestra parte garantizamos que la edad es perfectamente exacta [illegible] con la condicion de que tienen el derecho de poderse anotar para las carreras arriba citadas [illegible] Durand.

AL MISMO TIEMPO [illegible] y 1 id picaso [illegible] a8

POR EL MISMO

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Victoria Nos. 72, 74 y 76

SOBRE LA PLAZA VICTORIA

CASA DE TRES PISOS

De construccion moderna y [illegible]

Tasacion 2.868,900 ps.

Base de venta ps. 1.9.2,600 m|c.

AD CORPUS

El Sábado 30 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura [illegible] por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Nogueira á la testamentaria de doña Maria del Carmen C. de Diaz de Carece, la propiedad arriba mencionada.

El edificio es construido en un terreno de 17 mts 55 cnts de frente á la plaza de la Victoria por 59 mts 15 cnts de fondo con un martillo á su favor por el lado Oeste.

El edificio de 3 pisos y planta baja se compone de 2 departamentos y el de la izquierda consta de un almacen frente á la recova, 3 piezas seguidas con zaguán, vestíbulo principal y sótano, 2 piezas con frente á la recova [illegible] zaguan, corredor con reja que va al entresuelo [illegible] cocina [illegible] patio, letrinas, etc. [illegible]

[illegible] al primer patio 4 piezas [illegible] zaguan y al segundo patio [illegible] el vestíbulo central contiene la escalera principal que conduce á los pisos superiores.

ENTRE-SUELO—Este cuerpo se encuentra dividido en dos cuerpos que se comunican todas sus piezas entre sí, consta de dos salas al frente, dos antesalas, 13 piezas, cocina, 2 letrinas y azoteas 2 vestíbulos y un pasadizo.

PRIMER PISO—Este se compone de 2 salas con frente á la plaza, otras dos ventanas posteriores, 2 [illegible] se comunican de con estas 10 piezas mas, cocina, patio embaldozado en el fondo y 2 [illegible], además se encuentran una estufa con frente de mármol y 12 escenas al fondo del edificio y sobre las piezas correspondientes al segundo zaguan, se levantan 2 salones, uno bajo destinado al taller y el de arriba á dormitorio de los criados de la casa y una escalera de cedro que conduce á otras.

MIRADOR—Al fondo del primer vestíbulo hay un mirador con su parapeto, escalera á este, el edificio está construido todo en cal, los techos son de azotea con baldosas francesas, sobre maderas duras, las piezas tienen cielo raso de lienzo, los zaguanes de piedra en el piso bajo del primer patio de mármol el segundo de baldosa francesa y todas las puertas interiores y exteriores en toda la casa son de cedro con sus marcos de algarrobo, de las mismas maderas son las escaleras.

El todo está tasado en la suma de 2'868,900 ps m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1 912,600 ps m|c.

Para ver las tasaciones, etc., ocurran á la escribania de D. O. Gallardo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

BUENA PROPIEDAD DE CAMPO

En las Lomas de Zamora

Con frente á la calle de Santa N. 182

Y por el fdo. á otra calle sin nombre

Tasacion 35,294 ps. 10 cts

BASE DE VENTA

Dos terceras partes pesos 23529 m|c

El Viérnes 20 de Mayo á las 4 de la tarde, procederemos á vender sobre la base arriba fijada, y por órden del señor Juez doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Francisca Lesnes de Martinez, esta buena propiedad de campo, situada en un exelente parage.

El terreno se compone de 17 metros 40 centímetros de frente á la calle de Santa núm. 182, igual á 20 varas, por 62 metros de fondo frente á otra calle sin nombre formando esquina, igual á 70 varas y 53 centivaras, lo que hace un área de 1085 metros cuadrados equivalentes á 1440 varas cuadradas á razon de 10 $ vara, 14,161 $ 10

Títulos perfectos, pueden verse en la Escribania del señor don Federico Mendes, Defensa 80, tercer patio. A13

Por el mismo

De una cómoda casa

EN GRAN TERRENO

En la calle de Perú núm. 519

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

TASACION 301,068 pesos m|c

Base de venta 2 3 partes ps 200,712

Ad-corpus

El domingo 22 de Mayo á las 3 de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr. Juez D. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Lesnes de Martines, la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 14 mts de fte al E. por 65 mts y 10 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con piso de tabla y 4 con medio toro de arpillera y 2 empapeladas con 11 puertas de oro y algunas con vidrios, 2 piezas con piso de ladrillo 1 id chica con piso de ladrillo y 1 id de madera con techo del mismo y piso 2 letrinas 2 patios 1 baldosado y el otro mar fondo 2 puertas á la calle y 2 ventanas. a13

POR EL MISMO

Muebles de alta novedad

Remate verdaderamente notable

La última expresion

Del buen gusto

Y de la fantasia

Trabajo admirablemente

Bien concluido

Con materiales franceses

De los mas ricos

y elegante

Del gran establecimiento de tapiceria

Del Sr. M. Bohigas Ferrer

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 18 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderémos á todo precio sin retirar lote y por órden y cuenta exclusiva del señor M. Bohigas Ferrer.

Un gran surtido de notables juegos de sala y antesala que llamarán la atencion por la novedad en la fantasía, y sobre todo por lo perfectamente bien concluido tanto en su exterior como en su interior.

El señor Ferrer ha hecho venir expresamente de Paris y por su cuenta dos oficiales notables de la casa de Allard, quienes han traido consigo armazones, géneros y materiales para construir un mueble exactamente igual al europeo, por cuya razon el Sr Ferrer quiere que este remate sea exclusivamente por su cuenta y para que no se confunda con el trabajo de otros establecimientos.

En una palabra, el Sr Ferrer con este remate quiere perder dinero en los juegos de sala que vende, pero desea por este medio mostrar todo lo que puede hacerse en su casa y acreditarla como especialista.

El detalle irá despues. a13

Por el mismo

JUDICIAL

Sobre la gran calle del Callao

¡¡Una fraccion de manzana!!

Calle de Callao — Calle de Córdoba — Calle Rio Bamba — Calle del Paraguay

ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

13 lotes de terreno!!

Base muy baja ps. 500,000 m|c

La venta se hará en lotes separados con las bases abajo fijadas

A PLAZOS

El Lúnes 18 del corriente á las 4 en punto, venderemos por el precio que exceda de la base fijada y por una ejecucion que sigue el Banco de la Provincia, los trece lotes siguientes:

Con frente á la calle Córdoba

Lote núm	10 10	vs frente por	32,50	$ 17,200	
« «	11 10	« «	33	« 17,450	
« «	12 12.20	« «	34	« 23 400	(esquina á Rio Bamba)

Con frente á la calle Paraguay

Lote núm	16 17,87	vs frente por	40,60	$ 31,400	(esq á Rio Bamba)
« «	17 10	« «	40,60	« 15 700	
« «	18 10	« «	40,60	« 15.700	
« «	19 10	« «	40,60	« 15.700	
« «	20 10	« «	49,60	« 19,100	
« «	21 10	« «	49,60	« 19.100	
« «	22 10	« «	49,60	« 19,100	

Con frente á la calle del Callao

Lote núm	24 15	vs frente por	47,58	$ 42.000	(esquina á Paraguay)
« «	25 13,92	« «	48,25	« 31.400	
« «	26 13,92	« «	50	« 32.400	

Los títulos perfectos, pueden verse en la escribania de B. Folkenand, Perú 130.

El pago puede hacerse 1|3 parte al contado y el resto á plazos con letras garantidas por el mismo terreno y el al Banco [illegible]. A5

[illegible] de [illegible] Castex

Especie Lanar 2 [illegible] sangre pura [illegible] importados de la Cabaña Nacional de Francia, [illegible] francos.

[illegible]

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA

DE NEGRO ANIMAL

Situada en Barracas al Norte

Calle Salta 130

Terreno cerca de 3,000 vs. cuadradas

Magníficos galpones, hornos &

EN UN SOLO LOTE

Base de venta 250,000 ps

El Domingo 1° de Mayo á las 2 de la tarde rematar emo á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de negocios.

La fábrica arriba mencionada cuyo terreno consta de 20 1|2 vs de frente á la calle Sola ó Salta al Este 67 vs de fondo sobre el costado N con un gran martillo al fondo de 31 1|2 vs de N á S y 38 1|2 vs de E O viniendo á tener en el fondo un frente de 60 varas que dá sobre la via férrea de la Ensenada. Por el costado Sud de la propiedad pasa una calle proyectada.

El galpon á mano derecha con dos cuartos á la calle está construido en pino de tea y separada del otro galpon con una pared de tablas y piso embaldosado cubierto con tejas de 350 varas cuadradas.

Galpon á la izquierda 578 vs cuadradas con piso de ladrillos salvo la entrada del porton por los carros, en este galpon hay chimenea de 20 metros de altura con para-rayos; está cubierto en pino de tea y fierro galvanizado y separa lo de la propiedad vecina con una pared de material de 1 1|2 ladrillo 8 varas de altura y 35 de largo.

En este galpon existen los hornos refrigerantes y destilador para elavorar el Negro Animal y bomba para llevar el agua del pozo al depósito.

Los galpones están ligados por tornillos y pueden fácilmente desmontarse.

Un patio muy grande cercado con pared en tablas allí hay un horno para elavorar fosfato de cal 2 pozos y una [illegible].

Y un galpon chico con tailer de herrero y carpintero con útiles hornos y bancos.

La fábrica esta en perfecto estado de funcionar y lista para la fabricacion del negro animal en el dia.

La situacion es inmejorable queda á una cuadra del puente de Barracas y al Riachuelo de consiguiente ofrece ventajas para el embarque y desembarque de todas clases de mercaderías, además se sabe que la calle Sola ó Salta está en [illegible] hasta el [illegible] Rio al ferro-carril de la Ensenada [illegible] por el fondo del terreno y con facilidad podrá obtenerse [illegible] que entrarán á la fábrica.

[illegible] alcance de todos [illegible] de una fábrica como esto [illegible]

La base para la venta son pesos 250 000 [illegible] terreno lo vale [illegible]

Por mas [illegible] á nuestra casa Alsina [illegible] A8

POR EL MISMO

GRAN LIQUIDACION

De la cabaña Rambouillet

[illegible]

Dalmiro Castex

Hoy propiedad del Señor D. Norberto [illegible]

A 20 minutos de Moron

CARNEROS Y OVEJAS SANGRE PURA

De la cabaña Nacional de Francia

[illegible]

2 majadas de ovejas y borregas finas

[illegible]

220 BORREGAS [illegible] RAMBOUILLET PURAS

1 toro Durham puro importado

[illegible]

Arrendamiento [illegible]

[illegible]

Una quinta en Lobos

Por el mismo

Una quinta en Lobos

Con edificio de material

Tasacion ps 10,000 m|c

Base de venta ps 6,666 m|c.

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles [illegible] de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Saturnino J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Sosa de Oro, una quinta situada en el pueblo de Lobos, compuesta de [illegible] 50 vs de fondo por 15 de frente y un edificio de material [illegible]

La base de venta es sumamente baja, para ver el detalle y las tasaciones ocurran á la escribania del señor Mansilla y por otros datos á nuestra casa San Martin 51 M31

Por el mismo

GRAN PROPIEDAD DE RENTA

7 casitas en un solo edificio

Calle de Larrea núms'

Entre Charcas y Santa Fe

Distante 1 cuadra de la Estacion Centro America

Mas del 1 por ciento garantido

Casitas admirablemente edificadas

Tasacion de las 7 casitas 446250 pesos m|c

Base para la venta id 7 id 297500 ps

Tasacion de cada una ps 63750 m|c Base de venta id id 2|3 partes ps 42500 m|c

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderémos por el precio que exceda de la insignificante base que se ha fijado por órden de su propietario.

Siete casitas con 4 piezas muy cómodas cada una, muy bien edificadas, [illegible] para servicio, excelentes reboques [illegible] todo lo [illegible] para la comodidad de una corta familia.

Las siete casitas son iguales y edificadas en una sobre un terreno de 10 vs de fte por 61 de fdo.

El tranway á media cuadra y hay muchísimos inquilinos hasta por 600 [illegible].

Se venderan una á una dando derecho al todo. Títulos perfectos, pormenores á nuestra casa San Martin 51. a13

Por el mismo

¡¡DE ADUANA!!

Orden del Sr. Administrador de Rentas

Para tenderos

Almaceneros

Joyeros

Droguistas

Pintores

Y tintoreros

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 20 de Abril, á la 1 en punto, venderemos por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, al mejor precio y al contado.

12 docenas [illegible] informal (porte causti[illegible])

210 k. de castañas peladas.

479 [illegible] papel fino [illegible] para empapeladores.

6 [illegible] 500 gramos género [illegible] de seda de colores

80 [illegible] telas finas de diversos gustos muy ricos y como para invierno.

1 Caj[illegible] 1255 piezas tiras bordadas.

1 [illegible] enaguas bordadas.

1 [illegible] jabones finos.

240 k. de madera de Quillay para tintoreros.

150 relojes de oro [illegible] plata

140 sur[illegible] surtidos y otra infinidad mas de alhajas y artículos generales A6

Por el mismo

Un buen campo

EN EL AZUL

Sobre el éjido del pueblo

534 cuadras y 637 de otra

DE SUPERIOR CALIDAD

Base de venta 150000 ps m|c

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio doctor Dimet y bajo la base de 150'000 ps m|c la fraccion de campo arriba espresada, lindando por la parte Norte con el éjido del pueblo, cuyo terreno mide 5106 mts de frente por 1991 mts 800 milts de fondo igual á 10 345,236 mts cuadrados ó lo que es igual á 12,029,344 varas, dando una totalidad de cuadras 534 y 637 mas de otra.

Los títulos de este campo se encuentran en la escribania del Sr. D. Eugenio Blanco, Perú 129, donde pueden verse, por otros datos á nuestra casa, San Martin núm 51. a6

POR EL MISMO

1 4|5 leguas de campo

O SEAN 2850 1|2 CUADRAS

TODO EXELENTE

A 3 cuadras al O. de Tapalqué

Como para ovejas y vacas

BASE PARA LA VENTA

Pesos 180,000 m|c. la legua

En nuestra casa San Martin Núm. 51

El Miércoles 27 de Abril á las 3 1|2 en punto venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada, y por órden de su dueño esta legua y 4|5 de campo de superior calidad conocido por de los Sres Barreras y teniendo por linderos al N E los Sres Herederos del G al Balcarce y Nuñes, al N O Sr Manuel Nuñes, S O Sr Alejandro Gan y S E Sres Burks y Astoul.

He aquí el plano.

Nota—Títulos perfectos, para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. a9

el mismo toro; estas vacas son hijas de dos magníficos toros puros importados «Príncipe de Galesy «Príncipe Arturo».

NOTA—En la Estacion de Moron habrá carruajes para conducir á los señores licitadores, habiendo comodidad en la Cabaña para los que deseasen quedarse allí la noche del Domingo para el remate del Lúnes. a6

Por el mismo

De dos sementales Trakenen

Uno id de carrera

DOS SHETLAND PONIES

20 Carneros Cotswoold

RECIENTEMENTE IMPORTADOS

Procedentes de la Estancia del Medio

Propiedad del Señor Don Juan Angel Molina

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 18 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Don Juan Angel Molina los siguientes animales procedentes de su Establecimiento en Arrecifes.

Trakenen

Pincen—Semental de seis años de edad hijo de Montawell.

Araramis—Semental de 2 1|2 años hijo de Mottke formando ambos una linda pareja de tiro garantidos sirviendo al mismo tiempo de reproductores.

Carrera

Fénix—Semental 3|4 sangre de carrera, de silla, hijo de Campeon y de la yegua Alcira de la cria de Kenmis; precioso animal.

Shetland Ponies

Changador } ambos de tiro y semental pura sangre lindos
Pablo Rafotto } animalitos para reproductores.

Estos preciosos ponies anduvieron atados á un brekesito en el Carnaval el cual se venderá si hubiese interesados.

Carneros Cotswoold

20 carneros recientemente introducidos magníficos animales para los pobladores de pastos fuertes, pues está probado que esta raza como los Lincolns son los que mejores resultados han dado en aquellos campos.

Los animales podrán verse desde el Sábado 16 en nuestra casa Alsina 78. A12

POR EL MISMO

De 10 espléndidos carneros

Y 10 MAGNÍFICAS OVEJAS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

De la cabaña Nacional de Francia

ELEJIDAS ESPRESAMENTE

Para el Señor Don José Gregorio Lezama

Y VENIDOS EN EL VAPOR PAMPA

En nuestra casa Alsina núm 78

El Juéves 21 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado este selecto lote de animales que fueron elegidos para el establecimiento Blanderguas del señor Lezama y habiéndose vendido aquel, ha resuelto venderlos en remate.

Carneros—Núm 4 nació Noviembre 20 de 1878.

8 id id 27 id id.
45 id id 29 id id.
53 id Diciembre 5 id id
60 id id 8 id id.
61 id id 5 id id.
62 nació Noviembre 14 de 1878.
70 id Diciembre 9 id id
78 id id 10 id id.
124 id id 23 id id.

Esquilados á fines de Marzo y de consiguiente con 10 meses de lana.

Ovejas—Núm. 6 nació Noviembre 20 de 1878.

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

Y DEMAS MENAGE

FINO FRANCES DE THIBAUT

De la casa habitacion

Calle de Talcahuano N. 268

Entre Corrientes y Gral Lavalle

POR AUSENTARSE DEL PAIS

EL MARTES 19 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala raso azul bastante 9 piezas 1 pouff 1 espejo óvalo marco dorado 1 [illegible] de centro jacaranda con piedra mármol 1 mesa tarjetero bronce plata porcelana 4 jardineras de pié 1 adorno de bronce 1 quillango cuadros adorno etc alfombrado de tripe etc etc

ANTE-SALA—1 sofá 2 sillones y 6 sillas ferro rep-3 galerías y cenefas ferro rep y cortinados adorno 1 espejo sobre chimenea 1 mesa redonda con piedra mármol 1 de 1 par 3 galerias [illegible] 1 alfombrita 1 sillon de hamaca cuadros alfombrados

DORMITORIO PRINCIPAL—1 cama jacarandá con colchones elástico 1 ropero con espejo 1 mesa de noche con piedra mármol 1 lavatorio y 1 cortinado 1 comoda de fierro para niño 2 garras con cortinas bancos alfombrado tripe azul etc

CUARTO DE VESTIR—1 juego de damasco [illegible] compuesto de 3 piezas 1 cómoda á lavatorio 3 cuerpos 1 juego para el 1 tobalero 1 juego laton 3 piezas 1 percha de pié 1 garra y cortinado alfombrado de tripe azul etc etc

OTRO DORMITORIO—1 camita nogal con baldequin y almohadones 1 mesa de noche nogal 1 cama de fierro de nada con colchon 1 mesa de noche nogal 1 lavatorio nogal 3 cuerpos con piedra mármol 1 espejo 1 juego para el roció de nogal 1 mesa con piedra marmol 1 cuadro 1 estante de pino adornos etc

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc 1 id de asiento 1 cama de fierro 1 lote de estera etc etc etc

Por el mismo

VARIAS IMPORTANTES

FRACCIONES DE TERRENOS

Con frente sobre la calle Gauna

Y CALLE DE CUYO

Inmediatos al Ferro Carril del Oeste

Magnifica localidad

APARENTE PARA BARRACAS

Base de venta ps. 500,000 m|c

El Domingo 17 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Don Carlos Dimet los magníficos terrenos que á continuacion detallamos situados sobre la calle Gauna y Cujo.

La situacion inmejorable de estas valiosas propiedades inmediatas á inmediaciones del gran F. C. del O. y con frente á 2 importantes [illegible] hace prescindir por completo de toda recomendacion.

Los hay á saber lo siguiente:

El 1° 42 varas de frente á la calle Gauna con 141 40 vs de fondo dando frente á la calle Lacrose, é igualmente frente á la de Cuyo teniendo á esta 70 1|2 vs de frente.

El 2° 134 varas de frente (menos 20 vs por 141 al Sr. Fornardea á otro me calle con 174 vs de fondo dando frente á la calle Billinghurst, é igualmente á la de Cuyo, teniendo á esta 150 varas de frente.

El 3° 77 varas de frente á la calle Gauna con 132 varas de fondo dando frente á la calle, terreno de Sotero Navarro y Cuyo, é igualmente á la de Cuyo.

NOTA—La superficie total de las fracciones libre de calles segun los títulos es de 30,006 vs cuadradas.

Se han vendido al 860 vs. Quedan al Sr. Lavallol 38806 vs cuadradas ó sean una cuadra cuadrada y 16307 vs cuadradas.

OTRA—La venta se hara 1|3 parte al contado y el resto en letras á cargo del Banco y con garantia de la misma propiedad, sino que el Banco lo considera.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Los títulos se pueden examinar en la escribania del señor D Bernardo Folkenand Perú núm 130 M29

POR EL MISMO

Importante remate

De los MAGNIFICOS DEPOSITOS

Espaciosos almacenes

Construidos en cal; edificio bien hecho

CALLE DE COLON 337

El terreno mide 59 vs. al Sud, 44 id id al E. 54 id al N y 41 id al O

Al mejor postor

El Sábado 30 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio los magníficos depósitos situados en la calle de Colon núm 337 edificada en cal a parte del frente todo con techo de azotea y los demás con techos de teja francesa.

La propiedad puede verse cualquier dia ante del remate. El terreno en que está edificada mide 59 vs al Sud 44 id al E. 54 id al N. y 41 vs al O. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA, La venta se hará 1|3 parte al contado y el resto á plazos en letras con un interes de Banco. a9

Por el mismo

BUENA PROPIEDAD

Calle de Rivadavia 413 y 417

EDIFICIO ANTIGUO

Pero en una excelente localidad

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 255,050 $

Base de venta 2,3 partes ps. 170,033

Extraordinariamente barato

EL VIERNES 22 DE ABRIL

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden del señor Juez doctor don Virgilio Tedin como perteneciente á la testamentaria de Achega en autos con la de Morales y con la conformidad de todos sus herederos, todos mayores de edad, la propiedad arriba espresada, cuya inmejorable posicion hace inútil por nuestra parte toda recomendacion, el edificio aunque antiguo es de 15 piezas de diversa construccion y en buen estado.

El terreno en que está edificada mide 8 metros 95 cent de frente al Sud por 56 metros 10 cent de fondo al Norte; previniéndose que en'el frente del fondo 6 sea en el costado Norte el terreno ensaucha hasta tener 9 metros 25 dent, pero como siempre la venta se hará AD CORPUS es decir

COMEDOR—1 aparador caoba 1 mesa de nogal 12 sillas id 3 cuadros porcelanas cristales cubiertos y demas enseres para comedor alfombrado etc etc

OTRA PIEZA MAS—1 juego americano de 12 piezas 1 juego para lavatorio etc etc

COCINA—1 armario rinconero de pino 1 mesa de pino 1 gran batería de cocina etc etc

PATIOS—3 canarios 2 pájaros del Senegal plantas finas en tinas etc etc a6

POR EL MISMO

El remate de la finca calle Méjico número 728, queda suspendido por haberse vendido la propiedad particularmente en ps 175,000 m|c

Por el mismo

MAGNIFICO CAMPO

SOBRE EL SAUCE

Incluyendo la preciosa rinconada

BASES DE VENTA

125,000 pesos m|c. la legua

De este precio se descontarán las anualidades que se deben aún al gobierno que importan 10% [illegible].

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 29 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Este riquísimo campo cuyas condiciones están ocultadas en el art que acaba de publicarse en la Revista de Ganadería y que transcribimos á continuacion:

SAUCE GRANDE CAMPO

We cannot but draw the attention of our readers to the remarkably fine quality of the Sauce Grande camps, right down to the mouth of the River.

We have just had occasion to the visit that neighbourhood, following the river from its source in the Sierras down to the Ocean, along the northern bank, and we were struck by the very fine quality of the land, and of the greenness of the pasturage.

What struck us most was the «Rinconada» formed by the junction of the river with the sea, which district is totally different from all the rest of the coast and covered with «cebadilla» «cola de zorro» and «alfilerillo». A the part the river is so full that it forms a very good haven, which works as good a landing place as the Riachuelo at the Boca, with the advantage of being on the ocean.

The camps are abundantly watered by streams and lagunas. It is noticed that the cattle in the many fifis estanc as there are in the district never attempt to leave their «querencias» as water and grass are so plentiful.

The «Sauce Grande» has never been known to dry, in the memory of the oldest inhabitants ancestors; on the contrary, it is always well filled, and the water is remarkably agreeable to the taste.

Such of our readers who are about establishing themselves should not fail to have a look at these splendid camps Ames!

Esta rodeando de los principales establecimientos ganaderos del partido 3 Arroyos, pertenecientes á conocidos estancieros ingleses y presenta la ventaja de adquirirlo con pequeño desembolso, pues casi un tercera parte, queda por pagar á gobierno en ocho á varios años de plazo.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78 a14

POR EL MISMO

De dos notables y centrales

PROPIEDADES

A 2 1|2 CUADRAS

DE LA PLAZA VICTORIA

FRENTE A LA CASA

Gobierno Provincial

Primera: calle Bolivar

NUMS 112 A 116

Segunda calle Bolivar Nos. 148 a 154

AD-CORPUS

Primera propiedad base de venta pesos 550,000 m|c

ALQUILER 4200 PS.

El Miércoles 27 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

Segunda propiedad

Bolivar número 148 a 154

Contigua á la anterior

Renta: pesos 3,800 m|c

Base para la venta

Pesos 400 000 moneda corriente AD CORPUS

[illegible]

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A

[illegible] Martes [illegible]

Por el mismo

Gran remate para criadores

200 VACAS SANGRE PURA

DURHAM

De la cabaña Tapiales

EN el HIPODROMO ARGENTINO

ANIMALES INMEJORABLES

POR SUS LINDOS TIPOS

El Mártes 26 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en el local del Hipódromo Argentino en Palermo un lote de 200 animales vacunos pur[os] de la Cabaña «Tapiales».

[illegible]

Los que tengan necesidad de [illegible]

[illegible] M.29

Por el mismo

UNA PRECIOSA ESTANCIA

EN RANCHOS

"LOS NOGALES"

A 30 cuadras de la Estacion

CAMPO SUPERIOR

APARENTE PARA CABAÑAS

600 CUADRAS

Con montes, poblaciones, alfalfares etc etc

La venta se hará al mejor postor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

[illegible]

La superficie del campo [illegible]

La casa se demuestra [illegible]

La venta se hará al mejor precio.

Los títulos son [illegible] á nuestra casa San Martin 51. M30

Por el mismo

UNA PROPIEDAD CENTRAL!

Haciendo esquina

A una cuadra de la Plaza Victoria

CALLE DE ALSINA Y DEFENSA

27 1|3 vs frente por 21 1|3 vs fondo

Localidad exelente—Todo edificado

Renta segura 3730 ps

Base de venta ps 300,000 m|c

Con hipoteca al Banco Hipotecario

Y EL SALDO A PLAZOS

Por chancelacion de créditos

El domingo 1° de Mayo á las 4 de la tarde procederémos á vender al mejor precio por órden de su dueño y chancelacion de un crédito la siguiente propiedad [illegible] cuya ubicacion es central para rentas, pues fincas tan centrales haciendo esquina no hay en venta mas que esta en todos los avisos de remate del dia de hoy.

La base de venta fijada es $ 300,000 m|c, es sumamente baja, máximo cuando el comprador, como verá, encontrará hipoteca que esta propiedad reconoce á favor del Banco Hipotecario por valor de 120,000 y [illegible] puede pagarlo abonando solo una tercera parte [illegible] tras al Banco de la Provincia con garantía de la misma propiedad.

El terreno en que esta edificada mide 24 1|3 vara de fte al E por 27 1|2 vs de fte al N (6 sea calle Alsina) por uno siempre la venta se hará

Ad corpus Renta fija

Alsina número	41	$	1 000	Confitería
« «	40	«	450	Zapatero
« «	44	«	480	Casa
« «	43	«	1800	Tornero

$ 3 730 m|c

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. a9

Por el mismo

Un potrillos y dos potrancas

¡PURA SANGRE DE CARRERA!

Introducidos por el Señor Anderson

En el vapor ingles "MINHO"

Garantizase ser la mejor sangre

Introducida hasta hoy á Buenos Aires

Magníficos pedegros

(Ya estan en exhibicion)

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N. 51

El Juéves 21 del corriente á las 2 en punto vendrémos al mas alto precio, dinero de contado y por órden del renombrado importador don Guillermo Anderson, estos tres magníficos animales adquiridos en uno de los mas acreditados establecimientos de toda la Inglaterra, lo que garantiza á los aficionados y criadores de poder adquirir tambien los de mejor sangre que hasta hoy se hayan introducido.

MONTHAEBOR—[illegible] nacido en 1879, hijo de «Distin» y de «Polorinia», Distin es hijo de «Trumpeter» y de «Miss Bowsers y «Palorinia» es hija de «Orpheus» y de «Penia» y así continúa el pédegree con los mas renombrados títulos de nobleza hípica.

LADY ANITA—Zaina nacida en 1878, hija del gran padrillo «Scottish Chief» con «Ethusa» y de «Lady Annie» el padre es hijo de «Brother Athol» y «Therese» y la madre de «Knowsley» y de «Ethuba» «Knowlings» es hija de «Stockwell» y «Ethuba» de Deidamia y «Newminster» «Therese» es hija de «Orpheus» «Fouchestone» y «Blair Ath» lo es por «Blink Bonny» y «Stockwell».

STELLA—Tostada nacida en 1878, hija de «Cucusatter» y de la yegua «Novara» el primero es hijo de la yegua «Analetta» y del padrillo «Zacabarranter» y la madre es hija de «Forrester» y de «Weatherbit» y así continúa existiendo entre sus ascendientes varios ganadores del Derby.

Por el mismo

YA LLEGARON

Atencion señores Estancieros

A bordo del vapor "Hipparchus"

2 espléndidos toros

DURHAM SANGRE PURA

De la célebre cria del Sr. Duque de Manchester

De cuyas crias hay ya ejemplares en el pais

Y QUE HAN DADO MAGNIFICOS RESULTADOS

Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 18 del corriente

A LA 1 P. M.

Estos animales son hijos del renombrado

Toro Duke of Underley 3°

Uno de los mas afamados toros

DEL REINO UNIDO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Diego Getting, los soberbios animales cuyos pedegrees damos á continuacion y que son de las célebres crias del «Duque de Manchester» como consta en los certificados espedidos por el Gerente de los establecimientos del «Duke of Manchester» Capt. R. T. Thonger y visados por nuestro Cónsul en Lóndres.

Trappist 4th rosillo numerado en el aspa 2 nacido el 12 de Octubre de 1879 hijo de «Duke of Underley 3° 36106 madre «Princess Silence» por Wild Eyes Duke 36007

gd	«Princess»	por «Max Duke»		135 0
84	«Salmon»	« «Duke of Glosters»		1882
44	«Bianca»	« «Earl of Derby»		3 177
54	«Secrets 34»	« «Duke of Sutherland»		6945

Y sigue hasta la décima generacion

Earl of Mercia 4th rosillo numerado en el aspa 1 nacido el 1° de Marzo 1879.

Hijo de «Marquis of Worcester 5th 37058

Madre	«Poppy 4th»	por «Lord Stanley»		29965
gd	«Poppy 2nd»	« «Major»		19258
84	«Peppy 1st»	« «Broughton Hero»		6811
44	«Polka 1st»	« «Sweet William»		2779
54	«Princess»	« «Jeramy»		2117

Y sigue hasta la décima generacion

Pedegree de los toros padres

Duke of Underley núm. 36106 Uno de los toros mas afamados del Reino Unido, de propiedad del Duque de Manchester, nació el 2 de Mayo de 1876, hijo de 2° Duke of Treguntor 36022

Dam 8 Duchess of Oxenda by 4th Duke of Genoa 30090 y sigue su ascendencia hasta la 18ª generacion.

El servicio por cada vaca se cobra á razon de 5 guineas, 7,660 ps m|c

Marquis of Worcester 5th 37058 nació Oct 6 1875 toro de Duke of Hubbock 30025

Dam Lady Worcester 11th by 8th Duke of Cairo 23'749 y sigue su ascendencia hasta la 16ª generacion.

Basta ver los pedegrees de estos animales para convencerse que los toros que ofrecemos en venta son de lo mejor que tiene la Inglaterra y que los hacendados no deben dejar pasar esta oportunidad para [illegible]

AL MISMO TIEMPO

Dos soberbios padrillos

RAZA CLYDESDALE

de los mas [illegible] que existen en Inglaterra y que tienen grandes recomendaciones

Caballos de tiro pesado

Handsome Lad [illegible]

Tinker [illegible]

[illegible]

Diego Getting

[illegible]

POR EL MISMO

EN CHIVILCOY

FRENTE A LA ESTACION

En la Barraca del señor Hütz

DE ANIMALES FINOS

VACUNO Y LANAR

Y 20 yeguas

DE LOS MONTES GRANDES

[illegible] A9

Por el mismo

LA INVERNADA!

Tres leguas de campo con agnada

Partido de Tres Arroyos

A UNA LEGUA DE GUAMINI

[illegible]

Con 8 años para pagar

BASE DE VENTA

PS 110,000 LEGUA

En nuestra casa Alsina 78

El Sab do 23 de Abril a las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura parte al contado y el resto á ocho años de plazo, pagaderos en anualidades de 18,000 ps con letras de Gobierno.

Tres leguas de magníficos campos con aguada permanente en varias lagunas, conocidas en Guamini por «La Invernada» distantes una legua del pueblo del mismo nombre.

El campo tiene 60 cuadras de frente por 60 cuadras de fondo y está rodeado de los establecimientos de los señores Humphreys, Jefferes, Ricketts, Tetlor y Norton varios de estos señores van ya á proceder al alambrado de sus campos y á poblarlos sobre la marcha, de manera que la Invernada va á quedar alambrada por dos costados.

Además estos campos están á pocas leguas de los campos que va á rematar el Gobierno el 23 de Abril é inmediatos á las veinte leguas que van á entregarse al Brigadier General Roca sobre la laguna Alsina que está á pocas varas de la linea de estas 3 leguas.

El Ferro-carril del Sud que extenderá su red hácia Bahia Blanca pasando por Guamini ó Carhué desde el Azul, pasará muy cerca de este campo así que tendrán inmenso valor los Establecimientos que queden en esa zona debido no solo á esa ventaja sino á la bondad de sus pastos y tierras que no tienen rival en la Provincia.

La base para la venta es 110.000 ps m|c por legua cuadrada pudiendo el comprador cargar con las letras del Gobierno que importan 18 000 ps anuales cada una y por 8 años.

Actualmente hay una hacienda que solo todas las semanas del Azul á Guamini y por 10 ps m|c se manda un telegrama desde Buenos Aires, pues la estacion queda á una legua del campo.

Los interesados que tengan ocurrir por mas informes y planos á nuestra casa Alsina 78. n 25

Por el mismo

Por el mismo

De la gran Destileria

SITUADA EN

BARRACAS AL NORTE

CALLE SALSIPUEDES

Esquina Herrera

EL LUNES 25 DEL CORRIENTE

A las 3 p. m.

Remataremos en [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado por órden del consejo de Administracion de la Sociedad Anónima «La Union Comercial» el gran establecimiento perteneciente á la sociedad con todas sus adherencias.

El terreno cercado de pared mide 15 varas de frente á la calle Salsipuedes por 140 de fondo hasta la calle Herrera.

El edificio consta de un [illegible] hace muy poco tiempo se compone de 7 galpones y 6 cuartos techados con teja francesa Sacoman y 3 galerías [illegible]

Los aparatos, útiles etc, tienen muy poco uso y se encuentran en buen estado, con excepcion de las calderas [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO

Establecimiento DE CAMPO

FLOR

EN EL PARTIDO DE BRANZEN

(Antes La Magdalena)

CONOCIDO POR "S. JULIAN"

2500 cuadras cuadradas

TODO ALAMBRADO

CON POBLACIONES, ALFALFARES

MONTES, &c.

EN DOS LOTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 de Abril

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura [illegible] base más [illegible] dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Por el mismo

Terreno muy central

CALLE DE CHARCAS

Entre las de Florida y San Martin

En condiciones de poderse edificar

1|2 cuadra de la Plaza del Retiro

AD CORPUS

El Domingo 24 de Abril

[illegible]

Mide 27 vs de frente al Sud por 35 de fondo, terminando en [illegible]

[illegible] en nuestra casa San Martin 51. A7

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En el Partido de Juarez

Ubicado en la seccion 6ª

A 28 leguas del Azul

CAMPO SUPERIOR

CON EXCELENTES LINDEROS

Al mejor postor

2 Y 3|4 LEGUAS DE TIERRA VEJETAL

O sean 8,000 hectareas

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

Los títulos la mensura etc, están en nuestra casa á disposicion de los interesados.

Esta propiedad adeuda 1 y 8 letras al Gobierno de la Provincia valor de 30 000 cada una que podrá tomar á su cargo el comprador a3

Por el mismo

Remate de gran novedad

MUEBLES PRECIOSOS DE JARDIN

Plantas parisinas

Gran coleccion de macetas y pié de la India, jardineras y globos de espejo

POR AUSENTARSE [illegible] (EUROPA)

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

Es muy [illegible] en Buenos Aires se haya dado un remate [illegible]

[illegible] A8

Por el mismo

Un terreno de estancia

EN LOBOS

CON TODOS SUS EDIFICIOS

234 cuadras y 96 cts. de otra

CAMPO SUPERIOR

Tasacion ps 320,314 m|c

Base de venta 2|3 partes ps. 213,542 m|c

En nuestra casa San Martin núm 51

El Miércoles 20 de Abril, á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Saturnino J Zavalía, y como perteneciente á la testamentaría de Da Lorenza Sosa de Oro, un terreno de estancia en el partido de Lobos, de [illegible] de 234 cuadras y 96 cts de otra, con todos sus edificios y poblaciones.

Segun informes que tenemos de personas competentes, este campo es de superior calidad, pues abundan sus pastos y por lo tanto se le recomienda.

Para ver la tasacion ocurrir á la escribania del señor Mansilla, Defensa [illegible]

El comprador está obligado (segun órden del Juez) á depositar en poder del martillero en el acto del remate la suma de 10.000 pesos m|c.

Por el mismo

8 carneros y 6 ovejas

RAMBOUILLET SANGRE PURA

De la cabaña Nacional de Francia

(ANTES IMPERIAL)

Y 3 padrillos sangre pura de carrera

Vendidos anticipadamente á nuestra consignacion

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 2 del corriente á la 1 del dia venderemos al mejor precio los animales arriba espresados á llegar en el paquete francés «Portoñas» y remitidos directamente á nuestra consignacion.

Siendo de todos los criadores de ovejas conocida ya la justa fama de la Cabaña Nacional de Francia, carece de oportunidad toda recomendacion de nuestra parte.

Toy—Alazan dorado 7|8 sangre para de carrera, hijo del célebre «Mortemere». (El pedegree á disposicion de los interesados.)

Núm	538	Carnero muy notable nació 19 Junio 1878			
«	161	«	«	12	« «
«	175	«	«	12	« «
«	637	«	notabilísimo	10 Octubre	«
«	610	«	«	10	« «
«	600	«	«	10	« «

Los dos ovejas nacieron también el [illegible]

Estos animales [illegible] en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. A13

Por el mismo

15 magníficos carneros

Y 5 ovejas especiales

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la gran cabaña de Francia

Propiedad de Mr. Victor Gilbert

[illegible]

El Juéves 21 de Abril á las [illegible] procederemos á vender al mejor postor [illegible]

15 lindos carneros

[illegible]

5 espléndidas ovejas segun la clasificacion de la misma cabaña

[illegible] A2

Por el mismo

DOS MAGNIFICAS VACAS

Sangre pura Durham

Servidas por el toro puro

Marquis Worcester 5th No. 41981

Provenientes de la célebre Cabaña

Del Sr. Duque de Manchester

Y elegidas por el señor Getting

EN EL VAPOR INGLES HIPPARCHUS

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 21 del corriente á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado 2 escojidas vacas de raza pura Durham servidas por uno de los toros mas notables de la tierra Bretaña el Marqués Worcester 5th núm 41981 correspondientes la por ocho á servir el 21 de Julio y á la otra 5 el 17 del mismo mes segun certificado del gerente de los establecimientos del señor Duque de Manchester Capt R T Thonger y visado por nuestro Cónsul en Lóndres.

Están en exhibicion desde ya en nuestra casa San Martin 51. A8

POR EL MISMO

Remate escencialmente artistico

MUEBLES RIQUISIMOS

Cuadros originales

BRONCES ANTIGUOS Y MODERNOS

De gran mérito

RELOGES CURIOSOS ALHAJAS ETC

Por ausentarse su dueño á Europa

En nuestra casa San Martin No. 51

El Viérnes 29 [illegible] á las 12 en punto venderemos por cualquier precio [illegible]

El pormenor es como sigue:

[illegible]

Una volantita con su caballo ingles, un break nuevo, arneses etc etc. A3

POR EL MISMO

UNA BUENA FINCA

Calle Tacuari N. 139

10 1|2 vs. de frente por 36 1|4 fondo

Buen Edificio con 10 habitaciones

BASE PARA LA VENTA 140,000 PS. M|C

El Domingo 1° de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor postor, por órden de su dueño y bajo la base de **ciento cuarenta mil pesos m|c**, la linda casita arriba espresada de elegante, moderna y sólida construccion.

El edificio tiene 10 habitaciones edificado en terreno de 10 1|2 vs de frente por 36 1|4 de fondo previniéndose que la venta se hace «Ad Corpus».

Esta casa tiene un contrato que vence el año 1882 y produce el alquiler siguiente el año 81, 1200 y el 87, 1400. Pero esta fué una ocasion hecha al inquilino por haber practicado en la casa muchas importantes refacciones.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion al Banco con garantia de la misma propiedad en el Directorio del Banco lo considera. A10

B. Q.

Peña y Mendiburu
JUDICIAL
DE 2 TERRENOS
Situados en el Pueblo de Belen
SOBRE LA VIA FERREA A CAMPANA
Tasacion 21,199 ps—2|3 partes 14,132 ps

El Domingo 17 del próximo Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de estos dos lindos lotes de terrenos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos.

Hé aquí los edictos en virtud de los cuales verificaremos esta venta:

Edicto Judicial—Se hace saber por medio del presente edicto y por el término de veinte dias que los rematadores Peña y Mendiburu han sido nombrados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, á solicitud de don Agustin Muñoz Cabrera, para que proceda á la venta, en público remate, de dos lotes de terreno, señalados con las letras B H del plano respectivo, situado en el pueblo de Belen, partido del Pilar, compuesto el primero de 20 varas de frente al N. E ó sean 17 mts. 32 cts. por 50 varas de fondo ó sean 43 mts. 30 cts., lindando su frente con la estacion del Ferro-carril á Campana. El segundo lindando con el anterior y compuesto tambien de 20 varas de frente ó sean 17 mts 32 cts por 50 varas de fondo ó sean 43 mts 30 cents, comprendiéndose un galpon con paredes de material, techo de zinc etc, todo lo cual ha sido tasado en la suma de 21199 pesos 64 cts. no pudiendo realizarse esta venta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 14132 ps 75 cts. Esta venta se recobrará por ejecucion seguida por el espresado Muñoz Cabrera con don José R. Marcilles sobre cobro de pesos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del señor Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1881.—Ricardo M. Wright.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio Alsina 148. M22

Servando Barruti
JUDICIAL
En el Pergamino

El 1º de Mayo próximo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr Juez de primera instancia Dr D Miguel L Noguera, una finca perteneciente á don Luis Laforga en autos que sigue don Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de 34 varas de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario formando esquina á la de Buenos Aires con sus correspondientes edificios, tasado el todo en cuarenta y un mil quinientos ochenta y nueve $ m|c, no admitiéndose ofertas que no pasen de las 2|3 partes que son veinte y siete mil setecientos veinte y seis $ m|c.

Escuso recomendar á los especuladores lo barato de la tasacion. A las 2 en punto. Pergamino, Abril 6 de 1881. a13

Diego Villafañe
REMATE JUDICIAL
En las Lomas de Zamora
EL SABADO 30 DE ABRIL
A las 5 de la tarde en punto

Procederé á vender por órden del señor Juez Dr D Julio Fonrouge y en virtud del Edicto judicial que sigue:

La propiedad queda á 20 cuadras al N. O del pueblo de las Lomas y se venderá por lo que den.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Diego Villafañe y al mejor postor el dia 30 del corriente de una propiedad situada en el Partido de las Lomas de Zamora como perteneciente á Don Avelino Susviela compuesto el terreno de 130 varas de frente al Este ó sean 112 metros 580 milímetros, por 173 varas 21 centímetros de fondo al Oeste por el costado Sud ó sean ciento cuarenta y ocho metros 690 milímetros y 201 varas tambien de fondo por el costado Norte ó sean 174 metros 66 milímetros equivalente á una área total de 24323 varas cuadradas y 65 centésimos; el edificio consta de 5 habitaciones, poso de agua, todas paredes construidas en barro, techos embaldozados, tirantes y alfajías de pino de tea y piso de tabla en las piezas, el terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la Municipalidad de esta Ciudad contra D Avelino Susviela por cobro de pesos donde se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Abril 6 1881—*Juan Gonzales*, Perú 130 A17

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL—De una casa de madera y terreno situado en la calle de la Defensa entre las de Brandsen y San Luis á 3 1|2 cuadras de la quinta del señor Lezama, donde estará la bandera

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Sr Don Clemente Saludo y otros, contra la testamentaria de Don Antonio Ferro por cobro de pesos. El viernes 29 de Abril de 1881 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero al contado esta propiedad que se compone como sigue: Una casilla con ventanas y puertas grandes sobre postes de ñandubay, poso de balde etc. El terreno 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos en 18,000 m|c. Base para la venta sus 2|3 partes, que son 12.000 $ m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de esta base. Para ver el espediente y tasacion á la Secretaria de Don Federico Mendes, Defensa 86 Ser pátio ó Bolivar 55. a17

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa nums. 95 y 97
El Miércoles 20 de Abril á las 12
Procederé al remate de los siguientes artículos

10 bocoyes tabaco virginia 50 bultos arros de glasé 40 bultos yerba parnaguá 6 bts yerba 30 cj velas estearinas 50 cestos yerba parnaguá 45 bultos yerba superior paraguaya 20 balas papel de hilo 20 latas galletitas 30 bordaleses vino Burdeos 4 fósforos de palo 11 bls yerba paraguaya 10 bls semilla de alfalfa 200 cj orejones 23 latas dulce membrillo 50 bts té suelto y en paquete 20 cj ginebra 20 bls garbanzos 20 cj ciruelas en tarros 500 qq alambre de parante. A17

Deppert y Müller

Comestibles y bebidas—El Lúnes 18 del corriente á las 12 en nuestra casa calle Perú núm 96 y 98—Seis cascos vinagre vermouth coñac de varias marcas fideos velas estearinas jabones licor sardinas betun yerba mate cubiertos varias clases artículos batería de cocina molinillo café cuchillos cepas vasos platos de porcelana juegos de lavatorio botellones canastos cochecitos de mimbre bombas de cristal, tubos pinceles lacre

EN SEGUIDA—Un armazon y mostrador para un negocio de almacen. A17

Abraham Cabrera

Diez lotes de terreno en la calle de Azcuénaga entre las de Temple y Córdoba El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderé al mas alto precio y al contado esos terrenos compuesto cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo, la base para la venta es de 6,000 pesos cada lote, como tambien se venderá el centro de la manzana de la calle Córdoba, Temple, Ombú y Andes, en lotes al gusto de los interesados con la base de 15 pesos la vara cuadrada, pudiendo venderse en un solo lote si hubiera compradores. Los títulos son de primer órden, pudiendo escriturarse al dia siguiente de la venta. Por planos y demás informes al rematador, Victoria 685.

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará como seña al firmar el boleto 500 ps. m|c. A14

M. Benguria

JUDICIAL—Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender el Viérnes 29 del entrante Abril, á las 4 en punto siempre que haya oferta que exeda de las 2 partes de su tasacion que son 4744 ps por estar tasado en la suma de 7116 pesos moneda corriente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 29 del entrante mes de Abril, por el martillero don Máximo Benguria, un terreno situado en la calle de Chacabuco núm 778, compuesto de 17 metros 50 centímetros de frente al Oeste, por el costado Sud de Este á Oeste de 4 metros 90 cents; por el costado Norte de Este á Oeste de 6 metros y 50 cents, y por el costado Este de Norte á Sud de 17 metros y 40 centímetros; cuyo terreno ha sido tasado en la suma 9486 ps pero se ha ordenado que para su venta se rebaje de esta tasacion el 25 ojo, de manera que su valor actual queda reducido á la suma de siete mil ciento dies y seis ps mjcs. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta suma. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario don Miguel Repetto, donde estoy adscripto y tramita la ejecucion que por falta de pared y vereda sigue contra aquel terreno la Municipalidad de esta Ciudad—Buenos Aires Febrero 21 de 1881—Justiniano Reynoso. m26

Por el mismo

Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender el Viérnes 13 del entrante Mayo á las 4 en punto de la tarde

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia ha dispuesto que el dia 13 del entrante mes de Mayo se proceda á vender en remate público por el martillero Don Máximo Benguria, un terreno situado en la calle de Paraná al lado del N. 611 compuesto de 14 varas 40 centímos de frente al Oeste por 12 varas 70 centímos de fondo al Este tasado en la suma de 25,800 ps m|c pero se ha ordenado que para su venta se deduzca el 25 ojo del valor de su tasacion de modo que queda reducida á la suma de 21600 ps m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última suma. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto y por donde tramita la ejecucion que por falta de pared y vereda se sigue contra aquel terreno por la Municipalidad de esta ciudad—Buenos Aires, Abril 1º de 1881—Justiniano Reynoso. A9

Andrés Piaggio
Importantísimo remate
AL NORTE! AL NORTE!
EL DOMINGO 24 DE ABRIL
A las 4 de la tarde
Calle Suipacha 592 y 594
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
La mejor localidad de esta Ciudad
11 vs. de frente al Este
Por 70 varas de fondo al Oeste—12 piezas de inquilinato

¡Muchísima atencion! calle Suipacha á una cuadra de la muy pintoresca Plaza del Retiro, paseo de moda. ¡Alerta especuladores! alquila 3000 ps de renta mensuales. Base para la venta 150000 ps. Por órden terminante de su propietario, para chancelar una hipoteca y ausentarse para Europa.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde rematará la propiedad arriba indicada compuesta de 12 piezas de material con techo de azotea, idd teja, id con zinc, 2 zaguanes, servicios de cocina agua corriente etc etc.

NOTA—Me permito llamar muy seriamente la atencion sobre esta importante propiedad tanto por su gran estension cuanto por su importantísima localidad, pues es lo mas central de esta ciudad, y al que no me crea haga lo que dijo Sto Tomás entonces verán y creerán, con este motivo solo me resta recomendar tengan presente el dia y hora del remate y no falten si quieren hacerse de una importante propiedad que produce 3000 ps mensuales. Títulos garantidos superiores sin la mas pequeña deficiencia. Por mas datos al martillero Libertad 270. A13

Por el mismo

El Domingo 17 de Abril Pascua de Resurreccion á las 4 de la tarde al norte! al norte! al norte! la mas brillante localidad. De un lindísimo terreno con edificio antiguo, calle Libertad número 589 y 591, entre las de Santa Fé y Arenales, 11 1|2 varas de frente por 57 1|2 de fondo. Muchísima atencion! Base para la venta 85000 pesos m|c.

Por órden terminante de su propietario, el Domingo 17 del corriente á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la propiedad arriba indicada, compuesta de 6 piezas, letrina, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por su estension cuanto por su inmejorable localidad pues todo el mundo sabe que es la mejor cuadra de todos los barrios del Norte, por ser esta por donde transitan todos los carruajes que van y vuelven de Palermo, y solo dista cuadra y media de la Plaza Libertad y rodeada de sus lindas líneas de Tramway. Esto nadie lo puede poner en duda, sin embargo haga lo que dijo Santo Tomás (ver y creer) con este motivo solo me resta recomendar á los interesados tengan presente el dia y hora del remate, títulos garantidos sin la mas pequeña deficiencia. Mas pormenores al rematador Libertad 270. A13

Benito Nazar y Ca.
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 156
El Lúnes 18 de Abril

A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. A13

Por el mismo
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 156
El Miércoles 20 de Abril

A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. A13

POR EL MISMO
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
EL VIERNES 22 DE ABRIL

A las 12 del dia venderemos un grande y variado surtido de mercaderías. A13

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De 1424 lotes de terreno
En Saavedra y San Isidro
En nuestra casa Rivadavia 55

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde:

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Juan Montes, sobre cobro de pesos, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero don Guillermo Gowland y Ca, el dia 30 del corriente á las dos de la tarde, de los siguientes terrenos pertenecientes al ejecutado: mil cuatrocientos veinte y cuatro lotes de terreno de dies varas de frente por cuarenta de fondo cada uno, que están situados en el pueblo denominado Saavedra, partido Belgrano, en esta provincia, que lo forman las manzanas y lotes separados que pasan á detallarse y son los siguiente: Manzana sesenta, conteniendo veinte lotes que lindan por el Norte con la calle Rivadavia, por el Sud con la de Mendoza, por el Oeste con la de Gowland y por el Este con la de Zuviria. Manzana sesenta y siete: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de Mendoza, por el Sud con la de Chilecito, por el Oeste con la de Gowland y por el Este con la de Zuviria. Manzana setenta: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle Chilecito, por el Sud con la de Jujuy, por el Oeste con la de Zuviria. Manzana setenta y siete, que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de Jujuy, por el Sud con la de Rioja, por el Oeste con la de Gowland y por el Este con la de Zuviria. Manzana ochenta, que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de la Rioja, por el Sud con la de Tucuman, por el Oeste con la de Gowland y por el Este con la de Zuviria. Manzana ochenta y uno: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de la Rioja, por el Sud con la de Tucuman, por el Oeste con la de Calvo y por el Este con la de Gowland. Manzana setenta y nueve: conteniendo veinte lotes y linda por el Norte con la calle de la Rioja, por el Sud con la de Tucuman, por el Oeste con la de Zuviria y por el Este con la del General Mitre. Manzana ciento ocho: que comprende veinte lotes y linda por el Norte con la calle las Piedras, por el Sud con la de Suipacha, por el Oeste con la de Zuviria, y por el Este con la del General Mitre. Manzana ciento y uno: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de San Lorenzo, por el Sud con la de San José, por el Oeste con la de Tobal y por el Este con la de Alsina. Manzana ciento veinte y seis: que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de San José, por el Sud con la de Féria, por el O con la de Sarmiento, por el E, con la de Tobal. Manzana irregular núm 203 que contiene 9 lotes y linda por el Norte con el camino de las Lomas de San Isidro, por el Sud con la calle de Medrano, por el O con la de Romero y por el Este con la calle Bosch. Manzana ciento treinta y dos que contiene veinte lotes menos uno vendido y linda por el Norte con la calle de Féria, por el Sud con la de Medrano, por el Oeste con la de Alsina, por el Este con la de Obligado; manzana ciento treinta y cuatro de forma irregular que comprende doce lotes y linda por el Norte con el circo de carreras en Saavedra, por el Sud con la calle de Urquiza y por el Este con la de Calvo; manzana doscientos veinte y ocho que contiene ocho lotes y linda por el Norte con el circo referido por el Sud calle de Medrano, por el Oeste con la calle de Calvo, por el Este con la calle Gowland; manzana ciento cuarenta y siete que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de Medrano, por el Sud con la calle de Avellaneda, por el Oeste con la de Calvo, por el Este con la de Gowland; manzana ciento cincuenta que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle de Medrano, por el Sud con la de Avellaneda, por el Oeste con la de Alsina y por el Este con la de Obligado; manzana 152 cortada en forma irregular que contiene 8 lotes y linda por el Norte con la calle de Medrano, por el Sud con la de Avellaneda, por el Oeste con el camino de las Lomas á San Isidro y por el Este á la calle de Tobal; manzana ciento cincuenta y cinco que contiene 30 lotes y linda por el Norte con la calle de Avellaneda, por el Sud con la de Acosta, por el Oeste con la de Obligado y por el Este con la de Urquiza; manzana ciento cincuenta y siete que contiene treinta lotes y linda por el Norte con la calle Avellaneda por el Sud con la de Acosta por el Oeste con la de Calvo y por el Este con la de Gowland; manzana ciento setenta y ocho que contiene treinta lotes y linda por el Norte con la calle de Acosta por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Calvo y por el Este con la de Gowland; manzana 181 de forma irregular que contiene 24 lotes que lindan por el Norte con la calle de Acosta, por el Sud con la de Nuñes, por el Oeste con la de Alsina y por el Este con la de Obligado Manzana 183 que contiene 20 lotes y linda por el Norte con la calle de Nuñes, por el Sud con la calle sin nombre, por el Oeste con la calle de Obligado y por el Este con la calle de Urquiza. Manzana ciento ochenta y cinco que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle Nuñes, por el Sud con la calle que no tiene nombre por el Oeste con la de Gowland Manzana 190 que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle que no tiene nombre por el Sud con el camino á San Martin, por el Oeste con la calle de Calvo y por el Este con la de Gowland, Manzana ciento noventa y siete, que comprende treinta y cuatro lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la calle Nuñes por el Oeste con la de Sarmiento y por Este con la de Tobal. Manzana doscientos que contiene treinta y cuatro lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Borches y por el Este con la de Sarmiento. Manzana doscientos nueve que contiene treinta y seis lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Lopez y por el Este con la de Romero Manzana doscientos dies que contiene treinta y seis lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Lopez. Manzana doscientos dies y siete que contiene treinta y seis lotes y linda por el Norte con la calle Acosta por el Sud con la de Nuñes por el Oeste con la de Arenales por el Este con la de Ambrain. Manzana ciento noventa y cuatro de forma irregular que contiene treinta y seis lotes y linda por el Norte con la calle de Nuñes por el Sud con el camino á San Martin por el Oeste con la calle Tobal y por el Este con la manzana ciento noventa y otra fraccion sin número. Manzana número cuatro que contiene cuarenta lotes y linda por el Norte con la calle de Noviembre por el Sud con la calle Octubre por el Oeste con la calle Wabite por el Este con el camino real á San Isidro. Manzana catorce que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el Sud con la calle de Abril, por el Oeste con la de Wabite, por el Este con la de Castro, Manzana dies, que contiene 20 lotes y linda por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el S. con la de Castro, por el Oeste con la de Matti. Manzana dies, es de forma irregular, que contiene dies y seis lotes y linda por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el S, con la calle Abril, por el Oeste con la calle Matti, y por el E. con el camino Real á San Isidro, Manzana ciento cuarenta, que contiene quince lotes y linda por el Norte con la calle 26 de Mayo, por el Sud con la de Avellaneda, por el Oeste con la de Wabite y por el Este con la de Castro. Manzana ciento sesenta y uno que contiene dies y seis lotes y linda por el Norte con la calle Avellaneda, por el Sud con la de Acosta por el Oeste con la de Mapen y por el Este con la Fernandes. Manzana ciento sesenta y cuatro, que contiene veinte y cuatro lotes y linda por el Norte con la calle de Avellaneda, por el S, con la de Acosta, por el O. con la de Wabite y por el Este con la de Castro. Manzana 166 que contiene veinte lotes y linda por el Norte con la calle veinte y seis de Mayo, por el Sud con la de Acosta, por el Oeste con la de Matti, por el Este con la calle Constancia—Manzana ciento sesenta y cinco que contiene quince lotes y linda por el Norte con la calle Acosta. por el Sud con la de Nuñez, por el Oeste con la del General Mitre y por el Este con la de Mom. Fracciones de terrenos sueltos que están señalados con los números tres, cuatro, cinco y seis, once y catorce que comprenden treinta lotes y lindan con los números tres, cuatro, cinco y seis que están por el Norte con el camino á San Martin, por el Sud con Sanguinetti, por el Oeste con el lote dos, y por el Este con el lote siete y citado Sanguinetti, por el Oeste con el lote dies y por el Este con el dos y el lote catorce linda por el Norte con el camino á San Martin, por el Sud con el lote número quince, por el Oeste con el lote trece, por el Este formando esquina con el camino de las Lomas á San Isidro, las manzanas y lotes destinados están anotados con los números espresados en el plano que se levantó de estos terrenos últimamente. Se incluyen tambien en la venta 495 lotes que los componen las fracciones señaladas con los números romanos uno, cuatro, nueve y doce de otro plano chico que fué formado. Linda el lote uno por el frente con don José Gutierres por el fondo con los herederos de don Máximo Elía, por el costado izquierdo con don Anselmo Bustos y por el derecho con el número cuatro linda por el frente con los lotes catorce y quince, por el fondo con los herederos de don Máximo de Elia, por el costado izquierdo con el lote tres, por el derecho con el cinco El lote nueve linda por el frente con Antonio Cambiaso y otro por el fondo con los herederos de don Máximo de Elia por el costado izquierdo con el lote ocho, por el derecho con el lote diez y últimamente el lote doce linda por el frente con don Quintin de los Santos, por el fondo con los herederos de don Máximo de Elia (por el costado izquierdo con el lote once y por el derecho con don Bonifacio Lopez, formando parte tambien de los cuatrocientos noventa y cinco lotes la fraccion señalada con el número romano 12 del plano chico que linda por el frente con terrenos de Maldonado, por el fondo con la fraccion número 5, por el costado izquierdo con la fraccion 14 y por el costado derecho con los herederos de doña Gregoria Beascochea. Los referidos 1424 lotes son parte de los que en mayor estension corresponden á don Juan Montes y don José Maria Macias, en virtud de la escritura de division, separacion y adjudicacion que celebraron con don Florencio E. Nuñes, don Antonio Etchegoria y don Joaquin Pedro de Rocha, en Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.

La tasacion de estos terrenos está dividida en esta forma. terrenos en Saavedra doscientos setenta y cuatro mil cuatro cientos ochenta y cinco pesos moneda corriente y los que se encuentran en direccion á San Isidro están tasados en cienta setenta mil pesos moneda corriente.

No habiéndose presentado licitadores las veces anteriores que se han sacado á remate estos terrenos, se ha ordenado nuevamente la venta con deduccion del veinte y cinco por ciento de las tasaciones que se mencionan en el presente edicto, quedando por consiguiente reducidas las tasaciones, la primera á doscientos cinco mil ochocientos setenta y cuatro pesos moneda corriente, y la segunda á ciento veinte y ocho mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—Buenos Aires, Abril 6 de 1881—*Cárlos N. Gonzales*—Secretario—Perú 130. A12

Por el mismo
EN BARRACAS AL SUD
Pueblo de San Antonio
DE UN MAGNIFICO TERRENO
CON EDIFICIO
Situado á dos cuadras del Puente de Barracas y del tramway
Calle San Antonio y Puentecito

El Domingo 17 del corriente á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura, el terreno arriba mencionado compuesto de 30 varas de frente á la calle del Puentecito por 41 id de fondo á la calle San Antonio, su edificio se compone de 6 piezas de azotea embaldosadas, cocina, letrina, resumidero, la sala mide 9 varas por 5 1|2. además hay un horno para panadería recien hecho, con su cuadra correspondiente, 2 casillas de madera. A12

Ebbeke y Diekelmann
Remate judicial
DE UNA HERMOSA CHACRA
Con edificios plantaciones etc. etc.
En el Partido de San José de Flores
DE LA ESTACION FLORESTA
Como á 30 cuadras hácia el Nord-Oeste

El Domingo 8 de Mayo de 1881 á las 3 de la tarde y en la misma propiedad, venderemos al contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera la chacra arriba mencionada segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera en los autos seguidos por Don Oscar Cordes solicitando autorizacion para vender un terreno perteneciente á los menores Ernesto Niels y Enrique Otto Diebuck Campaña, se hace saber que los martilleros Ebbeke y Diekelmann, procederán á la venta de dicho terreno ubicado en San José de Flores y cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de trece cuadras cuadradas mas 1|5 de otra próximamente y se halla situado á inmediaciones de la Estacion Floresta hácia el Nord Oeste como á unas 30 cuadras. Está cercado de alambres por todos sus lados y plantado de árboles frutales y de sombra. Está edificado, se compone el edificio de 5 habitaciones con paredes de ladrillo en barro pisos de madera unos techos de tejas sobre maderas duras las puertas son de pino y lo mismo las ventanas que son corredizas [illegible] Buenos Aires, Mar[illegible] [illegible] Secretario [illegible]

Tasacion 21,800 ps mjc—Base para la venta [illegible] partes [illegible]

[illegible] A17

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

En la casa del Banco el Mártes 26 de Abril á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejía, en terreno de 140 vs de frente por 100 de fondo, lindando por el frente y costados laterales con D Matias Ramos Mejía y por el fondo con D Marcelino Aguirre.

Esta propiedad, perteneciente á D Tomás R Sanches, reconoce una hipoteca de pfs 3,000 teniendo amortizados pfts 730. La base para la venta será pfts 2,280, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado m23

Por el mismo
En nuestra casa calle Perú 80
REMATE DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Martes 19 del corriente
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de artículos de tienda, mercería y ropería.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros: 1 cajon 30 piesas entretela para camisas, 1 id 151 paños ó merino negro núm 9, 1 id id 44 id id 14 id 11, 1 id id 69 id id id id 10, 1 id id 51 chalones id id id 9, 6 cajones géneros de vestidos. A17

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El Juéves 21 de Abril de 1881
Procederemos á la venta
EN PUBLICO REMATE
De 3 importantes propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de D Pedro Ximeno
Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Ebbeke y Diekelmann el dia 21 del entrante mes de Abril las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Pedro Ximeno á saber:—Una finca situada en la calle de Reconquista núm 507 con frente tambien al Paseo de Julio núm 191 (de la antigua numeracion) compuesto su edificio de 6 piezas de material techada teja en mal estado, cocina etc y su terreno de 14 metros 52 centímetros de frente al Paseo de Julio y 15 metros 15 centímetros de frente á la calle de Reconquista con un fondo medio entre las dos calles de 14 metros 52 centímetros todo lo que ha sido tasado en la suma de ciento dies mil pesos mjc. Un corralon situado en la calle de San José esquina á la de Alsina con cerco de pared y un galpon en mal estado cuya estension se compone de 18 mets 19 centímetros de frente al Sud por 56 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de cuatro cientos mil pesos mjc y otro corralon situado en la calle de Paseo de Julio núm 606 compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente por 69 metros 94 centímetros en el costado Norte siendo el terreno de forma triangular el cual ha sido tasado en la suma de doscientos mil pesos mjc Se previene que para la venta, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, pudiendo los interesados ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto Buenos Aires, 26 de Marzo de 1881—*Justiniano Reynoso*

Dichas tres propiedades remataremos dinero de contado el dia arriba indicado en el órden siguiente

A las 2 de la tarde—La finca calle Reconquista N 507 con frente tambien á la calle Paseo de Julio núm 191 (numeracion antigua); tasacion ps 110,000 mjc; base de venta de 2|3 partes que son ps 73,333 y 34 centavos.

A las 2 1|2 de la tarde El corralon calle Paseo de Julio núm 606; tasacion ps 200,000 mjc; base de venta las 2|3 partes que son ps 133,333 y 34 centavos.

A las 4 de la tarde El corralon situado esquina calles Alsina y San José, tasacion ps 400 000 mjc; base de venta las 2|3 partes que son 266660 y 67 centavos

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú 80. M29

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA-QUINTA
En el Pueblo de Moron
CALLE DE RIVADAVIA
A 6 cuadras al Este de la Plaza
Donde estará la bandera de remate

El Juéves 28 de Abril á las 2 de la tarde y en la misma propiedad venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet la casa quinta arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 142 varas 50 centésimos igual á 123 metros 405 milímetros de frente al Sud 122 varas 25 centésimos igual á 105 metros 868 milímetros de fondo en el costado Oeste 16 varas 10 centésimos igual á 13 metros 912 milímetros en el costado Este terminando en su estremo Norte con 35 varas ó sean 30 metros 310 milímetros.

Los edificios se componen de una casa con ocho piesas de material techos de azotea con maderas duras (de hiladas de ladrillo y uno de baldosas dos galerias con columnas, corredores, pisos de baldosa interior y esterior todas revocadas en cal.

Un cuerpo de edificio separado por un pasadiso de madera techo de pizarra el cual consta de una caballeriza, una cochera cuatro piesas, una cocina y dos letrinas, todo con altillos de madera paredes de ladrillo en barro en elevacion y cimientos en cal, piso de baldosa y madera.

Un aljibe con brocal, tres portones con pilares de ladrillo y una pileta con su correspondiente bomba

Una casita para peones con dos piecitas y cocina, poso de balde con pilares todo construido en barro con techo de teja.

El terreno esta todo cercado de alambre con postes de ñandubay y plantas de cina cina, tiene un plantío de frutas generales y un jardin de flores y árboles de adorno.

Tasacion en todos sus ramos $ 308026 y 81 centavos m|c.

Base para la venta las 2|3 partes que son $ 205351 y 21 cts m|c.

Para mas informes á la escribania del señor Don Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle Perú núm 80. A6

Por el mismo
De un magnífico terreno
36,000 varas cuadradas
En el fondo del terreno existe un pozo para norias y una gran pileta
SITUADO ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO

Haciendo frente por el fondo con la grandiosa casa quinta de Don Ambrosio P. Lezica á una cuadra al Sud de la calle Rivadavia á una cuadra del Palacio Wasklyn, actualmente ocupado por S. E el señor Presidente de la República á media cuadra del gran Boulevard proyectado para el cual ya llueven solicitudes para tramways, terreno elevado parejo y fértil.

Rodeados de las hermosas quintas de los señores Dres. Gaete, Pereyra, Vivar y los señores Carballo, Mulhall, Duportal, Guerrico, Peña y Lamas.

El Domingo 17 de Abril á las 3 de la tarde, donde estará la bandera de remate, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado bajo la bajísima base de 85,500 ps mjc ó sean 19 reales la vara cuadrada, este hermosísimo terreno, al precio fijado un lote y b g de 10 varas de frente por 50 varas de fondo importaria solamente 1,188 ps, esto es asombrosamente barato, casi debalde.

Títulos de primer órden, por mas informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm 80. A19

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
DEL GRAN EDIFICIO
DE LA CASA MUNICIPAL
Y COLEGIO
Del Partido de Chacabuco
NOTABLE REMATE
ESPLENDIDOS EDIFICIOS

Tasacion de todas las obras de albañilería, carpintería, herrería, yesería etc. practicada por los vecinos de aquella localidad Don Miguel Insiarte, Gregorio Almeestre y Rejolino Pausa la suma insignificante por su importancia de ps 710,274-83 cts m|c.

Base para su venta 2|3 partes que son ps 473,516-55 cts mjc Preciosa oportunidad para hacer negocio con el Gobierno de la Provincia.

¡Alerta pues!—Procederemos el DOMINGO 17 de Abril á las 2 de la tarde en el mismo pueblo de Chacabuco y en el local de la propiedad, á vender en público remate el gran edificio de la casa Municipal y Colegio de dicho partido por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, el que se detalla en parte en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público por los martilleros Vicente Hoyo y Ca el dia 17 del entrante á las 2 de la tarde, edificio para casa municipal y colegio del partido de Chacabuco, por ejecucion seguida por don Francisco Solano y Ca contra don Félix Taylor y Ca. La casa municipal se compone de 6 piesas, dos saguanes y un vestíbulo, pisos de baldosas cielos rasos de yeso con adornos, umbrales de mármol, caños de zinc y letrina sigue un colegio que mira al S O y S E dos piesas y un vestíbulo con columnas de fierro, cielo raso de yeso baranda de fierro, un salon y un vestíbulo con rejas de fierro azoteas techo de baldosa sobre armaduras de fierro con cielo raso, siguen dos piesas y un zaguan al frente Este, otras dos piesas que miran al Norte, tres piesas mas dando frente á las anteriores, umbrales de mármol letrina poso de agua vereda de baldosa caños de zinc etc etc, otro edificio para colegio que mira al S O y N O un salon con vestíbulo con rejas de fierro, techo de azotea, sobre armadura de hierro, pisos de baldosas, cielo raso de yeso con adornos, siguen dos piesas y un zaguan al frente Oeste, pisos de baldosa y baranda, otras dos piesas que miran al N E tres mas con frente á los anteriores, letrina, poso de agua con brocal de fierro, vereda de baldosas, un brocal de mármol y otras existencias que resultan en el inventario practicado, que no se detallan por su mucha estension y que los interesados podrian examinar en la Secretaria Actuaria Perú 130

Todo lo que está tasado en la suma de ps 710.274 83 cts mjc siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa la suma de ps 473.516 55 cts mjc.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1881—*Pedro Sisourst*, escribano secretario.

NOTA—Por otros detalles á los martilleros, Perú 130 ó Maipú 560. M31

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
REMATE NAVAL
De la velera balandra
SAN NICOLAS
Tasacion 18,000 ps
Base para la venta 12.000 pesos

El domingo 1 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de 30 dias que los rematadores señores Manuel Marasso y Ca han sido autorizados por el señor Juez á solicitud de los interesados para que proceda el dia primero de Mayo á la venta en público remate del buque con el aparejo de balandra y de las dimensiones siguientes: 34 y medio piés de eslora 31 de quilla 11 piés ocho pulgadas de manga 7 1|2 piés de plan y 3 piés 8 pulgadas de puntal, y cuyo buque se denomina «Balandra San Nicolás» perteneciente á la testamentaría de don Juan E Solesi, el que ha sido tasado en todos sus partes en la suma de 18 mil pesos mjc no pudiéndose aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, Buenos Aires, Marzo 29 de 1881—*Ricardo M Wright* adscripto á la Secretaría de R M Wright, El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda, en garantia de su compromiso, por otros datos á los martilleros 23 Perú estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m31

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT
Mercado del Plata
Tasacion ps. 7000
Base para la venta pesos 4660 mjc.

El Domingo 1º de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Don Martin Bustos ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que ha autorizado, á pedido de los interesados, á los rematadores señores Don Manuel Marasso y Ca. para que procedan á la venta en público remate el dia 1 del entrante mes de Mayo á las 2 en punto con el aparejo de Pailebot llamado Mercado del Plata de pertenencia de la testamentaría de los cónyuges Don Juan Bautista Solesi y Da Francisca Simonetti tasado en todas sus partes en la suma de 7000 ps mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos respectivos tramitan por la Secretaria de Don Ramon O Wright á la que me hallo adscripto—Buenos Aires Marzo 29 de 1881—*Ricardo M Wright.*

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda en garantía de su compromiso.

Por mas datos á los martilleros calle del Perú 23 (altos) estudio de los Dres Zeballos y Pizarro. m31

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Lúnes 18 de Abril de 1881, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de varios lotes, terrenos ubicados en la Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo, y forman entre todos una superficie de 60,000 varas cuadradas próximamente.

Estos terrenos son parte de los concedidos por de don Faustino Ximenes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Flora Ximenes de Villate, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base será de sesenta mil pesos mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. A7

Por el mismo
JUDICIAL
Del magnífico Templo Mazónico
Y SU TERRENO
Compuesto de 20 vs de frente por 50 de fondo
Todo cercado de pared
En la Boca del Riachuelo
Calle General Brown 235
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 17 de Abril á las 5 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado el espresado terreno y templo; cuyo edificio se compone de tres cuerpos, dos grandes salas con ventanas á la calle, seguidas de dos antesalas iguales de que se componen los dos cuerpos salientes y un gran salon en el centro de 12 varas de ancho por 30 de fondo.

Su construccion es en cal y de ricos materiales, con cielo rasos de yeso y grandes adornos. Ademas hay dos habitaciones en el fondo para el servicio y un gran algibe.

Esta propiedad ha sido tasada dos ocasiones y no habiéndose efectuado su venta por las dos terceras partes de su tasacion, se saca nuevamente á remate á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez de 1ª instancia D. Miguel L Noguera en la ejecucion seguida por D. Francisco Berutti por cobro de pesos.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos), estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro.

NOTA—El comprador estará obligado á depositar el 5 0|0. sobre el valor en que se venda al firmar el boleto. a7

Francisco Wright y Ca.
DE UN
MAGNIFICO CAMPO
En la Ensenada
Futura Capital de la Provincia

El dia 24 de Abril del corriente año, á las 3 de la tarde, en el mismo punto donde estará la bandera, procederémos al remate de un magnífico campo propio para sementera, pues es demasiado bueno para invernadas, situado en las lomas de la Ensenada, á 4 leguas de la estacion cuya área se compone de 160 cuadras cuadradas, lindando por el Sud con la propiedad de la señora Dibur, por el Norte con la del señor Luis Merlo, por el Oeste con la del señor Estanislao Wright por el Este con la del señor Gregorio Torres.

Este campo está rodeado por las productivas chacras establecidas por don Gregorio Torres y como calidad de tierra es de lo mejor que se conoce en la provincia. Por tierras como las que vendemos se está pagando un arrendamiento de 350 ps mjc por cuadra al año, de modo que la base que fijamos es ridícula, pues, que el arrendamiento dará 2 ojo al mes ó sean 24 ojo al año, del dinero que se invierta en este campo.

La base para la venta es de mil ochocientos pesos mjc la cuadra cuadrada.

El campo se venderá por lotes al gusto de los compradores.

Por mas datos á los rematadores San Martin número 31 Escritorio número 9. a8

Ramon Garcia
JUDICIAL
De tres casas en San Fernando
CALLE ONCE DE SETIEMBRE
Entre las de Progreso y el Canal
El Juéves 28 de Abril
A la 1 en punto de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, segun el edicto que á continuacion sigue se procederá el dia 28 de Abril á la 1 á la venta en público remate, de las tres referidas casas, pasando las dos terceras partes de la tasacion de las mismas.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr Juez de 1ra instancia en lo Comercial Dr Don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Ramon Garcia, de las propiedades siguientes: 1ra propiedad situada en el pueblo de San Fernando calle del 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 cent igual á 10 vs de frente al Este con 27 metros 71 cent igual á 32 vs de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58059 ps 12 cent mjc; 2ª propiedad una casa situada en el pueblo de San Fernando calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 cent igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 cent igual á 32 vs de fondo al Oeste, tasada en la suma de 56660 ps 12 cent mjc.; 3ª propiedad una casa situada en el pueblo de San Fernando calle 11 de Setiembre entre las de Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 cent igual á 10 vs de frente al Este, con 27 metros 71 cent igual á 32 vs de fdo al Oeste, tasada en la suma de 59760 ps 12 cent mjc, Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones; los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Manuel Marana por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta, Buenos Aires, Abril 4 de 1881—Juan Gonsales—Perú 130. a6

Waldino C Ponce
El Domingo 17 (de Pascua)
A LAS 3 DE LA TARDE
De un campo en la Ensenada
A 3 leguas del Ferro-carril
De propiedad del Dr Agrelo

Esta propiedad se vende en tres fracciones, cada una de las cuales consta de 103 cuadras cuadradas de 150 varas equivalentes á un frente de 740 vs por 3092 vs de fondo. Los linderos de la primera fraccion son: por su frente al Oeste, D. Pablo Nieto y por su fondo, el propietario; por el costado Sud, D Genaro Gomez y D. M. Marques, por el costado Norte D. Pablo Gomes, hoy su viuda doña Maria Villanueva y don Juan Dis.

La segunda fraccion linda por el frente y fondo con el vendedor por el Sud con don M Marques y por el Norte con don Pablo, don Antonio y doña Manuela Gomes.

La tercera fraccion tiene su frente al Este y linda con don Ignacio Correa y con el vendedor por el fondo, por el costado Sud con don Pablo Nieto y D. B. Bavio y por el Norte con don Cipriano don Inocencio y don Gerónimo Gomez. Las primeras dos fracciones tienen por base para la venta 700 ps mjc la cuadra de 150 vs y la última de 800 pesos mjc en razon de tener un arroyo de agua permanente que atraviesa todo el campo.

Los pastos son tiernos y de primera calidad para la agricultura, arrendándose hoy la cuadra por 250 pesos al año sin alambrado y 300 pesos con alambrado, como puede comprobarse; los títulos son perfectos, arrancando del año de 1731 y en dicha posesion se conservan sus lios herederos; puede examinarse en la oficina de Cabral hoy L Carballeda, pudiendo ocurrir al rematador por cualquiera esplicacion y el plano respectivo, calle de Perú 141 ó Junin 181 de 9 á 11.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, casa del señor Iglesias don Manuel. a3

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE LA FINCA CALLE DE PASEO DE JULIO
Entre Paraguay y Charcas
Al lado del muelle de las Catalinas
Y FRENTE A LOS DEPOSITOS
DE LOS SRES. ALDAO Y SEEBER
ANTIGUA BATERIA VIEJA
Tasacion 240,200 ps.
2|3 PARTES BASE DE VENTA
PESOS 160,133 MJC.

El miércoles 4 de Mayo á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor Don Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaría de doña Maria J. Ugarte de Uriarte la casa arriba espresada conocido por la bateria vieja; el edificio se compone de tres habitaciones y un corredor cerrado cocina letrina, construido en barro, las dimensiones del terreno son las siguientes: 24 metros y 800 milímetros con frente á la calle Paseo de Julio y 22 metros y 100 milímetros de fondo de Oeste á Este lindando con la via del ferro carril del Norte.

Para ver los autos testamentarios á la escribania de Orsolani Victoria 100 y por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos). m27

R. y J. Amoretti

Variado surtido de mercaderias al contado, remate por cuenta de varias casas introductoras y de varios en nuestra casa Perú 94.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á la venta de un importante surtido de efectos de tienda mercería etc; buen surtido de artículos de lana algodones id de seda hilo ropa hecha sombreros calzado géneros pañuelos medias colchas frasadas y variedad de artículos de mercería. A12

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
AD-CORPUS
Cómoda para vivir
Y superior para renta
AL SUD
Calle Estados Unidos núm. 728

El Mártes 26 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de Doña Tránsito Cervetto, una buena casa situada en la calle Estados Unidos núm 728.

Edificio nuevo todo á la moderna con dos ventanas á la calle y un lindo frente, 6 piezas, además cocina y letrina, 2 saguanes y 2 patios todos embaldosados y algibe en el 2º patio.

El terreno mide 8 varas y 75 cts igual á 7 metros y 57 cts de frente al Norte por 35 varas y 70 cts igual á 30 metros y 92 cts de fondo al Sud.

El todo según su tasacion á 103,358 pesos mjc y 43 cs., siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 68,905 ps mjc y 62 cts.

Los títulos son de primer órden, los que deseen inspeccionar el espediente para ver sus tasaciones etc. sírvanse pasar por la oficina del Escribano Secretario Don Estanislao Lopez Salle, casa de los Tribunales.

Prevenimos que esta propiedad nunca ha estado desalquilada y hoy tiene escelentes inquilinos.

Por otros informes á nuestra casa Perú 64. M19

POR EL MISMO

De tienda mercería etc en nuestra casa Perú 64, el Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios y de casas introductoras un variado surtido de artículos de todas clases en los ramos de tienda ropería zapatería y mercería. A9

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
En San Nicolás de los Arroyos

El Viérnes 29 de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos al remate de una casa perteneciente á la ejecucion seguida contra Doña Teresa Salinas de Hudson, situada en San Nicolás de los Arroyos calle de Belgrano esquina á Guardia Nacional, edificado su terreno de 10 mts 40 cents de frente á la Plaza principal por 47 mts de fondo á la calle de Guardia Nacional con un martillo á su favor de 5 mts á los 35 mts de distancia y á los 40 mts tiene otro martillo á su favor de 10 mts, con 6 piezas de material pisos de tabla patios enladrillados, cocina, pozo y demás oficinas; tasado el todo en la cantidad de 11,659 ps; base para la venta 77967.

NOTA—El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle Alsina núm 79, donde tambien por mayores datos. A6

Por el mismo

JUDICIAL—De un terreno en Barracas al Norte. El Mártes 19 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia al remate de un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi formando esquina á la de Balcarce y como perteneciente al concurso de Cándido Galvan, cuyo pormenor es el siguiente: El terreno se compone de 21 varas igual á 18 metros 19 centímetros de frente al Sud con 50 varas, igual á 43 metros 30 centímetros de fondo al Norte, con un martillo á su favor sobre el costado Oeste, de 10 varas igual á 8 metros 66 centímetros de ancho, cuyo martillo continua hasta el fondo. Tasado el terreno en la suma de 25,000 ps. Base para la venta 16,700 ps mjc.

Por mas informes Alsina 79. A17

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Situado en la calle Bermejo
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
35 vs de frente al Este
POR 17 1|2 VS. DE FONDO AL OESTE
TASACION ps 16,081 mjc.
Base de venta $ 10622

El martes 3 de Mayo á las dos de la tarde venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D Martin Bustos el terreno indicado, de propiedad de la testamentaria de Doña Carlota Thorne. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Perú 94, ó á la escribania de Martin Perú 12 m29

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN CALLE BOLIVAR N. 229
Entre Venezuela y Mejico
Por órden de su dueño
DON JUAN FERRO
Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Losa comun surtida
Cristalería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, balanzas, medidas, altillos, estivas, vidrieras, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad A12

Por el mismo
Notable remate
Del almacen del «Porvenir» calle de Artes esquina á Paraguay
Por órden de su dueño y por liquidacion de negocios

El Lúnes 25 y Mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:

Losa comun y piedra
Cristalería surtida
Porcelanas
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Artículos de mercería
Comestibles en general
Bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde Gran armazon y mostrador, una esplendida vidriera para fiambres, una id con 25 cajones para fideos, vidrieras de mostrador, escritorio, estivas, molinillo y tostador, depositos, artefactos de gas, reloj y demas útiles.

NOTA Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas, previniendo lo que la casa tiene contrata y un alquiler ínfimo; y el dueño del almacen se halla dispuesto á vender con condiciones de importancia para el comprador.

Escritorio del rematador Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. A17

Andrés W. Merea
JUDICIAL
El Domingo 17 del corriente
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender una casa situada en la Boca del Riachuelo cuyo detalle vá en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, procederá á vender el martillero don Andrés W. Merea, una casa situada en la Boca del Riachuelo calle General Lamadrid núm 283 al 293 compuesto su terreno de 21 ms 650 milímetros de frente al Sud por 43 ms 30 mts de fondo al Norte con 8 piesas de madera techo de zinc poso letrina tasada en la suma de 110000 ps mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 73353 ps mjc, esta venta se efectuará el Domingo 17 de Abril á las 2 de la tarde y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Ambrosio Casaretto contra don José y don Antonio Varne Buenos Aires, Abril 1º de 1881—Juan Rodriguez, Defensa 86. a15

Por el mismo
JUDICIAL
De la preciosa finca situada en la calle Defensa números 359 á 363

El Domingo 17 del próximo Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Gregorio Ezeiza cuyo pormenor es como sigue;

El terreno mide 26,3|8 vs de frente al Este por 68,9|7 vs de frente al Oeste, previniendo que la línea del costado Sur, es oblicua en contra del terreno hasta los 15 9|5 mts formando un martillo de 45 céntimos, á cuya altura tiene el terreno un ancho de 21 6|0 cts, volviendo á abrirse hasta los 2 6|0 cts, teniendo un ancho de 22 1|0 centímetros y de allí hácia al fondo vuelve á cerrarse terminando en el fondo con un ancho de 21 4|0 cent mas un martillo en su favor en el fondo sobre el costado Norte, compuesto de 10|49 vs de fondo al Este con 4.1|5 de fondo al Oeste. terminando en una superficie de 1264 1 8 mts cuadrados.

La finca—Se compone de un gran almacen que está ocupado por una gran tienda, sala, antesala, aposento, comedor y doce piesas mas, todas estabilados, techos de yeso, puertas y celosías de cedro, y tres pátios embaldosados, portada para carruajes, 2 esplendidas ventanas á la calle de última moda, gran mirador, una escalera de caoba, 1 gran cocina embaldosada con baldosa de colores, 1 gran algibe, 2 letrinas, 1 parral con sarso de fierro, gas en el tercer pátio y lindísimo jardin, una hermosa caballeriza y cochera; en una palabra, la casa es un gran palacio. La tasacion es bajísima pues solo alcanza á 831,418, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 554,279 ps mjc, base para la venta, títulos de primer órden y por mas datos á la casa del martillero, Defensa 72.

B. Mendanha
130—CUYO—130
SE ANTICIPA DINERO

Sobre toda clase de artículos para vender en remate ó particularmente. Tambien sobre fincas ó terrenos en la ciudad, 130 Cuyo 130. al v30

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
GRAN REMATE JUDICIAL
DE LA IMPORTANTE BARRACA
Situada en la calle Victoria 905
Esquina á Misiones

El dia 30 de Abril á las dos en punto, se procederá por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos, á la venta ad corpus, de la esplendida barraca denominada «San Francisco», construida en un terreno de 41 metros 56 centímetros de frente al Sud, por 51 metros 96 centímetros de fondo al Norte, teniendo por el costado O á los 34 metros 64 centímetros un martillo á su favor de 12 metros 124 milímetros de ancho de E. á O. por 17 metros 24 centímetros de largo de S. á N.

El edificio se compone de dos grandes galpones, pileta, prensa, doce habitaciones, jardin, aguas corrientes, caballeriza, cocina etc. todo construido con materiales de primer órden. La parte edificada costó al propietario 50000 pfts oro

Tasacion 1000206 ps mjc 5 cents, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes, ó sea 666804 ps mjc á centa.

El comprador abonará 20000 ps mjc en el acto de firmar los boletos y por mas datos al martillero, Piedad número 97 A13

José M. Gimenez
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa núm. 78
Sin base por lo que den

El Viérnes 22 del corriente á las 4 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado, sin base un terreno en Barracas al Sud frente á la Estacion Mitre, perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Arregui Hnos. contra Don Mariano Echanaguoia. Dicho terreno se vende de órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat y se compone de 15 metros 155 milímetros de frente al Este, por 60 metros 63 milímetros de fondo al Oeste.

Por mas datos al martillero Defensa 78. A9

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Tres cuerpos de edificio
Con magníficos jardines
Y GRAN TERRENO
En Barracas al Sud
A 3 cuadras del Puente
Calle Saavedra entre Alsina y Mitre
Perteneciente á D Benito y Da Aurora Lando
Por separacion de condominio
TASACION 190,000 ps mjc
Base para la venta 2|3 partes ps 136 667 mjc

El Juéves 12 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos esta espléndida finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio Tedin.

El cuerpo principal se compone de siete piesas en perfecto estado, con un peristilo gradería de mármol dies pasos de baranda y un porton de fierro.

Las partes accesorias tienen caballeriza, cochera y cuartos de sirvientes oficinas y grandes arboledas.

El terreno mide 86 metros 83 cents de frente al S O 190 metros 52 cts de fondo al N O y 201 metros 35 cents al S E haciendo una área de 9080 metros cuadrados.

El edificio es hecho con materiales de primera clase.

Por mas datos á la escribania de Orsolani Victoria 100 ó Reconquista 120.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto.

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA LINDA QUINTA
AQUI EN LA CAPITAL
Superficie cuadrada 26,271 varas
Toda perfectamente cultivada
Base para la venta 70,058 pesos mjc.
¡¡OJO PICHINCHEROS!!

El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambruquini la quinta situada en la calle de Europa formando esquina con el ramal del F C á las basuras compuesta de 79 vs de frente al N calle de Europa ó sean 68 metros 414 milímetros 251 vs 30 centímetros de fondo al Sud, ó sean 217 metros 647 milímetros por el costado de Este, siguiendo en línea diagonal hasta las 145 varas de donde sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo donde tiene 115 vs, todo lo que hace una superficie cuadrada de 26271 vs 50 centímetros, su tasacion inclusive lo edificado y plantas son 105086 ps mjc. Apesar de lo ínfimo de la tasacion el señor Juez ha ordenado sirva de base para la venta sus 2|3 partes que son 70058 ps mjc. Para ver la tasacion é informes de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina del Secretario Carballo y por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—Esta propiedad fué tasada el año 79 en 560000 pesos. m31

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Calle de Centro America 218
Frente á la maestranza del F. C. O
BASE DE VENTA
PESOS 20,154 MJC.
SUMAMENTE BARATA
¡¡¡ATENCION!!!

El Domingo 8 de Mayo á las 12 en punto venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Florencio Gamarra, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, saguan, cocina, letrina y poso de agua, maderas duras y edificada con gusto; su terreno mide 10 vs 50 cts de frente al Este ó sean 8 metros 66 centímetros por 33 vs 49 cts de fondo al Oeste ó sean 25 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 30,230 ps mjc. Base para la venta sus dos terceras partes que son 20,154 ps mjc.

Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina de don Tulio Mendes, escribano del Juez A Giusto, por otros datos al rematador Victoria 64.

POR EL MISMO

En venta particular dos magnificas casas en la calle de Montevideo, tambien se permutan por un campo siempre que esté próximo á alguna estacion del F C del O. Por mayores esplicaciones al rematador Victoria 64. M31

Massot Hnos.
JUDICIAL
De una gran chacra
Situada en Almirante Brown
Distante 10 cuadras de la Estacion Glew F. C. del Sud
Perteneciente á la testamentaria de D. Militon Bustamante
104 cuadras cuadradas
Magnífico campo
Tasada en ps 2000 mjc la cuadra
Base de venta 2|3 partes 1334 pesos cuadra
En nuestro escritorio Bolivar 24

El Viérnes 22 de Abril á las cuatro de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Meliton Bustamante este magnífico campo compuesto de 104 cuadras cuadradas situada en Almirante Brown, á dies cuadras de la estacion Glew, del ferro-carril del Sud.

Este campo esta situado al Oeste del camino denominado bajo el nombre de «Monte Chingolo» y sus linderos son por el Norte, Oeste y Sud con Burzaco y por el Este con Jacinto Castro y Luis Bustamante, tasado en dos mil ps mjc la cuadra y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son mil trescientos treinta y cuatro pesos mjc

Para ver las tasaciones y el espediente á la escribania de Almandos y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 A1º

Por el mismo
JUDICIAL
De la importante propiedad
Calle Buen Orden 478 á 482
PLAZA de la INDEPENDENCIA
Perteneciente á la testamentaria
De don Meliton Bustamante
Tasacion 346,865 ps 40 ct. mjc.
2|3 partes base de venta **231,244 pesos mjc.**
AD CORPUS

El juéves 21 de Abril á las 4 de la tarde, venderémos por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Meliton Bustamante la magnífica propiedad calle de Buen Orden núm 478 á 482 cuyo terreno se compone de 30 vs de frente al O por 35 vs de fondo al E previniéndose que tiene un martillo á su favor en el ángulo N E compuesto de 12 vs 90 centésimos de frente al O por 1 vara de fdo.

El edificio se compone de 2 departamentos con 8 piezas divididas de la siguiente manera:

Corralon número 478, 1 pieza de ladrillo en barro, techo de teja maderas de pino, dos puertas de pino un porton con herraje pozo de balde con brocal de material y fierro etc

Corralon número 480 y 482, 6 piezas y parte de otra, un saguan poso letrina todo construido de ladrillo en barro techos de zinc con maderas siete puertas siete ventanas chicas 2 grandes con reja piso de piedra y adoquines en la vereda

El todo está tasado en la suma de trescientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos cuarenta centavos y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 231,244 ps mjc.

Para ver las tasaciones á la escribania de Almandos y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. a1º

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LOS LUJOSOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Calle de Venezuela No. 409
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE LA SRA. GENARA GAMAS
Espléndido piano de cola Westermayer de Berlin gran formato nuevo flamante

El Martes 3 de Mayo á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez doctor Tedin y como perteneciente á la testamentaria de la señora Genara Gamas, los muebles y efectos que adornan la casa calle de Venezuela 409, cuyo detalle es en parte el siguiente

SALA—Un juego de seda [illegible] compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas un piano Westermayer de Berlin de sobresalientes voces un banco para id un espejo grande luna francesa 4 galerías completas, jacarandá cortinas bordadas 2 jar[illegible] [illegible] una mesa centro [illegible] fantasía forro raso y lámparas una araña cristal 3 luces 3 cuadros al óleo 2 rinconeras un [illegible] adornos alfombrado Bruselas etc

ANTE-SALA—Un [illegible] juego fantasía forro raso compuesto de 9 piesas una mesa de arrimo [illegible] fantasía un espejo [illegible] un escritorio de señora jacarandá y caoba un braso gas cristal 1 chiffonier adornos alfombrado etc.

DORMITORIO—Una cama completa de jacarandá para una persona con dosel y cenefas cretona una mesa luz un ropero jacarandá y luna un lavatorio [illegible] un juego porcelana 1 id laton 2 cuadros grabados una butaca reps alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA Y VESTIR—Un ropero jacarandá con espejo un sofá y 2 butacas reps un costurero 2 bancos de pié 8 sillas una máquina de coser garantida un espejo un chiffonier varios objetos de adornos una silla hamaca alfombrado

COMEDOR—Un rico aparador cristalero de caoba una mesa caoba para 18 cubiertos una mesa trinchar piedra mármol 18 sillas caoba asiento de esterilla y crin un confidente un reloj pared servicio de porcelana 1 juego cubiertos plata una docena un sahumador id 4 cajas cubiertos electro plata cristalería un piano alfombrado arañas 2 sillas hamacas 4 cuadros etc.

ANTE-COMEDOR—Escritorio ministro de dos frentes un sillon giratorio un sofá 6 sillas caoba 2 globos una mesa 2 cuadros etc etc.

OTRA PIEZA Y PATIO—Varias plantas 2 baños zinc y muchos otros objetos de menaje que estaran á la vista. A13

Celedonio Sosa
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO
Establecimiento de Estragamont
El Domingo 17 de Abril
A las 4 de la tarde
102 NOVILLOS Y VACAS
Al corte en muy buen estado
DE CORDURA

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin venderé al mas alto precio y dinero de contado **ciento dos animales vacunos al corte** pertenecientes á la testamentaria de D. Basilio Gomes en el Establecimiento mencionado y para responder á la ejecucion seguida por D. Pablo Pacheco contra dicha testamentaria.

Por mas pormenores al martillero en su domicilio situado en la calle Real del pueblo de Chacabuco y en Mercedes en la Oficina del Secretario D Valentin Piñero. A12

Francisco Bulnes
JUDICIAL
A los estancieros
3 leguas de campo flor
Con aguada permanente y laguna dentro del campo
A 1 dia de viaje de la Capital
Situado en el partido de Necochea
DENOMINADO
LAS CALAVERAS
La base para la venta
Es de 200,000 ps. por legua

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin. El dia 19 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á la venta en la casa de remate del señor Ponsati, Bolivar núm 88

Este campo se encuentra rodeado de buenos vecinos, como lo son los señores que se designan: señor Anchorena, señor Nepomuceno Fernandes señor Domingo Eseiza, señor Bosch, señor Girado, por los pobladores pueden los interesados deducir la calidad de los campos de ese partido.

La base que se ha designado para la venta como se informarán por el edicto que abajo se publica, es la muy insignificante de pesos 200,000, por la legua, y he dicho insignificante porque el valor que tienen los campos en ese partido es mayor como lo saben bien las personas inteligentes en este negocio.

Los linderos al campo que se vende son los señores, por el Nor Oeste el señor Martin Gomes, por el Nor Este con el señor Elegalde, por el Sud Este con el señor Nepomuceno Fernandes y por el fondo linda con legua y media que le pertenece á la señora de Gomes y al señor Chueco.

El costado de campo que linda con el Sr. Elegalde está alambrado.

Ademas este campo contiene 2 arroyos mas, el de la Tinta y pardo Marcelino.

Los interesados que deseen mayores informes pueden ocurrir al rematador, Bolivar número 61, ó Tacuarí número 426.

Por carteles y planos pueden los interesados pasar por la calle de Bolivar número 61.

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Don Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia dies y nueve del entrante mes de Abril, por el Martillero Francisco Bulnes, tres leguas de campo situadas en el partido de Necochea denominadas «Las Calaveras» de propiedad de doña Juana Gomez y de don Alejandro A. Chueco, equivalentes á 8099 hectáreas 52 áreas, 64 centiáreas, á cuyo campo se le ha asignado por los interesados el valor de doscientos mil pesos moneda corriente á cada legua, siendo esta cantidad la base para la venta. Los que se interesen pueden ocurrir por los datos á la oficina del Secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscripto, y por donde tramita la ejecucion que contra ese campo sigue don José Fernandes.—Buenos Aires, Marzo siete de 1881.—*Justiniano Reynoso.* M9

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO
DE 5 PROPIEDADES
Se procederá á la venta
POR ORDEN DEL JUZGADO
DE COMERCIO
TASADAS
La 1ª 50.000 ps mjc; la 2ª 70.000 id id; la 3ª 70.000 id id; la 4ª 60.000 id id; la 5ª 22000 id id

No se puede admitir oferta de todas estas propiedades sin que pasen las 2|3 partes de su tasacion:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en los autos seguidos por don Andrés Gordani contra don Eduardo Villa, se hace saber por el dia veinte de Abril del corriente año á las tres de la tarde, se ha de proceder á la venta por el martillero don Francisco Bulnes de cinco propiedades situadas en el pueblo de Belgrano. La *primera* situada en la calle de Tucuman número cincuenta y seis. El edificio se compone de un almacen, un saguan en todo el frente de la calle, un pasadiso y un corredor que techo de zinc, cocina y poso, y cuatro piesas de altos con su cocina y letrina. El terreno se compone de ocho metros dies cientos veinte y siete milímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Sud, la tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de *cincuenta mil pesos moneda corriente.* La *segunda* situada en la misma calle número cincuenta y ocho, haciendo esquina á la del General Lavalle, el edificio se compone de dos almacenes y cinco piezas, poso, cocina y letrina, y el terreno de trece metros cuatro cientos veinte y tres milímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Sud. La tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de *setenta mil pesos moneda corriente.* La *tercera* situada en la calle General Paz número setenta y cinco, se compone de cinco piezas, altillo, poso, cocina y letrina, y el terreno de trece metros ocho cientos cuarenta y seis milímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de *setenta mil pesos moneda corriente.* La *cuarta* situada en la calle del General Paz número setenta y nueve, el edificio se compone de cinco piezas, corredor, caballeriza, cocina, poso y letrina, y el terreno de dies y seis metros veinte y un milímetro de frente al Sud, por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio es *ochenta (mil pesos) moneda corriente.* La *quinta* situada en la calle del General Paz al lado del número 79, el edificio se compone de una pieza, cocina, poso y letrina y árboles frutales, y el terreno de doce metros ciento treinta y ocho milímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio es *veinte y dos mil pesos moneda corriente*, la base para la venta de esas propiedades son las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría á cargo del que suscribe—Joaquin Lijó, Secretario—Oficina Perú 130. m24

Por el mismo

JUDICIAL—De un terreno calle Posos y San Juan, 12 metros 990 cts de frente por 52 metros 226 cents de fondo. Tasado en ps 30,679, 2|3 partes ps 20,566-34 centavos mjc.

El Domingo 24 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin por ejecucion que sigue el Fisco, contra la testamentaria de Doña Petrona Arista. A1º

Pedro Romero
Judicial—De una gran casa-quinta
En el pueblo de San Isidro

El Domingo 22 de Mayo á las tres p. m. remataré en dicho pueblo por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos, una casa quinta perteneciente á la testamentaria de doña Maria S. C de Espeleta, mide 26 vs 45 cents de frente á la calle 25 de Mayo por 58 vs. 60 cents. de fondo que son frente tambien por ser esquina; tiene un martillo á su favor á las 40 vs, 77 cents, de 6 vs. 35 cents. por 15 vs. 10 cents, siendo su venta ad corpus.

Esta gran casa tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo etc. rodeada de cómoda vereda en sus dos grandes frentes árboles y parrales. Téngase presente que esta es la segunda retasa, la primera tasacion importaba 107,070 ps mjc ahora se ha retasado en 52,450 ps mjc (menos de la mitad) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,[illegible] ps. mjc.

Llamo la atencion del público á esta pichincha

La sola vereda de aquel edificio vale mas!

NOTA—Tiene de vecinos al doctor Oberrio, Garcia Zúñiga, señora Piran y otras personas conocidas, siendo la localidad mejor y mas central de dicho pueblo. Los autos en la Escribanía de Wrigh, Defensa 82 (altos).

El martillero Venezuela 210. A13

H. Baizan

El Domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Agustin de los Santos, de la casa situada en la linda calle de la Independencia número 736 entre las de Entre-Rios y Posos mirando al Norte: cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno mide 8 1|2 vs de frente por 48 vs de fondo 5 piezas en perfecto estado, tirantes y alfajías de buena madera, puertas y ventanas muy buenas, techos y pisos embaldosados, dos saguanes, cocina, letrina, poso de balde dos ventanas de reja á la calle, la vereda tiene 5 vs de ancho el paraje mas que tiene Buenos Aires, pronto esta gran calle será recorrida por una via de tramway, solamente judicial se podrá comprar tan barato, porque la tasacion es 72 400 ps mjc y las dos terceras partes ó base para la venta son 48 267 ps mjc, es un verdadero baratillo que no deben dejarlo pasar inapercibido los pichincheros. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. A1

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Abril á las 5 de la tarde de una hermosa esquina rodeada por las calles de Independencia y Posos mirando al Norte y Oeste la primera de las calles de 30 vs de ancho por donde muy pronto pasará un tramway que ya está en construccion: el dueño ha llegado de Europa espresamente para realizar la venta y en seguida apretarse el gorro para Génova para donde pronto tambien el tren atacado se pondrá en viage por ser su tierra natal. El pormenor es como sigue: El terreno mide 17 1|2 vs de frente á la dicha calle de Independencia por 54 á la de Posos dividida en tres lotes del modo siguiente, la esquina 17 1|2 vs por 34, con 4 piesas muy buenas con puertas, ventanas, tirantes de primera clase incluso un gran almacen para negocio, dos lotes con frente á la calle Posos cada uno de 10 vs de frente por 17 1|2 de fondo cercados de pared todo se vá á rematar por lo que dén porque el dueño no quiere por nada permanecer mas tiempo aquí, yo creo que para la falta que hace puede embarcarse cuando quiera seguro que nadie lo atajará; títulos buenos y límites ninguno A1

Por el mismo

De una casa esquina situada en la calle de Cochabamba y Posos mirando al Sur y Oeste. El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde por tener su dueño que pagar una hipoteca que no lo deja tranquilo El pormenor es como sigue el terreno mide 16 vs de frente por 30 vs de fondo, 3 piesas muy bien hechas aparentes para establecer una fonda segura que todos los basqueros van á comer allí por la proximidad al corralon donde está establecida la administracion de la limpieza y estando tan cerca de su trabajo tienen tiempo de sobra para brindar y pronunciar discursos en gallego y vasco [illegible] cualquiera que se estableciera en esa esquina aunque más no sea vendiendo café caliente tiene segura una fortuna. A mas y al tiempo se rematarán 5 lotes de terreno situados frente á la propiedad ya relacionada, compuestos de 9 vs de frente por 27 de fondo y una esquina de 16 vs frente por 27 de fondo á quema ropa ó mejor dicho á boca de jarro. A1

Julio Goyena y Ca
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Situado en el paraje denominado
"PUNTA CHICA"
CUARTEL 1º
Perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de don Vicente Montani contra D Guillermo Gomes, sobre cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Abril de 1881 á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno, compuesto de 63 vs y 2|3 de frente al Sud Este por 100 vs de fondo al Nor-Oeste lindando por dicho frente calle en medio con D Tomás V. Dela y otros por su fondo con D Juan Gomes, por el costado Nor Este con doña Mercedes Gomes y por el Sud Oeste con D Miguel Gomes.

Está tasado en ps mjc 6333, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps mjc 4,222.

Por mas informes á la Escribania de D Saturnino Garcia Defensa núm 82 m23

Por el mismo
JUDICIAL
En el pintoresco Pueblo de S. Fernando
DE UNA BUENA CASA
Donde estará nuestra bandera
Situada en la calle 11 Setiembre
ESQUINA A LA DE RIVADAVIA
Perteneciente á la ejecucion seguida
Por la testamentaria de D. Vicente Montani
Contra D. Guillermo Gomes sobre ejecutivo de pesos
Base para la venta ps mjc 30,000 vale el doble

El Domingo 24 de Abril de 1881 á la 1 del dia procederemos á vender la referida propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos.

Está edificada en terreno compuesto de 18 varas de frente por 50 varas de fondo.

Su edificio se compone de 4 hermosas habitaciones de material techos de teja francesa 1 magnífico corredor de 4 varas de ancho, cocina de material, poso de balde, letrina, etc.

Está tasada en ps 45,000 mjc y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps 30,000 mjc.

Por mas informes á la escribania de don Saturnino Garcia Defensa 82. M23

Por el mismo
JUDICIAL
En el lindo Pueblo de San Martin
DE UNA CASA
Donde estará nuestra bandera
Con 4 piezas de material, cocina de id, pozo de balde etc; actualmente alquilada produciendo el 1 1|2 ó 2 por ojo mensual
Base para la venta ps. 14270 mjc.

El Domingo 17 de Abril de 1881 á las 2 de la tarde procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera procederán los martilleros D. Julio Goyena y Comp á vender en público remate una casa situada en el Pueblo de San Martin propiedad de Don Nicanor Marques, compuesto su terreno de 86 mts y 60 cents de frente al N E por 121 mts y 24 cts tambien de frente al S O., lindando por el N E con D. Juan Bonifachini y por el S.O con Da Ascension Benavides, tasada (21406) veintiun mil cuatrocientos seis pesos mjc; previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y que el comprador entregará á los martilleros nombrados el dies por ciento como garantía. Por mas datos á la Oficina de S. Martines Defensa 96 á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1881—*E. G. Oliver.* M22

Por el mismo
JUDICIAL
De un lindo Terreno
CON EDIFICIO
(Donde estará nuestra bandera)
SITUADO EN BARRACAS AL SUD

Paraje conocido por «La Chanchería» distante 5 cuadras del Puente y 4 de la calle Real, lindando con la propiedad de doña Luisa Aguirre, compuesto de:

17 1|2 vs. de frente al Oeste por 72 varas de fondo al Este

Base para la venta despues de haber sido retasada 8,000 ps moneda corriente

Produce el 1 por ciento de renta mensual

El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Oduquí; con edificio, compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc., recien retasado en la suma de ps. 12,000, advirtiendo que no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 8,000 ps. mjc. A17

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen En su casa calle Defensa núm 48—El Juéves 21 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 barricas azúcar refinada, 30 bordaleses vino francés [illegible] bolsas arros glacé 30 latas galletitas de 1 arroba 20 bolsas arroz Brasil 30 cajones aceite italiano 25 bolsas maní 30 cajones aceite español 40 frasqueras ginebra doble, 20 bolsas alpiste 10 cj orujo 10 cajones caña 30 cajones ajenjo 40 bolsas azúcar 20 cajones bacalao 50 damajuanas aguardiente 50 cajones velas estearinas 50 damajuanas anisado, 10 cajones mouton americano 50 latas dulce de membrillo 10 cajones cerveza inglesa 10 tercios yerba paraguaya 30 cajones té suelto id en paquetes y otros artículos.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien pertenece: 40 cajones cerveza inglesa en medias y enteras, 26 id vino de jerez. 1 Hesperidina Bagley. A17

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don PEDRO SAN JUAN mediante sobre graduacion y verificacion de créditos que queda á disposicion de todos los acreedores del concurso por el término de 15 dias como lo prescribe el art 756 del Código de Procedimientos el estado de graduacion [illegible] de manifiesto en la Secretaria del que suscribe. Dolores, Abril 4 de 1881—*Juan Guerrillo.* a17 v4M

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don BARTOLOME MITRE Y VEDIA que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Juan Portes los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallecido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Lucio E Reynoso en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 12 de 1881—*Juan Gonsales*, Perú 130. a17 v20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores TEODORO REIMER y Ca que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Severo Rodriguez, domiciliado en la calle San Martin 44 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art 1540 del Código de Comercio previniéndose que por lo dispuesto en el art 1507 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Alejo de Nevares Trespalacios domiciliado en la calle Lima 87 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 5 de 1881 *Pedro Cedres*, Escribano Secretario. a17 v20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don JOAQUIN FERNANDEZ que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Juan Portes los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1540 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo que prescribe el art 1507 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Jorge Williams en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Abril 9 de 1881—*Pedro I Cabrera* adscripto á la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta, Perú 130. a7 v20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don JOSE Mª SACIAS URIBE por el término de cinco dias que si no se presenta algun acreedor oponiéndose á que se levante el auto de quiebra se dejará este sin efecto—Buenos Aires, Abril 13 de 1881—*Pedro Cedres*, Escribano Secretario. a17 v22

Los edictos siguen en el complemento